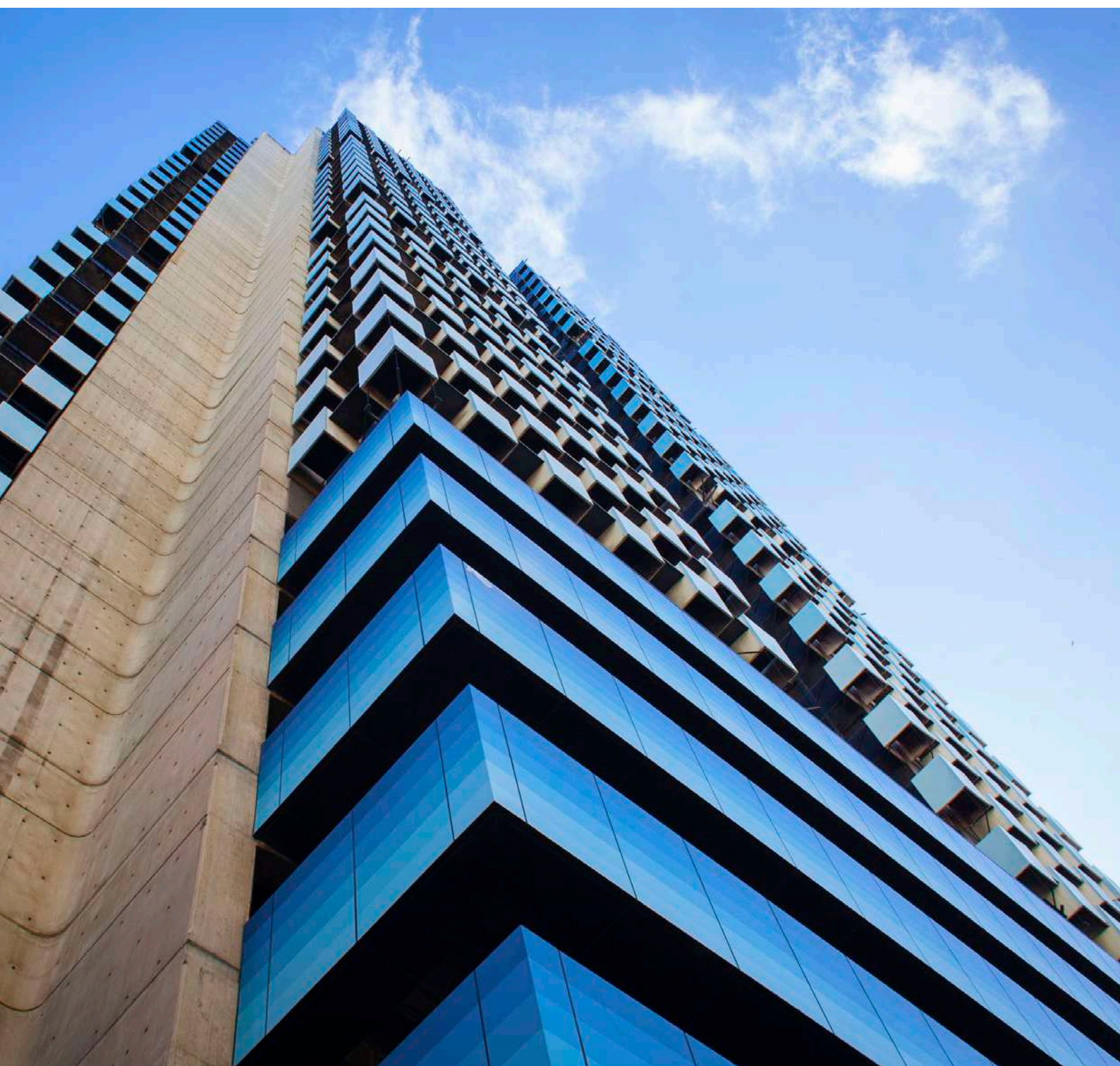


BBVA Provincial

Informe Il Semestre 2016



“Enmarcados en el nuevo propósito del Grupo BBVA, procurando “poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era”, en Banco Provincial cerramos un exitoso 2016, innovando constantemente y sacando lo mejor de nosotros mismos para mantenernos como una de las mejores instituciones financieras de Venezuela. Teniendo como clave el trabajo en equipo y contando con el compromiso permanente de nuestros colaboradores, seguimos adelante manteniendo la calidad de servicio que nos diferencia. A lo largo del segundo semestre del año y con el arduo trabajo de nuestra gente, continuamos implementando

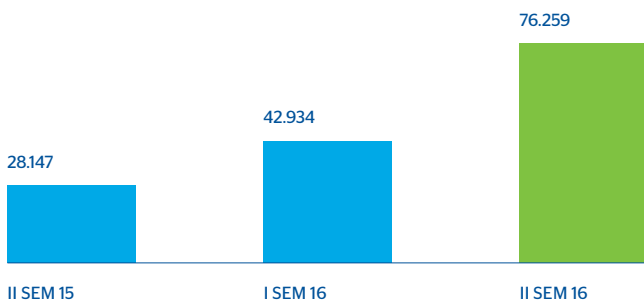
acciones para facilitar a los clientes la oportunidad de seguir realizando sus operaciones de una manera rápida, cómoda y segura, además de incentivarles con premios y promociones orientadas a hacer más sencilla su relación con nosotros y su vida más fácil, algo que nos ha permitido incrementar el número de usuarios que utilizan nuestros canales digitales. Es precisamente ese enfoque dirigido al cliente y la estrategia que implementamos para mejorar su experiencia, lo que hizo que Banco Provincial fuese galardonado por novena ocasión como el mejor banco de Venezuela por la publicación británica Euromoney, en el marco de sus “Awards for Excellence 2016”, otorgado anualmente a destacadas empresas en el sector financiero internacional. En sintonía con la exitosa gestión desarrollada, es posible reafirmar el compromiso que tenemos con el progreso social de Venezuela, a través de nuestra Fundación, dando continuidad a importantes programas propios orientados a promover a través de la lectura y la escritura valores entre niños, evitar la deserción escolar de los jóvenes, así como facilitar conocimientos en materia de educación financiera y emprendimiento. Cada día que pasa, ratificamos que un gran país se construye haciendo grande a su gente, por ello, en Banco Provincial seguimos creando oportunidades.”



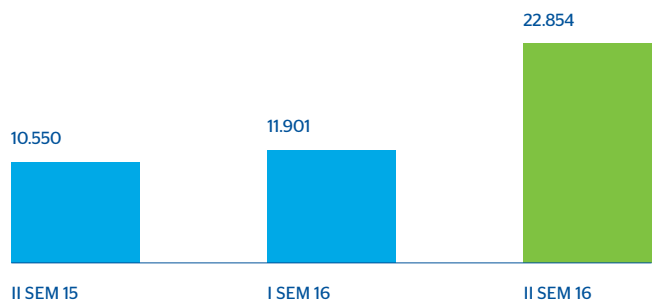
Pedro Rodríguez Serrano
Presidente Ejecutivo

Datos relevantes

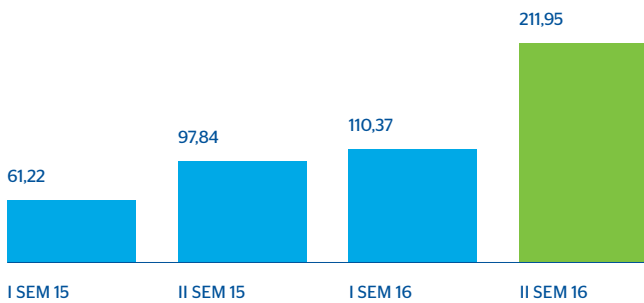
Margen financiero bruto
(Acumulado en Millones de Bs.)



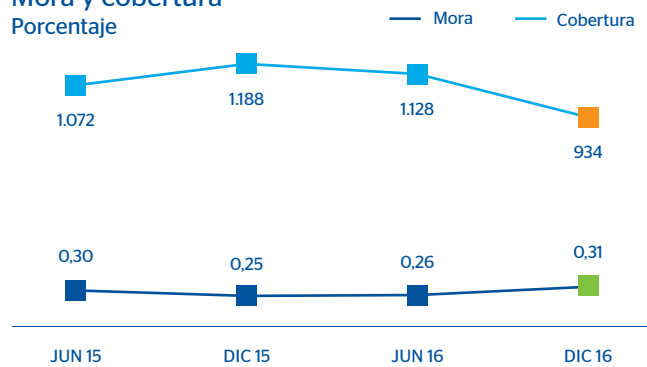
Resultado neto
(Acumulado en Millones de Bs.)



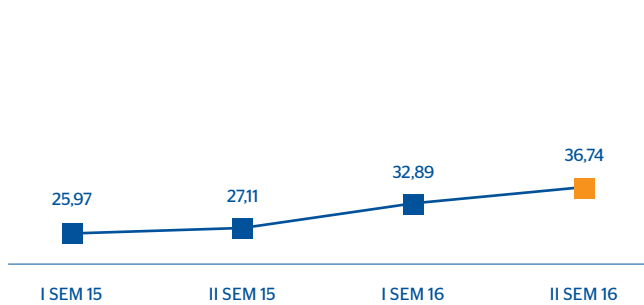
Utilidad por acción
(Expresada en Bs.)



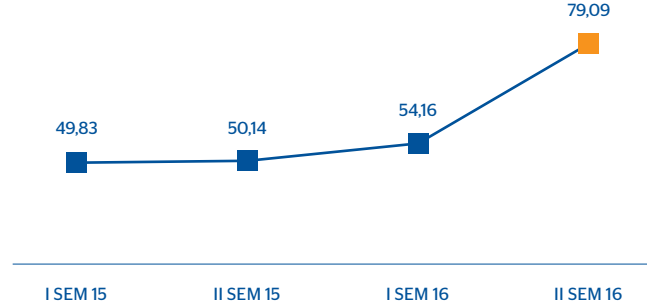
Mora y cobertura
Porcentaje



Ratio de eficiencia
Porcentaje



ROE
Porcentaje



Datos relevantes		
	Dic-16	Jun-16
Balance General (en millones Bs.)		
Activo Total	1.618.771,7	786.368,7
Inversiones en Títulos Valores	148.709,9	89.645,7
Cartera de Créditos Neta	690.974,2	452.201,3
Captaciones del Público	1.458.682,9	677.195,7
Patrimonio	76.831,1	55.700,6
Estado de Resultados (millones de Bs.)		
Margen Financiero Bruto	76.259,4	42.934,5
Margen de Intermediación Financiera	80.909,2	43.807,0
Margen Operativo Bruto	42.234,1	22.118,7
Margen Operativo Neto	37.148,7	18.920,6
Resultado Bruto antes de Impuesto	36.794,9	18.664,3
Resultado Neto	22.854,1	11.900,8
La Acción Provincial		
Precio de Cierre (Bs./Acción)	5.350,00	2.900,00
Valor Contable (Bs./Acción)	712,54	516,57
N° de Acciones en Circulación	107.827.475	107.827.475
Capitalización Bursátil (MM de Bs.)	576.877,0	312.699,7
N° de Accionistas Comunes	4.218	4.236
Utilidad por Acción* (Bs./Acción)	211,95	110,37
Índices de Rentabilidad, Liquidez, Solvencia Bancaria y Calidad de Activos (**)		
ROE (Resultado Neto / Patrimonio Promedio)	79,09%	54,16%
ROA (Resultado Neto / Activo Promedio)	6,07%	4,16%
Índices de Suficiencia Patrimonial		
"Patrimonio / Activo y Operaciones Contingentes ponderadas en base a Riesgo (mínimo requerido 12%)"	12,58%	13,85%
Patrimonio / Activo Total (mínimo requerido 9% desde 31/12/13)	11,63%	12,10%
Otros Datos		
Número de Empleados	5.251	5.752
Número de Oficinas	332	333
Área Metropolitana	114	116
Resto del País	217	216
Exterior	1	1
* Neta de Utilidades Estatutarias.		
** Según Balance de Operaciones en Venezuela, de conformidad con la normativa legal establecida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.		

Índice

2	Consejo de Administración	
3	Administración Ejecutiva	
5	Convocatoria a la Asamblea Ordinaria de Accionistas	
7	Informe del Consejo de Administración	
13	Estados Financieros	
23	Informe de los Contadores Públicos Independientes	
100	Informe de los Comisarios	
102	Informe de Auditoría Interna	
104	Propuesta de Distribución de Utilidades	
107	Informe de Actividades	
	Cientes.....	108
	Gestión Integral del Riesgo.....	110
	Auditoría Interna.....	111
	Mercados.....	112
	Banca Corporativa.....	114
	Talento y Cultura.....	114
117	Responsabilidad Social Corporativa	
125	Premios y Reconocimientos	
127	Principios de Gobierno Corporativo	
134	Informe de Reclamos	
137	Comunicaciones recibidas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario	
141	Informe Financiero	
149	La Acción Provincial	
152	La Red Provincial	

Consejo de Administración

Directores Principales



León Henrique Cottin
Presidente



Ignacio Lacasta
Vicepresidente



Pedro Rodríguez Serrano
Presidente Ejecutivo



Donald T. Devost



Ataulfo Alcalde



Omar Bello Rodríguez



Eduardo de Fuentes

Directores Suplentes



Salvador Scotti Mata



Francisco Javier Sala Domínguez



José Manuel Doiztúa García



Aura Marina Kolster



José Conejero Alcázar



Claudio Mastrángelo



Juan Quera Font

Administración Ejecutiva



Pedro Rodríguez Serrano
Presidencia Ejecutiva



Esther Dafaue
Vicepresidencia Ejecutiva Financiera



Matilde Leirós
Vicepresidencia Ejecutiva Banca Comercial



Daniel Planas
Vicepresidencia Ejecutiva Engineering



Ana Maribel De Castro
Vicepresidencia Ejecutiva Business
Development & Digital Banking



Guillermo Sibada
Auditoría Interna



Francys Rugeles
Vicepresidencia Ejecutiva Corporate
& Investment Banking



Rodrigo Egui Stolk
Vicepresidencia Ejecutiva Servicios Jurídicos



Valdemar Precilla
Vicepresidencia Ejecutiva Riesgos



María Aguirre
Vicepresidencia de Talento y Cultura

Comisarios

José Fornos
Principal

José Norberto Da Silva Paz
Principal

Carlos Alfonso M.
Suplente

Miguel Prato
Suplente

Audidores Externos

Lara Marambio & Asociados
Firma Miembro de Deloitte



Convocatoria a la Asamblea Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Accionistas del **BANCO PROVINCIAL, S.A.**, **BANCO UNIVERSAL**, para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en esta ciudad de Caracas el día miércoles 22 de marzo de 2017, a las 9:30 a.m., en el Centro Financiero Provincial, Piso 28, Avenida Este O, San Bernardino, con el propósito de deliberar y resolver sobre los siguientes objetos:

PRIMERO: Considerar y resolver sobre la aprobación del Informe de Gestión presentado por el Consejo de Administración y sobre los Estados Financieros del Banco, correspondientes al período semestral comprendido entre el 1º de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, todo con vista del Dictamen de los Auditores Externos, del Informe de los Comisarios y del Informe del Auditor Interno.

SEGUNDO: De resultar aprobado el Informe de Gestión y los Estados Financieros del ejercicio semestral concluido el 31 de diciembre 2016, considerar y resolver sobre la propuesta presentada por el Consejo de Administración en cuanto a la aplicación de la utilidad neta y disponible del ejercicio semestral concluido el 31 de diciembre de 2016.

TERCERO: Elección de los Miembros Principales y Suplentes del Consejo de Administración.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales del Banco Provincial, S. A., Banco Universal, todo grupo de accionistas que representen por lo menos un veinte por ciento (20%) del capital suscrito, tendrá derecho a elegir un Director Principal y su respectivo suplente, quienes serán proclamados electos de pleno derecho. En tal caso, las acciones que hubiesen respaldado tales designaciones, no podrán integrar otro grupo con este propósito en el mismo proceso eleccionario. Los Miembros del Consejo de Administración y sus respectivos Suplentes que no hubiesen sido elegidos de acuerdo al procedimiento anterior, serán elegidos por la Asamblea en pleno, en base a las posturas presentadas y por la mayoría de los votos del capital presente o representado en la Asamblea.

No podrá procederse a la referida elección, si no se hallare presente o representado en la Asamblea, cuando menos, el setenta y cinco por ciento (75 %) del capital suscrito.

CUARTO: Elección de los dos (2) Comisarios Principales y sus respectivos Suplentes, y fijarles su remuneración.

QUINTO: Elección del Representante Judicial y de su respectivo Suplente.

El Informe de Gestión del Consejo de Administración; los Estados Financieros dictaminados por Contadores Públicos en ejercicio independiente de la profesión; el Dictamen de los Auditores Externos; el Informe de los Comisarios; el informe del Auditor Interno; la propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación de las utilidades netas y disponibles del ejercicio semestral concluido el 31/12/2016 y las dos (2) ternas de personas con la experiencia requerida entre las cuales la Asamblea podrá elegir a los dos (2) Comisarios Principales y sus respectivos Suplentes, estarán a disposición de los accionistas en el Centro Financiero Provincial, situado en la Avenida Este O, San Bernardino, Piso 14, Oficina de Atención al Accionista, durante los veinticinco (25) días precedentes a la fecha de la celebración de la Asamblea.

Por el Consejo de Administración



León Henrique Cottin
Presidente

Caracas, 10 de febrero de 2017.



Informe del Consejo de Administración

“En el proceso de la evolución hacia un banco digital, se impulsó la gestión con acciones comerciales que favorezcan las ventas digitales, facilitando a los clientes iniciar esta experiencia...”

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a disposiciones estatutarias y legales que rigen a Banco Provincial, específicamente con lo establecido en el artículo 28 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, así como, la resolución número 063.11 dictada por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario y el artículo 4 de las normas relativas a la información económica y financiera que deben suministrar las personas sometidas al control de la Superintendencia Nacional de Valores, se somete a consideración de los señores accionistas, el Informe del Consejo de Administración, el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al semestre finalizado el 31 de diciembre de 2016 elaborados de conformidad con las normas establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, los indicadores de liquidez, solvencia, eficiencia y rentabilidad, el Informe de los Comisarios, el Informe del Auditor Interno, la opinión sobre los Estados Financieros y sus correspondientes notas, emitida por la firma de auditores independientes Deloitte, la Propuesta de Distribución de Utilidades, así como, el Informe sobre los reclamos y denuncias que presentaron los usuarios de los servicios bancarios durante el período. Los informes y documentos mencionados forman parte del informe que les presenta hoy el Consejo de Administración y están incluidos en esta Memoria.

Respecto al artículo 20, literal "I" de la resolución emanada de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario antes mencionada, se informa a los señores accionistas que el Banco recibió durante el semestre catorce comunicaciones relevantes, referentes a disposiciones, observaciones, recomendaciones o iniciativas sobre el funcionamiento de la institución y que también se detallan en la presente Memoria.

En el transcurso del segundo semestre 2016, varios acontecimientos han impactado el desempeño macroeconómico global, caracterizado por la desaceleración del crecimiento económico, producido en gran parte por el comportamiento de la economía de EE.UU y por el voto a favor del Brexit (salida de Gran Bretaña de la Unión Europea).

“Continuando con el compromiso con los sectores productivos de las pequeñas y medianas empresas del país, se realizó de manera exitosa el cierre de la segunda edición del programa Camino al Éxito.”

Para el cierre del tercer trimestre el Producto Interno Bruto creció a nivel global el 2,7% lo que indica una caída de 0,1% con respecto al trimestre anterior (2,8%), el Fondo Monetario Internacional (FMI) espera que el año cierre con un crecimiento de 3,1% del PIB mundial y repunte levemente en el 2017 (3,4%). A pesar de la desaceleración mundial, se puede evidenciar que las políticas chinas de estímulos mostraron al cierre del tercer trimestre un crecimiento de 6,7% interanual lo que refleja cómo las políticas monetarias y fiscales aplicadas han logrado mantener el crecimiento alrededor de 6,5% cada trimestre. Aun así, si se compara con el crecimiento del año 2015 (6,9%) se puede evidenciar que las políticas de estímulos orientadas en su mayoría a la industria, comienzan a ser insostenibles en el largo plazo.

El mercado financiero comienza a disminuir las expectativas para el próximo año, principalmente por la decisión de la Reserva Federal (FED) de aumentar las tasas de interés en 0,25%, quedando el rango de la tasa de fondos federales entre 0,25% y 0,50%. El aumento de las tasas por parte de la FED no se realizaba desde junio del 2006 y tomando en consideración las declaraciones realizadas por la presidencia de la Reserva Federal de EE.UU., se espera un ciclo de alzas en las tasas para los próximos años, aunque dichos aumentos serán proporcionales al contexto en el que se encuentre el mercado global. Sólo con este incremento de la tasa se espera un escenario mucho más volátil.

El precio del petróleo sigue recuperándose en el segundo semestre del año con un alza de aproximadamente 14% del Brent (56,82 US\$/bl) hasta el cierre del mes de diciembre, mientras el precio de la cesta venezolana aumentó en 16% (45,42 US\$/bl), lo que sigue siendo insuficiente para cubrir el déficit fiscal.

La falta de ingresos petroleros motivó al Banco Central de Venezuela a realizar nuevas operaciones con activos de reserva, reflejándose en la caída de 10,12% que mostró el nivel de Reservas Internacionales (RRII) en el segundo semestre (USD 10.854 MM). Esta medida se mantuvo durante todo el año para poder cumplir con los pagos de las obligaciones de deuda externa.

Para el último semestre del año 2016 no se publicó información oficial, pero sí se pudo observar un aumento de las Reservas Excedentarias de 456% en comparación al 20% que reportó en el primer semestre. A su vez, la liquidez monetaria presentó una variación de 71,20% siendo mayor a la presentada en semestre previo (25,88%). La variación de la liquidez conllevó a que el sistema bancario presenciara un aumento de las captaciones del público de 77,6%, cerrando el semestre con un crecimiento de las disponibilidades de 143,36%.

El sistema bancario venezolano aumentó sus niveles de rentabilidad, cerrando el mes de diciembre con un ROA de 3,55% (+20 p.b. con respecto primer semestre) y un ROE de 60,39% (+9,18 p.p. con respecto al primer semestre). En términos interanuales se sigue observando la caída de ambos indicadores, ROA con -60 p.b. y ROE con -3,11 p.p.

Bajo el panorama macroeconómico descrito, Banco Provincial registró una favorable evolución durante el segundo semestre del año, mediante un modelo de gestión con foco en el cliente y el crecimiento rentable, a través de una estrategia vinculada a la innovación y el amplio catálogo de productos y servicios ofrecidos.

En el proceso de la evolución hacia un banco digital, se impulsó la gestión con acciones comerciales que favorezcan las ventas digitales, facilitando a los clientes iniciar esta experiencia en la robusta plataforma tecnológica que mantiene la Institución. En este sentido, en el segundo semestre del año el Banco continuó la estrategia digital, contando con un nuevo diseño y lenguaje de comunicación hacia los clientes, alcanzando más de 147 mil productos contratados digitalmente, entre tarjetas de crédito, préstamos al consumo y cuentas corrientes, representando un importante aporte a las ventas totales.

Se incorporaron beneficios y mejoras que facilitan el uso de los canales digitales y la interacción del cliente con el Banco a través de "Provinet Personas", optimizando el proceso de registro y desbloqueo de clave, logrando aumentar el número de registros exitosos en un 13% con respecto al mes de junio y un 40% en el caso de desbloqueo.

De esta manera, Banco Provincial siguió impulsando la innovación tecnológica de sus servicios para ofrecer la máxima comodidad a sus clientes y ratificar su liderazgo como el Banco digital de Venezuela, además de impulsar los productos mediante promociones atractivas para los clientes.

En referencia a la oferta comercial para clientes Particulares, Banco Provincial mantuvo su oferta de productos y servicios innovadores y multicanales, como lo son los préstamos personales de Bienes y Servicios, Crédito Flexible y Crédito Nómina Instantáneo, que aportaron el 19,5% del total de la cartera de inversión del Banco.

En lo que respecta al negocio de medios de pago, Banco Provincial continuó impulsando el ciclo del producto tarjeta de crédito, mediante un programa de fidelización dirigido a sus tarjetahabientes con promociones que permitieron brindar experiencias relacionadas con los deportes favoritos de los venezolanos.

Se llevó a cabo por noveno año consecutivo la promoción "Temporada Azul" en los principales destinos turísticos del país, la Isla de Margarita y en la península de Paraguaná, donde los clientes al utilizar sus tarjetas de crédito generaban cupones para optar por siete premios de equipos de línea marrón y un premio metálico. Por otra parte, se aprovechó el impulso de Temporada Azul en la Isla de Margarita para promocionar el programa de lealtad "Compra Ganadora", donde los clientes al utilizar las tarjetas de crédito y puntos de venta de Banco Provincial obtuvieron reintegros en sus compras, beneficiando a más de 600.000 clientes. Se extendió la "Temporada Azul" en el Estado Mérida mediante la alianza con el Hotel La Trucha Azul, donde los tarjetahabientes de crédito del Banco Provincial disfrutaron de un descuento.

Estas acciones apoyaron a un resultado exitoso en el segundo semestre de 2016, resaltando la colocación de más de 150 mil tarjetas vendidas, un aumento del 76% en cartera financiada y un crecimiento del 115% en la facturación del producto.

Continuando con el compromiso con los sectores productivos de las pequeñas y medianas empresas del país, se realizó de manera exitosa el cierre de la segunda edición del programa Camino al Éxito. En esta oportunidad el programa contó con la participación de más de 14.600 PyMES en el portal web, de las cuales 188 PyMES fortalecieron sus habilidades y conocimientos para el impulso de su negocio en el Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA), aliado académico seleccionado por el Banco para el desarrollo del programa. Con esta iniciativa se mantiene el liderazgo en el sector y se contribuye con el crecimiento de sus entornos y la sociedad. En el marco de esta actividad fueron seleccionadas, por un jurado experto, las tres PyMES con los mejores planes de crecimiento, recibiendo un reconocimiento especial y la contratación de productos en condiciones preferenciales.

En el transcurso del segundo semestre, se incorporaron a la red de Oficinas dos nuevas oficinas Valencia Mañongo y El Vigía II, para facilitar las transacciones y atención de los clientes y usuarios, para un total de 331 oficinas a nivel nacional. Contando también con un parque tecnológico de 2.009 ATM's y 62.911 puntos de venta.

El empuje dado a los planes de crecimiento y transformación ha generado impactos positivos a la actividad financiera, reflejados en el análisis de las principales partidas del balance y en su evolución versus el primer semestre 2016. Al cierre del segundo semestre 2016, el activo total finalizó en Bs. 1.618.772 millones, con un incremento del 106%, donde el 52% está representado por activos productivos, destacando la cartera de crédito con Bs. 690.974 millones, inversión en títulos valores Bs. 148.710 millones e inversiones en empresas filiales y sucursales en Bs. 4.978 millones.

También se detalla el crecimiento en las disponibilidades con un saldo de Bs. 706.425 millones y una variación del 263% comparado con junio de 2016, representando el 44% del activo total. Dicho crecimiento se originó por el ascenso en 282% de los saldos en el ente emisor, puntualmente por el crecimiento del encaje legal en 88,5%, alcanzando Bs. 295.451 millones.

Por su parte, las inversiones en títulos valores registraron un incremento de Bs. 59.064 millones, 66% mayor respecto a la registrada en el semestre anterior, representando el 9% del activo total con un saldo de Bs. 148.710 millones.

Revisando en detalle la actividad crediticia, alcanzó un saldo en la cartera de créditos bruta de Bs. 711.542 millones con una variación de 53% respecto al semestre previo; de los cuales Bs. 128.386 millones se destinaron a las carteras dirigidas al financiamiento de los sectores productivos, distribuidos de la siguiente manera: actividad agrícola Bs. 63.052 millones, alcanzando un coeficiente de 27,05%, lo que representa 105 p.b. sobre el mínimo legal requerido; industria manufacturera Bs. 35.287 millones, con un coeficiente de 11,32%, superando en 132 p.b. lo exigido por el ente regulador; microcréditos Bs. 14.626 millones, con un coeficiente de 3,14%, superando el 3% legalmente establecido; turismo Bs. 16.757 millones (5,42%), monto que contrasta favorablemente con el requerido de 5,25% y la gaveta hipotecaria por Bs. 5.033 millones.

Los créditos destinados a particulares y a la actividad comercial, presentaron al cierre del segundo semestre un saldo de Bs. 580.949 millones, representando el 82% del total de la cartera de créditos. Por su parte las tarjetas de crédito presentaron un incremento del 65%, cerrando en Bs. 139.482 millones, y alcanzando una cuota de mercado de 15,21%. En cuanto a los créditos comerciales lograron un saldo de Bs. 433.612 millones lo que representa un crecimiento del 69% comparado con el semestre anterior, alcanzando una cuota de mercado de 13,17%. Finalmente los créditos destinados a la compra de vehículos presentaron un aumento 54%, alcanzando los Bs. 7.855 millones y con una cuota de mercado de 13,91%.

Se detalla a continuación la cartera de créditos bruta consolidada según el tipo de actividad económica por destino del financiamiento:

Actividad Económica		
	Dic-16	%Cartera
(Expresado en Millones de Bolívares)		
Adquisición de vehículos	7.855	1%
Tarjetas de crédito	139.482	19%
"Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas "	145.304	19%
Comercio al mayor y detal, restaurantes y hoteles	276.898	40%
Agropecuaria	62.441	9%
Industria manufacturera	35.287	5%
Explotación de minas e hidrocarburos	6.049	1%
Construcción	1.665	1%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9.445	1%
Electricidad, gas y agua	2.155	1%
Servicios comunales, sociales y personales	24.960	3%
TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS BRUTA	711.542	100%

La implementación de metodologías, herramientas y modelos estadísticos preventivos, conjuntamente con el estricto cumplimiento de los lineamientos y procesos establecidos en la norma y certificados por el Consejo de Administración, contribuyeron al crecimiento rentable de la cartera de créditos. El índice de morosidad se ubicó en 0,31% frente al 0,26% del semestre previo y la cobertura de provisiones sobre créditos dudosos se colocó en 934,39% versus 1.128,24% alcanzado en junio 2016. Referente a la prima de riesgo, medida establecida como el neto de los ingresos por recuperación y los gastos por incobrabilidad crediticia, sobre la cartera de crédito bruta promedio, aumentó en 29 p.b., cerrando el ejercicio en 2,88%.

Continuando con el análisis del Balance General, las captaciones del público alcanzaron Bs. 1.458.683 millones al cierre del período que se reporta, con un incremento de 115% comparado con el semestre anterior; las cuentas corrientes mostraron un incremento del 118% (Bs. 680.512 millones), y los depósitos en cuentas de ahorro ascendieron 99% (Bs. 83.553 millones).

El índice de intermediación financiera, definido como la razón entre la cartera de crédito bruta y las captaciones del público presentó una disminución de 20 pp respecto al primer semestre 2016 (69%), ubicándose en 49%.

Para finalizar el desglose del balance, el patrimonio se ubicó en Bs. 76.831 millones, reflejando una variación de 38%, respecto al cierre del semestre anterior. Asimismo, el índice de patrimonio contable sobre activo total se ubicó en 11,63% y el de patrimonio sobre activos y operaciones contingentes ponderadas en base a riesgo en 12,58%, ratios que contrastan favorablemente con los mínimos requeridos por el ente regulador de 9% y 12%, respectivamente.

Cumpliendo con las disposiciones de la resolución N° 063.11 de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, se hace mención a las operaciones activas que individualmente excedieron el 5% del patrimonio de la institución, durante el segundo semestre del año 2016, fueron aprobadas catorce operaciones.

De igual manera, las acciones que se realizaron en el transcurso del segundo semestre 2016 impactaron satisfactoriamente en el estado de resultados obteniendo los saldos que son indicados a continuación: los ingresos financieros ascendieron a Bs. 87.991 millones, lo que representó un 150% respecto al segundo semestre del 2015, teniendo el mayor peso los intereses provenientes de la cartera de créditos, que representaron el 96% de los ingresos financieros. Mientras, los gastos financieros mostraron un saldo de Bs. 11.732 millones, ascendiendo 66%, ocasionado principalmente por el crecimiento de los gastos por captaciones del público producto de la fluctuante liquidez presentada a finales del semestre, para obtener un resultado en el margen financiero bruto de Bs. 76.259 millones con una variación de 78% versus el segundo semestre 2015.

Los ingresos por recuperación de activos financieros cerraron el semestre en Bs. 567 millones, evidenciando un incremento de 30%, entre tanto los gastos por incobrabilidad ascendieron a Bs. 9.134 millones (+170%), ambas cifras comparadas con el mismo periodo del año anterior. Con estos resultados se logró obtener un margen financiero neto de Bs. 67.692 millones, con un ascenso de 169% comparado con el segundo semestre del año 2015.

Respecto a los otros ingresos operativos presentaron una variación de 227% versus el segundo semestre de 2015, acumulando un saldo Bs. 23.703 millones. Esto se debió al crecimiento de comisiones favorecido por el ajuste del tarifario efectuado por el BCV y el incremento de las transacciones. De igual manera, se presentó un incremento en los otros gastos operativos del 277% presentando un saldo de Bs. 10.486 millones. El margen de intermediación financiera reflejó Bs. 80.909 millones, evidenciando un alza de 173%.

Entre tanto, los gastos de transformación, incrementaron a Bs. 38.675 millones 227% más que el segundo semestre de 2015, motivado a los gastos generales y administrativos en 301%, gastos de personal 205% y los aportes a entes regulatorios y de supervisión (Fogade +105% y Sudeban +113%). Cerrando el segundo semestre con un margen operativo bruto de Bs. 42.234 millones, con una variación del 137% respecto al mismo periodo del año anterior.

En relación al apartado del Impuesto Sobre la Renta se evidenció un aumento de Bs. 13.941 millones, 153% más, comparado con el mismo periodo del año anterior (Bs. 5.521 millones) debido a la reforma fiscal del año 2015. Totalizados los ingresos y egresos se obtuvo un resultado neto de Bs. 22.854 millones, 117% superior al registrado en el segundo semestre del 2015. Afianzándose así, como uno de los líderes del sistema financiero venezolano, con los ratios de Rentabilidad sobre el Activo Medio (ROA) de 6,07% y Rentabilidad sobre Patrimonio Promedio (ROE) 79,09%.

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia Nacional de Valores, se informa a los señores accionistas que el contenido del formulario CNV-FG-010, muestra que durante el segundo semestre de 2016, las remuneraciones a los ejecutivos de la institución y con responsabilidades específicas en el Consejo

de Administración fueron: Sueldos Bs. 56,3 millones; Utilidades Legales Bs. 32,6 millones, Utilidades Estatutarias Bs. 443,6 millones y Otras Remuneraciones Bs. 15,9 millones, para un total de Bs. 548,4 millones, representando el 2,4% de la utilidad neta del semestre.

Asimismo, para completar por lo exigido por las normas relativas a la información económica y financiera que deben suministrar las personas sometidas al control de la Superintendencia Nacional de Valores, el Banco mantiene litigios y reclamos civiles, mercantiles y laborales surgidos en el curso normal del negocio, de acuerdo a la opinión de los asesores legales, los montos de provisión constituidos a tal fin, cubren las posibles pérdidas que pudieran derivarse de dichas contingencias, tal y como se muestra en la Nota 26 del Informe de Contadores Públicos Independientes.

Señores Accionistas, aprovechamos la ocasión para manifestar nuestro mayor agradecimiento por el apoyo invaluable mostrado a nuestra gestión y la confianza depositada en el Consejo de Administración, sobre la cual cimentamos las bases de nuestros éxitos. Igualmente, reiteramos nuestro reconocimiento a todos nuestros clientes por honrarnos con su relación y confiarnos sus operaciones. Por último y por ello no menos importante, extender nuestro agradecimiento a todos los empleados por la eficiente labor realizada en las distintas actividades durante el segundo semestre de 2016.

Por el Consejo de Administración

León Henrique Cottin
Presidente



Balance General de Operaciones en Venezuela
Balance General Consolidado con Sucursales en el Exterior
Estado de Resultados Operaciones en Venezuela
Estado de Resultados Consolidado con Sucursales en el Exterior
Principales Indicadores Financieros

Estados Financieros

Balance de Operaciones en Venezuela

Balance General	31-dic-16	30-jun-16
(Expresado en Bolívares)		
Activo		
Disponibilidades	706.301.277.603	194.640.621.387
Efectivo	33.294.442.441	10.183.357.072
Banco Central de Venezuela	647.111.595.978	169.283.037.198
Bancos y otras instituciones financieras del país	6.063	6.063
Bancos y corresponsales del exterior	1.544.191.753	1.339.377.932
Oficina matriz y sucursales	0	0
Efectos de cobro inmediato	24.352.098.602	13.835.903.386
(Provisión para disponibilidades)	(1.057.234)	(1.060.264)
Inversiones en títulos valores	148.709.910.281	89.536.012.204
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	31.835.615.000	23.551.031.000
Inversiones en títulos valores para negociar	3.225.434.016	2.440.568.288
Inversiones en títulos valores disponible para la venta	52.367.458.504	16.562.124.716
Inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento	22.811.051.327	8.440.255.015
Inversiones de disponibilidad restringida	86.632.607	81.241.234
Inversiones en otros títulos valores	38.384.352.023	38.461.395.012
(Provisión para inversiones en títulos valores)	(633.196)	(603.061)
Cartera de créditos	690.974.247.998	452.201.272.362
Créditos vigentes	709.200.520.377	464.582.377.185
Créditos reestructurados	139.968.865	173.903.233
Créditos vencidos	2.197.991.448	1.216.709.232
Créditos en litigio	3.167.882	4.305.634
(Provisión para cartera de créditos)	(20.567.400.574)	(13.776.022.922)
Intereses y comisiones por cobrar	7.790.986.853	6.131.253.371
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	0	0
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	1.709.631.893	1.210.697.742
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	6.158.645.012	4.991.742.644
Comisiones por cobrar	220.847.510	167.519.057
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	379	842
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(298.137.941)	(238.706.914)
Inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	5.064.437.728	4.820.608.232
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	4.978.362.196	4.733.889.941
Inversiones en sucursales	86.075.532	86.718.291
(Provisión para inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales)	0	0
Bienes realizables	737.596	0
Bienes de uso	24.399.106.864	12.907.948.015
Otros activos	35.493.598.516	26.090.784.227
Total del activo	1.618.734.303.439	786.328.499.798
Cuentas contingentes deudoras	76.959.204.894	67.606.421.945
Activos de los fideicomisos	77.408.276.160	55.933.166.186
Otros encargos de confianza	0	0
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat	957.349.322	938.187.495
Otras cuentas deudoras de los fondos de ahorro para la vivienda	7.365.066	8.128.913
Otras cuentas de orden deudoras	960.207.943.605	1.177.796.949.757
Otras cuentas de registro deudoras	0	0

Balance de Operaciones en Venezuela

Balance General

31-dic-16

30-jun-16

(Expresado en Bolívars)

Pasivo y patrimonio		
Pasivo		
Captaciones del público	1.458.682.870.137	677.195.727.728
Depósitos y certificados a la vista	1.258.157.025.720	577.645.069.916
Cuentas corrientes no remuneradas	682.387.088.282	312.100.541.638
Cuentas corrientes remuneradas	510.079.035.295	219.750.093.652
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20	167.248.668	153.810.825
Depósitos y certificados a la vista	65.523.653.475	45.640.623.801
Otras obligaciones a la vista	26.962.541.855	9.246.455.808
Obligaciones por operaciones de mesa de dinero	0	0
Depósitos de ahorro	167.854.514.387	84.301.555.809
Depósitos a plazo	669.459.184	5.033.416.210
Títulos valores emitidos por la institución	0	0
Captaciones del público restringidas	5.039.328.991	969.229.985
Derechos y participaciones sobre títulos o valores	0	0
Obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	0
Captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	4.952.284	10.780.906
Otros financiamientos obtenidos	3.636.135.259	3.014.196.661
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	3.620.841.485	3.003.683.640
Obligaciones con instituciones financieras del país a mas de un año	0	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	15.293.775	10.513.021
Obligaciones con instituciones financieras del exterior a mas de un año	0	0
Obligaciones por otros financiamientos hasta un año	0	0
Obligaciones por otros financiamientos a mas de un año	0	0
Otras obligaciones por intermediación financiera	0	0
Intereses y comisiones por pagar	89.888.485	152.948.044
Gastos por pagar por captaciones del público	89.888.485	152.948.044
Gastos por pagar por obligaciones con el B.C.V.	0	0
Gastos por pagar por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	0	0
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	0	0
Gastos por pagar por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0
Gastos por pagar por otras obligaciones	0	0
Gastos por pagar por obligaciones subordinadas	0	0
Acumulaciones y otros pasivos	79.489.388.677	50.254.228.082
Obligaciones subordinadas	0	0
Otras obligaciones	0	0
Total pasivo	1.541.903.234.842	730.627.881.421
Gestión operativa	0	0
Patrimonio		
Capital social	1.078.274.750	1.078.274.750
Capital pagado	1.078.274.750	1.078.274.750
Obligaciones convertibles en acciones	0	0
Aportes patrimoniales no capitalizados	67.494.965	67.494.965
Reservas de capital	1.147.571.573	1.142.181.595
Ajustes al patrimonio	984.668.821	1.015.656.368
Resultados acumulados	72.313.889.357	51.487.448.884
Ganancia o pérdida no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	1.239.169.131	909.561.815
(Acciones en tesorería)	0	0
Total patrimonio	76.831.068.597	55.700.618.377
Total del pasivo y patrimonio	1.618.734.303.439	786.328.499.798
Información complementaria		
Inversiones cedidas	0	0
Cartera agrícola del mes	8.367.299.666	4.443.893.182
Cartera agrícola acumulada	63.052.382.154	57.407.745.300
Captaciones de entidades oficiales	35.493.549.698	15.698.469.207
Microcréditos	14.626.236.385	14.169.847.948
Créditos al sector turismo según la legislación vigente	16.756.809.346	7.770.796.488
Créditos hipotecarios según Ley Especial Protección Deudor Hipotecario de Vivienda	5.032.795.111	4.484.444.883
Créditos otorgados a la actividad manufactura	35.286.865.027	37.327.609.337

Balance Consolidado con Sucursales en el Exterior

Balance General	31-dic-16	30-jun-16
(Expresado en Bolívares)		
Activo		
Disponibilidades	706.424.706.823	194.657.860.326
Efectivo	33.294.442.441	10.183.357.072
Banco Central de Venezuela	647.111.595.978	169.283.037.198
Bancos y otras instituciones financieras del país	6.063	6.063
Bancos y corresponsales del exterior	1.667.620.973	1.356.616.871
Oficina matriz y sucursales	0	0
Efectos de cobro inmediato	24.352.098.602	13.835.903.386
(Provisión para disponibilidades)	(1.057.234)	(1.060.264)
Inversiones en títulos valores	148.709.910.281	89.645.737.204
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	31.835.615.000	23.551.031.000
Inversiones en títulos valores para negociar	3.225.434.016	2.440.568.288
Inversiones en títulos valores disponible para la venta	52.367.458.504	16.562.124.716
Inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento	22.811.051.327	8.549.980.015
Inversiones de disponibilidad restringida	86.632.607	81.241.234
Inversiones en otros títulos valores	38.384.352.023	38.461.395.012
(Provisión para inversiones en títulos valores)	(633.196)	(603.061)
Cartera de créditos	690.974.247.998	452.201.272.362
Créditos vigentes	709.200.520.377	464.582.377.185
Créditos reestructurados	139.968.865	173.903.233
Créditos vencidos	2.197.991.448	1.216.709.232
Créditos en litigio	3.167.882	4.305.634
(Provisión para cartera de créditos)	(20.567.400.574)	(13.776.022.922)
Intereses y comisiones por cobrar	7.790.986.853	6.131.257.028
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	0	0
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	1.709.631.893	1.210.701.399
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	6.158.645.012	4.991.742.644
Comisiones por cobrar	220.847.510	167.519.057
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	379	842
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(298.137.941)	(238.706.914)
Inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	4.978.362.196	4.733.889.941
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	4.978.362.196	4.733.889.941
Inversiones en sucursales	0	0
(Provisión para inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales)	0	0
Bienes realizables	737.596	0
Bienes de uso	24.399.106.864	12.907.948.015
Otros activos	35.493.598.516	26.090.784.227
Total del activo	1.618.771.657.127	786.368.749.103
Cuentas contingentes deudoras	76.959.204.894	67.606.421.945
Activos de los fideicomisos	77.408.276.160	55.933.166.186
Otros encargos de confianza	0	0
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat	957.349.322	938.187.495
Otras cuentas deudoras de los fondos de ahorro para la vivienda	7.365.066	8.128.913
Otras cuentas de orden deudoras	960.212.866.771	1.177.801.872.924
Otras cuentas de registro deudoras	0	0

Balance Consolidado con Sucursales en el Exterior

Balance General	31-dic-16	30-jun-16
(Expresado en Bolívares)		
Pasivo y patrimonio		
Pasivo		
Captaciones del público	1.458.682.870.201	677.195.727.792
Depósitos y certificados a la vista	1.258.157.025.720	577.645.069.916
Cuentas corrientes no remuneradas	682.387.088.282	312.100.541.638
Cuentas corrientes remuneradas	510.079.035.295	219.750.093.652
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20	167.248.668	153.810.825
Depósitos y certificados a la vista	65.523.653.475	45.640.623.801
Otras obligaciones a la vista	26.962.541.855	9.246.455.808
Obligaciones por operaciones de mesa de dinero	0	0
Depósitos de ahorro	167.854.514.387	84.301.555.809
Depósitos a plazo	669.459.184	5.033.416.210
Títulos valores emitidos por la institución	0	0
Captaciones del público restringidas	5.039.329.055	969.230.049
Derechos y participaciones sobre títulos o valores	0	0
Obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	0
Captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	4.952.284	10.780.906
Otros financiamientos obtenidos	3.635.374.105	3.013.435.507
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	3.620.841.485	3.003.683.640
Obligaciones con instituciones financieras del país a más de un año	0	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	14.532.620	9.751.867
Obligaciones con instituciones financieras del exterior a más de un año	0	0
Obligaciones por otros financiamientos hasta un año	0	0
Obligaciones por otros financiamientos a más de un año	0	0
Otras obligaciones por intermediación financiera	0	0
Intereses y comisiones por pagar	89.888.485	152.948.044
Gastos por pagar por captaciones del público	89.888.485	152.948.044
Gastos por pagar por obligaciones con el B.C.V.	0	0
Gastos por pagar por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	0	0
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	0	0
Gastos por pagar por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0
Gastos por pagar por otras obligaciones	0	0
Gastos por pagar por obligaciones subordinadas	0	0
Acumulaciones y otros pasivos	79.527.503.455	50.295.238.477
Obligaciones subordinadas	0	0
Otras obligaciones	0	0
Total pasivo	1.541.940.588.531	730.668.130.726
Gestión operativa		
Patrimonio		
Capital social	1.078.274.750	1.078.274.750
Capital pagado	1.078.274.750	1.078.274.750
Obligaciones convertibles en acciones	0	0
Aportes patrimoniales no capitalizados	67.494.965	67.494.965
Reservas de capital	1.147.571.573	1.142.181.595
Ajustes al patrimonio	984.668.821	1.015.656.368
Resultados acumulados	72.313.889.357	51.487.448.884
Ganancia o pérdida no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	1.239.169.131	909.561.815
(Acciones en tesorería)	0	0
Total patrimonio	76.831.068.597	55.700.618.377
Total del pasivo y patrimonio	1.618.771.657.127	786.368.749.103
Información complementaria		
Inversiones cedidas	0	0
Cartera agrícola del mes	8.367.299.666	4.443.893.182
Cartera agrícola acumulada	63.052.382.154	57.407.745.300
Captaciones de entidades oficiales	35.493.549.698	15.698.469.207
Microcréditos	14.626.236.385	14.169.847.948
Créditos al sector turismo según la legislación vigente	16.756.809.346	7.770.796.488
Créditos hipotecarios según Ley Especial Protección Deudor Hipotecario de Vivienda	5.032.795.111	4.484.444.883
Créditos otorgados a la actividad manufactura	35.286.865.027	37.327.609.337

Estado de Resultados de Operaciones en Venezuela

Estado de Resultados	II Semestre 2016	I Semestre 2016
(Expresado en Bolívars)		
Ingresos financieros	87.990.920.707	51.738.214.077
Ingresos por disponibilidades	0	0
Ingresos por inversiones en valores	3.839.846.253	3.455.860.085
Ingresos por cartera de créditos	84.131.664.512	48.261.985.947
Ingresos por otras cuentas por cobrar	18.063.277	14.836.329
Ingresos por inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	0	0
Ingresos por oficina principal y sucursales	0	0
Otros ingresos financieros	1.346.665	5.531.716
Gastos financieros	(11.731.738.846)	(8.803.911.224)
Gastos por captaciones del público	(11.638.721.185)	(8.685.455.320)
Gastos por obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	0
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	(958)	(409)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(93.016.703)	(118.455.495)
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0
Gastos por obligaciones subordinadas	0	0
Gastos por otras obligaciones	0	0
Gastos por oficina principal y sucursales	0	0
Otros gastos financieros	0	0
Margin financiero bruto	76.259.181.861	42.934.302.853
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	567.359.742	425.341.627
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(9.134.358.670)	(5.617.690.543)
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(9.134.358.670)	(5.617.690.543)
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades	0	0
Margin financiero neto	67.692.182.933	37.741.953.937
Otros ingresos operativos	23.703.227.446	10.505.228.449
Otros gastos operativos	(10.487.023.912)	(4.440.870.584)
Margin de intermediación financiera	80.908.386.467	43.806.311.802
Gastos de transformación:	(38.674.356.319)	(21.687.650.611)
Gastos de personal	(11.332.658.768)	(7.484.938.871)
Gastos generales y administrativos	(21.830.940.809)	(10.221.857.966)
Aporte al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	(4.908.250.839)	(3.537.750.317)
Aporte a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	(602.505.903)	(443.103.457)
Margin operativo bruto	42.234.030.148	22.118.661.191
Ingresos por bienes realizables	79.785.499	327.340.111
Ingresos por programas especiales	0	0
Ingresos operativos varios	117.778.175	26.489.444
Gastos por bienes realizables	(2.288.167)	(2.149.310)
Gastos por depreciación, amortización y desvalorización de bienes diversos	0	0
Gastos operativos varios	(5.280.671.011)	(3.549.741.604)
Margin operativo neto	37.148.634.644	18.920.599.832
Ingresos extraordinarios	32.854.829	0
Gastos extraordinarios	(386.735.913)	(256.308.534)
Resultado bruto antes de impuestos	36.794.753.560	18.664.291.298
Impuesto sobre la renta	(13.940.681.176)	(6.763.503.836)
Resultado neto	22.854.072.384	11.900.787.462
Aplicación del resultado neto	0	0
Reserva legal	0	0
Utilidades estatutarias	443.700.992	70.000
Junta directiva	443.700.992	70.000
Funcionarios y empleados	0	0
Otras reservas de capital	0	0
Resultados acumulados	22.410.371.392	11.900.717.462
Aporte Losep	372.127.870	188.475.458

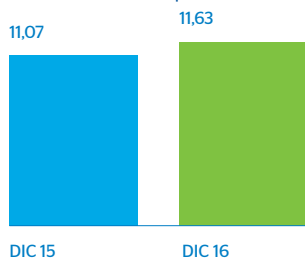
Estado de Resultados Consolidado con Sucursales en el Exterior

Estado de Resultados	II Semestre 2016	I Semestre 2016
(Expresado en Bolívares)		
Ingresos financieros	87.991.115.852	51.738.361.897
Ingresos por disponibilidades	8.406	11.177
Ingresos por inversiones en valores	3.840.032.992	3.455.996.728
Ingresos por cartera de créditos	84.131.664.512	48.261.985.947
Ingresos por otras cuentas por cobrar	18.063.277	14.836.329
Ingresos por inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	0	0
Ingresos por oficina principal y sucursales	0	0
Otros ingresos financieros	1.346.665	5.531.716
Gastos financieros	(11.731.738.846)	(8.803.911.224)
Gastos por captaciones del público	(11.638.721.185)	(8.685.455.320)
Gastos por obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	0
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	(958)	(409)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(93.016.703)	(118.455.495)
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0
Gastos por obligaciones subordinadas	0	0
Gastos por otras obligaciones	0	0
Gastos por oficina principal y sucursales	0	0
Otros gastos financieros	0	0
Margin financiero bruto	76.259.377.006	42.934.450.673
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	567.359.742	425.341.627
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(9.134.358.670)	(5.617.690.543)
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(9.134.358.670)	(5.617.690.543)
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades	0	0
Margin financiero neto	67.692.378.078	37.742.101.757
Otros ingresos operativos	23.703.252.821	10.505.695.920
Otros gastos operativos	(10.486.407.541)	(4.440.762.047)
Margin de intermediación financiera	80.909.223.358	43.807.035.630
Gastos de transformación:	(38.675.081.300)	(21.688.374.439)
Gastos de personal	(11.332.990.497)	(7.485.344.408)
Gastos generales y administrativos	(2.183.334.061)	(10.222.176.257)
Aporte al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	(4.908.250.839)	(3.537.750.317)
Aporte a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	(602.505.903)	(443.103.457)
Margin operativo bruto	42.234.142.058	22.118.661.191
Ingresos por bienes realizables	79.785.499	327.340.111
Ingresos por programas especiales	0	0
Ingresos operativos varios	117.778.175	26.489.444
Gastos por bienes realizables	(2.288.167)	(2.149.310)
Gastos por depreciación, amortización y desvalorización de bienes diversos	0	0
Gastos operativos varios	(5.280.671.011)	(3.549.741.604)
Margin operativo neto	37.148.746.554	18.920.599.832
Ingresos extraordinarios	32.854.829	0
Gastos extraordinarios	(386.735.913)	(256.308.534)
Resultado bruto antes de impuestos	36.794.865.470	18.664.291.298
Impuesto sobre la renta	(13.940.793.086)	(6.763.503.836)
Resultado neto	22.854.072.384	11.900.787.462
Aplicación del resultado neto	0	0
Reserva legal	0	0
Utilidades estatutarias	443.700.992	70.000
Junta directiva	443.700.992	70.000
Funcionarios y empleados	0	0
Otras reservas de capital	0	0
Resultados acumulados	22.410.371.392	11.900.717.462
Aporte Losep	372.127.870	188.475.458

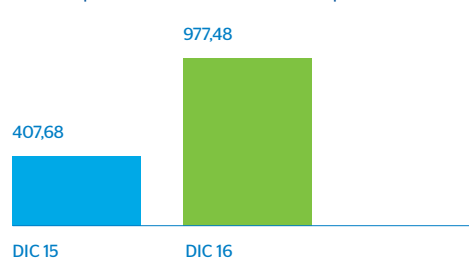
Principales Indicadores Financieros

1) Patrimonio

$(\text{Patrimonio} + \text{Gestión Operativa} / \text{Activo Total}) \times 100$

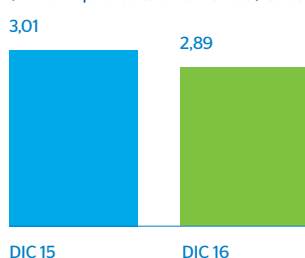


$(\text{Activo Improductivo} / \text{Patrimonio} + \text{Gestión Operativa}) \times 100$

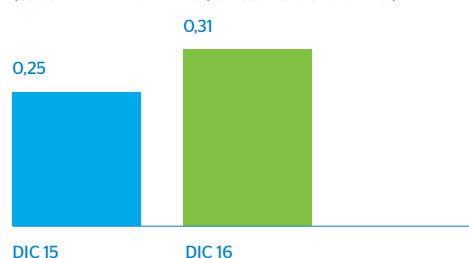


2) Solvencia Bancaria y Calidad de Activos

$(\text{Provisión para Cartera de Créditos} / \text{Cartera de Créditos Bruta}) \times 100$

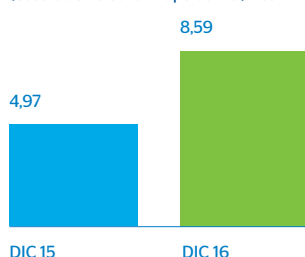


$(\text{Cartera Inmovilizada Bruta} / \text{Cartera de Créditos Bruta}) \times 100$

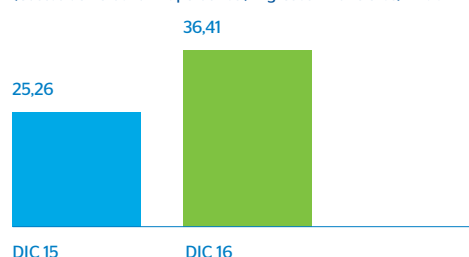


3) Gestión Administrativa

$(\text{Gastos de Personal} + \text{Operativos} / \text{Activo Productivo Promedio}) \times 100$

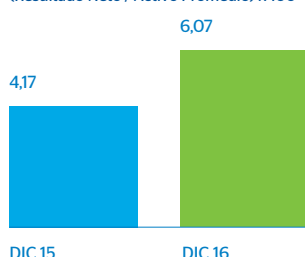


$(\text{Gastos de Personal} + \text{Operativos} / \text{Ingresos Financieros}) \times 100$

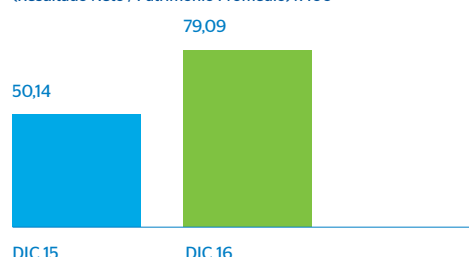


4) Rentabilidad

$(\text{Resultado Neto} / \text{Activo Promedio}) \times 100$

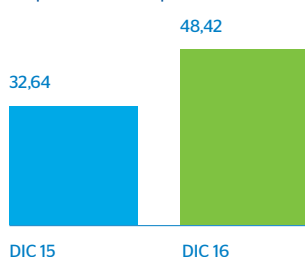


$(\text{Resultado Neto} / \text{Patrimonio Promedio}) \times 100$

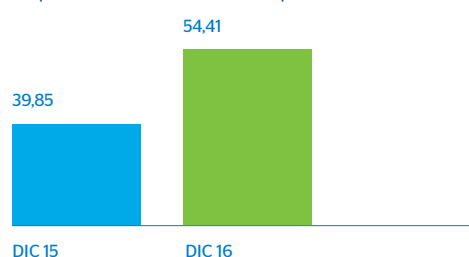


5) Liquidez

$(\text{Disponibilidades} / \text{Captaciones del Público}) \times 100$



$(\text{Disponibilidades} + \text{Títulos Valores} / \text{Captaciones del Público}) \times 100$







Informe de los Contadores Públicos Independientes

**Banco Provincial, S.A.
Banco Universal**

Informe de los
Auditores Independientes

Estados Financieros Consolidados
con Sucursal en el Exterior

Semestres terminados el
31 de diciembre y 30 de junio de 2016

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

CONTENIDO

	Páginas
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR EN BOLÍVARES NOMINALES POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016:	
Balances Generales Consolidados con Sucursal en el Exterior	3-4
Estados Consolidados de Resultados con Sucursal en el Exterior	5
Estados Consolidados de Movimiento en las Cuentas de Patrimonio con Sucursal en el Exterior	6
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo con Sucursal en el Exterior	7
Notas a los Estados Financieros Consolidados con Sucursal en el Exterior	8-74



Lara Marambio & Asociados
RIF J-00327665-0
Torre B.O.D., Piso 21
Av. Blandín, La Castellana
Caracas 1060 - Venezuela

Tel: +58 (212) 206 8501
Fax: +58 (212) 206 8870
www.deloitte.com/ve

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y al Consejo de Administración del
Banco Provincial, S.A. Banco Universal

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos del **Banco Provincial, S.A. Banco Universal con Sucursal en el Exterior**, que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2016, y los estados consolidados de resultados, de movimiento en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo, por el semestre terminado en esa fecha, en bolívares nominales, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros consolidados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y del control interno que la gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte del Banco, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

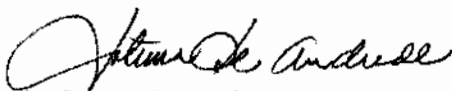
En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del **Banco Provincial, S.A. Banco Universal con Sucursal en el Exterior** al 31 de diciembre de 2016, y el resultado consolidado de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el semestre terminado en esa fecha, de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Párrafo de énfasis

Como se indica en la Nota 2 a los estados financieros consolidados adjuntos, el Banco como institución financiera del sector bancario venezolano, prepara sus estados financieros consolidados con base en las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Estas normas difieren en algunos aspectos de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF GE).

Nuestra opinión no es modificada por el párrafo de énfasis antes mencionado.

LARA MARAMBIO & ASOCIADOS



Lic. Fátima De Andrade C.
Contador Público
CPC N° 18.282
SBIF CP-623

República Bolivariana de Venezuela, 31 de enero de 2017

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL**BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR****31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016****(En bolívares nominales)**

	NOTAS	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES:	3, 22, 26, 27 y 28	706.424.706.823	194.657.860.326
Efectivo		33.294.442.441	10.183.357.072
Banco Central de Venezuela		647.111.595.978	169.283.037.198
Bancos y otras instituciones financieras del país		6.063	6.063
Bancos y corresponsales del exterior		1.667.620.973	1.356.616.871
Efectos de cobro inmediato		24.352.098.602	13.835.903.386
Provisión para disponibilidades		(1.057.234)	(1.060.264)
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES:	4, 10, 26, 27 y 28	148.709.910.281	89.645.737.204
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias		31.835.615.000	23.551.031.000
Inversiones en títulos valores para negociar		3.225.434.016	2.440.568.288
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta		52.367.458.504	16.562.124.716
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento		22.811.051.327	8.549.980.015
Inversiones de disponibilidad restringida		86.632.607	81.241.234
Inversiones en otros títulos valores		38.384.352.023	38.461.395.012
Provisión para inversiones en títulos valores		(633.196)	(603.061)
CARTERA DE CRÉDITOS:	5, 26, 27 y 28	690.974.247.998	452.201.272.362
Créditos vigentes		709.200.520.377	464.582.377.185
Créditos reestructurados		139.968.865	173.903.233
Créditos vencidos		2.197.991.448	1.216.709.232
Créditos en litigio		3.167.882	4.305.634
Provisión para cartera de créditos		(20.567.400.574)	(13.776.022.922)
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR:	6, 26, 27 y 28	7.790.986.853	6.131.257.028
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores		1.709.631.893	1.210.701.399
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos		6.158.645.012	4.991.742.644
Comisiones por cobrar		220.847.510	167.519.057
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar		379	842
Provisión para rendimientos por cobrar y otros		(298.137.941)	(238.706.914)
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES:	7, 22 y 26	4.978.362.196	4.733.889.941
Inversiones en empresas filiales y afiliadas		4.978.362.196	4.733.889.941
BIENES REALIZABLES	8	737.596	-
BIENES DE USO	9	24.399.106.864	12.907.948.015
OTROS ACTIVOS	4, 10, 16, 18, 22 y 26	35.493.598.516	26.090.784.227
TOTAL ACTIVO		1.618.771.657.127	786.368.749.103
CUENTAS DE ORDEN			
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	4 y 20	76.959.204.894	67.606.421.945
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	20	77.408.276.160	55.933.166.186
CUENTAS DEUDORAS POR OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA			
RÉGIMEN PRESTACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT	20	957.349.322	938.187.495
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE LOS FONDOS			
DE AHORRO PARA LA VIVIENDA	20	7.365.066	8.128.913
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	20 y 22	960.212.866.771	1.177.801.872.924

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016

(En bolívares nominales)

	NOTAS	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO:			
CAPTACIONES DEL PÚBLICO:	11, 22, 26, 27 y 28	1.458.682.870.201	677.195.727.792
Depósitos y certificados a la vista:		1.258.157.025.720	577.645.069.916
Cuentas corrientes no remuneradas		682.387.088.282	312.100.541.638
Cuentas corrientes remuneradas		510.079.035.295	219.750.093.652
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20		167.248.668	153.810.825
Depósitos y certificaciones a la vista		65.523.653.475	45.640.623.801
Otras obligaciones a la vista		26.962.541.855	9.246.455.808
Depósitos de ahorro		167.854.514.387	84.301.555.809
Depósitos a plazo		669.459.184	5.033.416.210
Captaciones del público restringidas		5.039.329.055	969.230.049
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT (BANAVIH)	12, 27 y 28	4.952.284	10.780.906
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS:	13, 22, 27 y 28	3.635.374.105	3.013.435.507
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año		3.620.841.485	3.003.683.640
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año		14.532.620	9.751.867
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR:	14, 27 y 28	89.888.485	152.948.044
Gastos por pagar por captaciones del público		89.888.485	152.948.044
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	15, 16, 22, 25 y 26	79.527.503.455	50.295.238.477
TOTAL PASIVO		1.541.940.588.530	730.668.130.726
PATRIMONIO:			
Capital social:	4, 21, 22 y 29	1.078.274.750	1.078.274.750
Capital pagado		1.078.274.750	1.078.274.750
Aportes patrimoniales no capitalizados		67.494.965	67.494.965
Reservas de capital		1.147.571.573	1.142.181.595
Ajustes al patrimonio		984.668.821	1.015.656.368
Resultados acumulados		72.313.889.357	51.487.448.884
Ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta		1.239.169.131	909.561.815
TOTAL PATRIMONIO		76.831.068.597	55.700.618.377
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.618.771.657.127	786.368.749.103

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016****(En bolívares nominales)**

	NOTAS	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
INGRESOS FINANCIEROS:	4	<u>87.991.115.852</u>	<u>51.738.361.897</u>
Ingresos por disponibilidades		8.406	11.177
Ingresos por inversiones en títulos valores		3.840.032.992	3.455.996.728
Ingresos por cartera de créditos		84.131.664.512	48.261.985.947
Ingresos por otras cuentas por cobrar		18.063.277	14.836.329
Otros ingresos financieros		1.346.665	5.531.716
GASTOS FINANCIEROS:	11, 12, 13 y 22	<u>(11.731.738.846)</u>	<u>(8.803.911.224)</u>
Gastos por captaciones del público		(11.638.721.185)	(8.685.455.320)
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH)		(958)	(409)
Gastos por otros financiamientos obtenidos		(93.016.703)	(118.455.495)
MÁRGEN FINANCIERO BRUTO:		<u>76.259.377.006</u>	<u>42.934.450.673</u>
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	5	567.359.742	425.341.627
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros:		<u>(9.134.358.670)</u>	<u>(5.617.690.543)</u>
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar		(9.134.358.670)	(5.617.690.543)
MÁRGEN FINANCIERO NETO:		<u>67.692.378.078</u>	<u>37.742.101.757</u>
Otros ingresos operativos	4, 7, 19 y 22	23.703.252.821	10.505.695.920
Otros gastos operativos	4, 7, 18 y 22	(10.486.407.541)	(4.440.762.047)
MÁRGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		<u>80.909.223.358</u>	<u>43.807.035.630</u>
GASTOS DE TRANSFORMACIÓN:		<u>(38.675.081.300)</u>	<u>(21.688.374.439)</u>
Gastos de personal	15	(11.332.990.497)	(7.485.344.408)
Gastos generales y administrativos	17 y 22	(21.831.334.061)	(10.222.176.257)
Aportes al Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios	23	(4.908.250.839)	(3.537.750.317)
Aporte especial a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario	24	(602.505.903)	(443.103.457)
MÁRGEN OPERATIVO BRUTO:		<u>42.234.142.058</u>	<u>22.118.661.191</u>
Ingresos por bienes realizables	8	79.785.499	327.340.111
Ingresos operativos varios	19	117.778.175	26.489.444
Gastos por bienes realizables	8	(2.288.167)	(2.149.310)
Gastos operativos varios	15 y 18	(5.280.671.011)	(3.549.741.604)
MÁRGEN OPERATIVO NETO:		<u>37.148.746.554</u>	<u>18.920.599.832</u>
Ingresos extraordinarios	19	32.854.829	-
Gastos extraordinarios	18	(386.735.913)	(256.308.534)
RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTO:		<u>36.794.865.470</u>	<u>18.664.291.298</u>
Impuesto sobre la renta	16	(13.940.793.086)	(6.763.503.836)
RESULTADO NETO		<u><u>22.854.072.384</u></u>	<u><u>11.900.787.462</u></u>
APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO:			
Utilidades estatutarias:			
Consejo de Administración		443.700.992	70.000
Resultados acumulados		22.410.371.392	11.900.717.462
Aporte LOSEP	18	372.127.870	188.475.458

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE MOVIMIENTO EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO CON SICURSAL EN EL EXTERIOR
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
(En bolívares nominales)**

NOTAS	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas de capital			Reservas por otras disposiciones	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados		Ganancia no realizada en inversiones	Total patrimonio
			Reserva legal	Reserva estatutaria	Reserva			Superávit restringido	Superávit por aplicar		
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	1.078.274.750	67.494.965	1.078.274.750	4.600.337	53.913.738	28.997.068	25.268.590.905	14.318.883.755	1.942.137.931	43.841.168.199	
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	11.900.787.462	-	11.900.787.462	
Apartado para utilidades estatutarias	-	-	-	-	-	-	-	(70.000)	-	(70.000)	
Apartado para el Fondo Social para Contingencias	-	-	-	-	743.238	-	-	(743.238)	-	-	
Capitalización de intereses para el Fondo Social para Contingencias	-	-	-	-	4.649.532	-	-	-	-	4.649.532	
Pérdidas no realizadas por inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.032.576.116)	(1.032.576.116)	
21	-	-	-	-	-	-	63.870.928	(63.870.928)	-	-	
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de empresas filiales y afiliadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
21	-	-	-	-	-	986.659.300	-	-	-	986.659.300	
Ajuste al patrimonio por efectos de diferencial cambiario	-	-	-	-	-	-	-	(5.918.423.267)	-	(5.918.423.267)	
Reclasificación a superávit restringido del 50% del resultado neto	-	-	-	-	-	-	31.250.885.100	20.236.565.784	909.561.815	55.700.618.377	
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2016	1.078.274.750	67.494.965	1.078.274.750	4.600.337	59.306.308	1.015.656.368	31.250.885.100	22.854.072.384	909.561.815	55.700.618.377	
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	(443.700.992)	-	(443.700.992)	
Apartado para utilidades estatutarias	-	-	-	-	-	-	-	(2.483.089)	-	(2.483.089)	
4	-	-	-	-	2.483.089	-	-	-	-	-	
Apartado para el Fondo Social para Contingencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Capitalización de intereses para el Fondo Social para Contingencias	-	-	-	-	2.906.889	-	-	-	-	2.906.889	
Libación de Superávit Restringido por pago de Dividendo de Filiales	-	-	-	-	-	-	(766.261)	766.261	-	-	
Ganancia no realizada por inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	329.607.316	329.607.316	
21	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de empresas filiales y afiliadas	-	-	-	-	-	-	96.482.998	(96.482.998)	-	-	
21	-	-	-	-	-	(30.987.547)	-	-	-	(30.987.547)	
Ajuste al patrimonio por efectos de diferencial cambiario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
21	-	-	-	-	-	-	11.156.944.198	(11.156.944.198)	-	-	
Reclasificación a superávit restringido del 50% del resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
21	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pérdidas actuariales por prestaciones sociales	-	-	-	-	-	-	(1.581.447.830)	1.581.447.830	-	(1.581.447.830)	
15	-	-	-	-	-	984.668.821	-	-	-	984.668.821	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	1.078.274.750	67.494.965	1.078.274.750	4.600.337	64.696.486	984.668.821	40.922.098.205	31.391.791.152	1.239.169.131	76.831.068.597	
UTILIDAD LÍQUIDA POR ACCIÓN		30 de junio de 2016									
	107.827.475	107.827.475									
	Bs. 207,84	Bs. 110,37									

Mínimo promedio ponderado de acciones, totalmente pagadas
Utilidad por acción, neta de utilidades estatutarias

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
(En bolívares nominales)**

	NOTAS	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultado neto		22.854.072.384	11.900.787.462
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Impuesto sobre la renta	16	13.940.793.086	6.763.503.836
Provisión para cartera de créditos	5	8.898.983.356	5.462.950.882
Provisión para indemnizaciones laborales		1.225.649.880	768.207.248
Depreciación de bienes de uso y amortización de otros activos	17	2.021.345.615	712.155.634
Provisión para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	18	562.460.358	315.113.064
Costos por intereses y de los servicios de los períodos corrientes de planes de beneficios definidos	15	229.525.004	229.525.004
Provisión para otros activos	18	31.871.704	197.548.721
Prevención integral contra la legitimación de capitales	18	372.127.870	188.475.458
Provisión para intereses y comisiones por cobrar		234.996.424	153.353.529
Apartado para contingencias futuras	18	170.775.955	129.029.163
Apartado por aporte según la Ley Orgánica del Deporte	18	231.327.804	120.553.445
Programa social corporativo	18	85.757.719	85.757.719
Provisión para Provimillas		345.769.150	45.541.042
Amortización de primas y descuentos en inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento, neto	4	2.798.090	7.961.944
Provisión para créditos contingentes		378.890	1.386.135
Apartado para bienes recibidos en pago	8	35.171	179.254
Ganancia por participación patrimonial, neta	7, 18, 19 y 21	(96.482.998)	(63.870.928)
Liberación de saldos de operaciones de compensación de tarjetas de débito	19	(896.318)	(490.443)
Variación neta de colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias		(8.284.584.000)	(8.028.981.000)
Variación neta de inversiones para negociar		(784.865.728)	(412.919.741)
Variación neta de intereses y comisiones por cobrar		(1.894.726.249)	(708.828.299)
Variación neta de otros activos		(9.309.190.045)	(13.489.846.028)
Variación neta de acumulaciones y otros pasivos		9.210.707.302	8.829.942.048
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>40.048.630.424</u>	<u>13.207.035.149</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Variación neta de captaciones del público		781.487.142.409	186.545.420.660
Variación neta de obligaciones con el BANAVIH		(5.828.622)	10.760.396
Variación neta de otros financiamientos obtenidos		621.938.598	389.001.424
Variación neta de intereses y comisiones por pagar		(63.059.559)	(38.638.800)
Pago de dividendos		(20.430)	(26.407)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>782.040.172.396</u>	<u>186.906.517.273</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Créditos otorgados en el período		(745.317.979.031)	(424.125.665.918)
Créditos cobrados en el período		497.646.020.039	268.856.412.010
Variación neta de inversiones disponibles para la venta		(35.475.726.472)	530.157.168
Variación neta de inversiones mantenidas hasta su vencimiento		(14.263.869.402)	3.938.755.968
Variación neta de inversiones restringidas		(5.391.373)	(23.269.258)
Variación neta de inversiones otros títulos valores		77.073.124	(4.531.234.864)
Variación neta de inversiones en empresas filiales y afiliadas		(178.976.804)	(2.805.884.345)
Bienes realizables		(772.767)	568.045
Bienes de uso		(12.802.333.637)	(7.855.311.021)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(310.321.956.323)</u>	<u>(166.015.472.215)</u>
EFFECTO DE DIFERENCIAS EN CAMBIO SOBRE LAS DISPONIBILIDADES		-	342.282.373
VARIACIÓN NETA DE DISPONIBILIDADES		511.766.846.497	34.440.362.578
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL PERÍODO		<u>194.657.860.326</u>	<u>160.217.497.748</u>
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL PERÍODO	3	<u><u>706.424.706.823</u></u>	<u><u>194.657.860.326</u></u>
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE ACTIVIDADES QUE NO REQUIEREN FLUJOS DE EFECTIVO:			
Castigos en la cartera de créditos por cuentas incobrables	5	2.107.567.123	1.079.325.378
Castigos de provisión de otros activos		70.343.290	2.612.136
Utilidades estatutarias pendientes de pago		443.700.992	70.000
Ganancia (pérdida) no realizada por inversiones disponibles para la venta		329.607.315	(1.032.576.116)
Pérdidas actuariales por prestaciones sociales	15 y 21	(1.581.447.830)	-

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016 (En bolívares nominales)

1. ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN LEGAL

Organización – El Banco Provincial, S.A. Banco Universal fue constituido en Venezuela en septiembre de 1952. El Banco opera como banco universal y tiene como objeto realizar todas las operaciones de intermediación financiera y sus servicios conexos, a través de la captación de fondos bajo cualquier modalidad para su colocación en créditos e inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación y empresas del Estado, que de conformidad con lo establecido en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, pueden ejecutar las instituciones del sector bancario, así como transacciones con sucursales y agencias en el exterior autorizadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. El Banco forma parte del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). La mayor parte de los activos del Banco están ubicados en la República Bolivariana de Venezuela. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco mantiene 4.824 y 5.752 trabajadores, respectivamente.

El Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal Curacao, constituida en 1990, es una sucursal del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y tiene por objeto realizar operaciones de intermediación financiera y demás operaciones y servicios financieros que sean compatibles con su naturaleza, con las limitaciones previstas en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, así como con la Ley de Bancos de las Antillas Neerlandesas aplicable en Curacao. La Sucursal opera bajo una licencia “Off-shore” otorgada por la Oficina Federal de Control del Sistema Bancario de Crédito de las Antillas Neerlandesas y por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario de Venezuela.

Las acciones del Banco se cotizan en la Bolsa de Valores de Caracas.

Régimen legal – La actividad y presentación de los estados financieros consolidados están determinadas por las regulaciones establecidas en la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional, la Ley del Banco Central de Venezuela, la Ley de Instituciones del Sector Bancario y por las normas prudenciales establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, así como por las resoluciones emitidas por el Banco Central de Venezuela y demás entes reguladores.

La Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional, reimpressa por error material en Gaceta Oficial N° 39.578 de fecha 21 de diciembre de 2010, tiene como objetivo principal regular, supervisar, controlar y coordinar al conjunto de instituciones financieras privadas, comunales y cualquier otra forma de organización que opera en el sector bancario, el sector asegurador, el mercado de valores y cualquier otro sector o grupo de instituciones financieras, a fin de garantizar el uso e inversión de sus recursos hacia el interés público y el desarrollo social.

El Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, publicado mediante Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.154 de fecha 19 de noviembre de 2014, reimpressa por error material mediante Gaceta Oficial N° 40.557 de fecha 8 de diciembre de 2014, tiene como objeto principal el garantizar el funcionamiento de un sector bancario sólido, transparente, confiable y sustentable, que contribuya al desarrollo económico-social nacional, que proteja el derecho a la población venezolana a disfrutar de los servicios bancarios, y que establezca los canales de participación ciudadana; en el marco de cooperación de las instituciones bancarias y en observancia a los procesos de transformación socio

económicos que promueve la República Bolivariana de Venezuela. El presente Decreto Ley, entró en vigencia a partir de la fecha de publicación en Gaceta Oficial, y derogó el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Instituciones del Sector Bancario publicado en Gaceta Oficial N° 39.627 de fecha 2 de marzo de 2011.

De acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Segunda del mencionado Decreto Ley, así como lo establecido en la Circular N° SIB-DSB-CJ-OD-42351 de fecha 11 de diciembre de 2014 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, el Banco presentó a este ente regulador con fecha 7 de enero de 2015 el Plan de Ajuste al citado Decreto Ley. Durante el año 2015, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, a través de diversos oficios, remitió al Banco sus consideraciones producto de la revisión del referido Plan de Ajuste. En fecha 10 de febrero de 2016, la Superintendencia mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-02928, señaló que no tiene consideraciones adicionales sobre el Plan de Ajuste presentado por el Banco.

Aprobación de los estados financieros consolidados – Los estados financieros consolidados correspondientes al semestre terminado el 30 de junio de 2016, preparados de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas el 22 de septiembre de 2016. Los estados financieros consolidados correspondientes al semestre terminado el 31 de diciembre de 2016 y preparados de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, fueron aprobados por el Consejo de Administración en fecha 10 de enero de 2017 para su emisión y publicación, y se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Asamblea de Accionistas. El Consejo de Administración estima que los mismos serán aprobados sin cambios.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

El artículo 76 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, establece que la contabilidad de las instituciones del sector bancario deberá llevarse de acuerdo con las normas contables dictadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Dichas normas se encuentran establecidas en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras y las disposiciones contenidas en las normativas prudenciales vigentes.

Los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF) aprobados por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela (FCCPV) se clasifican en dos grupos: (1) VEN-NIF GE, correspondientes a los principios de contabilidad adoptados por las grandes entidades y conformados por los Boletines de Aplicación (BA VEN-NIF), que deben ser aplicados conjuntamente con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas) adoptadas por la FCCPV; y (2) VEN-NIF PYME, correspondientes a los principios de contabilidad adoptados por las pequeñas y medianas entidades (PYMES), conformados por los Boletines de Aplicación (BA VEN-NIF), que deben ser aplicados conjuntamente con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) adoptada por la FCCPV.

Para fines de la preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con VEN-NIF GE al 31 de diciembre de 2016, o para los ejercicios que se inician a partir del 01 de enero de 2015, la FCCPV estableció el uso de la versión 2014 de las NIIF completas.

En Gaceta Oficial N° 39.637, de fecha 18 de marzo de 2011, se publicó la Resolución N° 648.10 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, en la cual se difiere la presentación de los estados financieros adicionales consolidados o combinados con sus notas y el dictamen de los auditores externos como información complementaria de acuerdo con VEN-NIF GE, hasta tanto este organismo así lo indique. Asimismo, se indica que aquellas instituciones que a la fecha de emisión de la referida

Resolución hayan preparado sus estados financieros consolidados o combinados de acuerdo con VEN-NIF GE, como información complementaria, podrán presentarlos ante la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario sin considerar el diferimiento mencionado anteriormente.

En vista de lo antes expuesto, el Banco realizó la adopción de los estados financieros complementarios de acuerdo con VEN-NIF GE, a partir del semestre terminado el 30 de junio de 2008, los cuales se han presentado en informe por separado.

Mediante Oficios N° SIB-II-GGR-GNP-18441 y N° SIB-II-GGR-GNP-00604, de fecha 23 de junio y 15 de enero de 2016, respectivamente, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario difirió la presentación de la información complementaria correspondiente al cierre del segundo semestre de 2015 y primer semestre de 2015, respectivamente, relativa a los estados financieros consolidados o combinados elaborados sobre la base de los Principios de Contabilidad de Aceptación General; así como, los estados financieros auditados individuales de publicación ajustados por inflación. Dicha información complementaria deberá ser presentada a efectos de comparación para el cierre del segundo semestre de 2016. Posteriormente, la Asociación Bancaria en fecha 22 de noviembre de 2016, solicita a la Superintendencia el diferimiento de la presentación de la información complementaria correspondiente para el cierre del primer semestre de 2017. A la fecha de este informe, el Banco se encuentra a la espera de cualquier pronunciamiento por parte del Ente regulador.

Las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario difieren en algunos aspectos de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF GE), siendo los más importantes, y de acuerdo con el análisis efectuado por la gerencia del Banco, los siguientes:

- A los fines del estado consolidado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo el rubro de “Disponibilidades”. Según los VEN-NIF GE, se consideran adicionalmente como equivalentes de efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y colocaciones menores a 90 días sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en un valor.
- Las operaciones de venta de títulos valores con pacto a futuro de compra a un precio fijado (acuerdos de recompra - intercambio futuro a un precio ya pactado), no se consideran inversiones en títulos valores; en consecuencia se valorizará la venta de los títulos valores y se dará de baja en la cuenta de dicha inversión. Los VEN-NIF GE establecen que si un activo financiero se vende con un acuerdo para comprarlo en el futuro por ese mismo activo u otro sustancialmente igual, a un precio fijo o a un precio de venta más la rentabilidad normal del prestamista, no se dará de baja en cuentas al activo financiero porque el transferidor retiene de manera sustancial todos los riesgos y ventajas de la propiedad y a su vez se deberá reconocer el pasivo financiero asociado a estas operaciones.
- Se constituyen provisiones sobre la cartera de créditos, las cuales deben cubrir créditos específicamente evaluados, un porcentaje de riesgo para los créditos no evaluados, una provisión genérica de 1% sobre el saldo de la cartera de créditos bruta y de 2% para microcréditos, así como una provisión anticíclica equivalente a 0,75% sobre el saldo de la cartera de créditos bruta para cubrir pérdidas latentes no identificadas del saldo de la cartera de créditos bruta. Los VEN-NIF GE no contemplan la provisión genérica, ni anticíclica y establecen el reconocimiento del deterioro del valor e incobrabilidad de los préstamos y partidas por cobrar sí, y solo sí, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos y partidas por cobrar, que pueda ser estimado con fiabilidad. Este valor se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo se reducirá directamente, a través de una cuenta correctora y la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

- Los intereses sobre los préstamos vencidos o en litigio, o de aquellos créditos clasificados como riesgo real, alto riesgo o irrecuperables e intereses de mora, se reconocen como ingresos cuando se cobran. Asimismo, los intereses que origina la cartera de créditos vigente y reestructurada, con lapsos de cobros iguales o mayores a seis meses, se reconocen como ingresos cuando efectivamente se realiza su cobro. De acuerdo con los VEN-NIF GE, los intereses se reconocen como ingresos cuando se devengan y cuando correspondan a créditos sin riesgos de cobro.
- Se debe crear una provisión por el monto total de los intereses devengados y no cobrados cuando el crédito a plazo fijo se considere vencido. Los intereses provenientes de los préstamos por cuotas serán provisionados cuando la cuota tenga 30 días de vencida. Los VEN-NIF GE no contemplan la creación de esta provisión con base en los plazos de vencimiento. Se establece el reconocimiento del deterioro del valor e incobrabilidad de los préstamos y partidas por cobrar sí, y solo sí, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos y partidas por cobrar, que pueda ser estimado con fiabilidad.
- Las inversiones en empresas filiales y afiliadas dedicadas a actividades no financieras, con un porcentaje de propiedad o control superior a 50%, se presentan por el método de participación patrimonial sobre el patrimonio neto de las mismas, incluyendo la cuenta de ganancia o pérdida no realizada. De acuerdo con los VEN-NIF GE, estas inversiones deben presentarse por el método de consolidación cuando se posea control sobre tales compañías, y por el método de participación cuando se posea un control conjunto o influencia significativa.
- Los bienes realizables comprenden los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago, los cuales se registran al costo o valor de mercado, el menor, y se les constituye un apartado distribuido entre un año y tres años. Según los VEN-NIF GE, estos bienes se clasificarán y presentarán en el balance considerando el fin para el cual se destine. Si se reconocen como bienes muebles e inmuebles para la producción de la renta y uso de la entidad, se reconocerán a su valor de costo menos la depreciación, reconociendo cualquier pérdida por deterioro. Si se reconocen como activos mantenidos para la venta, se presentarán como activos no corrientes y se valorarán por el menor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y el valor en libros calculado a la fecha de su clasificación, y no se amortizarán, siempre y cuando permanezcan por un período de un año.
- Los bienes de uso se muestran a su valor de costo original menos la depreciación acumulada. El costo original de un bien de uso está determinado por su costo de adquisición o construcción, según sea el caso. Asimismo, los bienes con vida útil menor a 4 años y aquellos cuyos costos de adquisición sean inferior a 320 UT se deben contabilizar en el rubro “Gastos generales y administrativos”. Los VEN-NIF GE permiten el registro de los bienes a su costo menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro debe ser reconocida. Igualmente se permite el modelo de revaluación, siempre y cuando el valor razonable pueda medirse con fiabilidad. Este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio como “Superávit por revaluación”.
- Los gastos diferidos corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del ejercicio en que se incurren. Se distribuyen en los ejercicios que recibirán los beneficios de los mismos y se amortizan por el método de línea recta en un plazo no mayor a 4 años. Los VEN-NIF GE no contemplan en su mayoría, el registro de estos gastos diferidos, permitiendo el reconocimiento de activos intangibles, si y solo sí, pueden ser identificables, se mantiene el control sobre los mismos y se espera obtener beneficios económicos futuros. Para aquellos importes que no cumplieren algunas de estas tres condiciones, el importe derivado de su adquisición o de su generación interna, por parte de la entidad, se reconocerá como un gasto del período en el que se haya incurrido.

- De acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, deben reconocerse impuestos diferidos activos y pasivos, correspondientes al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados y sus correspondientes bases tributarias. Asimismo, se establece que la provisión para cartera de créditos no podrá ser considerada una diferencia temporaria, en vista de ello, el impuesto sobre la renta diferido debe registrarse sobre las provisiones clasificadas únicamente como alto riesgo e irre recuperable. Los VEN-NIF GE establecen que deben reconocerse impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias existentes entre el balance fiscal y el balance financiero, siempre que exista una expectativa razonable de su recuperación.
- Se deben crear provisiones específicas y genéricas según los parámetros establecidos para la evaluación de las cuentas de orden deudoras contingentes. Los VEN-NIF GE no contemplan la creación de estas provisiones.
- La ganancia o pérdida por la amortización del descuento o prima surgida de la compra de inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento se presenta en el rubro de “Otros ingresos operativos” y “Otros gastos operativos”. De acuerdo con VEN-NIF GE, estas ganancias y pérdidas forman parte integrante del beneficio de los títulos valores, por lo que se presentaría en el rubro de “Ingresos financieros” o “Gastos financieros” según corresponda.
- Las comisiones cobradas en el otorgamiento de préstamos se registran como ingresos al momento del cobro. Según los VEN-NIF GE se registran como ingresos durante la vigencia del préstamo.
- Los aportes especiales realizados por el Banco al Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios, a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, así como el aporte social para las comunas, los cuales se encuentran tipificados en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, se computan como gastos en el semestre en el cual se cancelan o efectúan los respectivos aportes, de acuerdo con lo establecido en el marco regulatorio vigente. De acuerdo con VEN-NIF GE, los gravámenes, definidos como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos y que es impuesta por los gobiernos a entidades de acuerdo con la legislación, se reconocen de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un período de tiempo, o al momento en el que se reconoce la actividad que produce el pago del gravamen.
- Las utilidades estatutarias se presentan disminuyendo el resultado neto en el patrimonio, mientras que de acuerdo con los VEN-NIF GE se registran como gastos del semestre en el estado consolidado de resultados, formando parte de los “Gastos de transformación”.
- De acuerdo con las normas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, la presentación de los estados financieros ajustados por inflación es requerida a fines de información complementaria, actualmente diferida por parte de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, mientras que los VEN-NIF GE establecen la presentación de estados financieros ajustados por inflación en una entidad cuya moneda funcional es la moneda correspondiente a una economía hiperinflacionaria, y no como información complementaria. Estos estados financieros se presentan en bolívares constantes con el objeto de eliminar la distorsión producida por los cambios en los niveles de precios en la economía venezolana.
- La conversión de los estados financieros de la Sucursal del Exterior se efectúa con base en el tipo de cambio oficial de compra vigente a la fecha de cierre del período. De acuerdo con los VEN-NIF GE, la conversión de los estados financieros dependerá de la moneda funcional en la cual opera la inversión en el extranjero. En el caso que ésta no se corresponda con la moneda funcional de una economía hiperinflacionaria, las partidas de balance serán convertidas aplicando el tipo de cambio de cierre y las partidas de resultados aplicando el tipo de cambio de la fecha de cada transacción. Todas las diferencias en cambio que se produzcan se reconocerán en otros resultados integrales.

- De acuerdo con las normas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, los estados financieros deben estar presentados en bolívares nominales, mientras que las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio oficial de compra publicado por el Banco Central de Venezuela a la fecha de la transacción, y las ganancias y pérdidas en cambio, distintas a las originadas por la devaluación oficial de la moneda, se incluyen en los resultados del semestre. Asimismo, las ganancias o pérdidas por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera, originadas por devaluación oficial de la moneda, son reconocidas en patrimonio como un efecto no realizado, y sólo podrán ser utilizadas de acuerdo con las instrucciones establecidas por la Superintendencia mediante normativa vigente. De acuerdo con los VEN-NIF GE, cada entidad al preparar los estados financieros debe determinar su moneda funcional. Asimismo, las operaciones en otras divisas distintas a la moneda funcional se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son registradas en bolívares (moneda funcional), de conformidad con lo dispuesto por la FCCPV, la cual estableció dos opciones de valoración aplicables en las fechas en que las mismas son reconocidas o presentadas en los estados financieros: aplicando el tipo de cambio oficial establecido en los diversos convenios cambiarios emitidos por el Banco Central de Venezuela, o en función a la mejor estimación de la expectativa de los flujos futuros de bolívares, que a la fecha de la transacción o de los estados financieros habrían de erogarse o recibirse, según sea el caso, utilizando mecanismos de intercambio o pago legalmente establecidos o permitidos por el Estado o leyes de la República Bolivariana de Venezuela. Estas opciones de valoración deben aplicarse considerando una evaluación integral de la situación financiera, la posición monetaria en moneda extranjera y los impactos financieros derivados de las regulaciones cambiarias aplicables a la entidad. Asimismo, las transacciones en moneda extranjera se miden considerando el marco regulatorio aplicable a la transacción. Asimismo, las ganancias o pérdidas por fluctuación cambiaria deben ser registradas en el estado consolidado de resultados al momento en que se originen.

Las principales políticas contables aplicadas por el Banco y la Sucursal se mencionan a continuación:

- a. **Principios de consolidación** – Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las cuentas del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y su Sucursal en el Exterior (Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal Curacao).

Los activos, pasivos y resultados de la Sucursal en el Exterior, se consolidan con los estados financieros de la matriz en Venezuela. El capital asignado por el Banco a la Sucursal en el Exterior se elimina contra el patrimonio de la Sucursal, así como todas las cuentas con saldos recíprocos. Los estados financieros de la Sucursal en el Exterior se encuentran de acuerdo con las normas de presentación establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, los activos y pasivos monetarios y el patrimonio de la Sucursal en Curacao se convirtieron en bolívares al tipo de cambio de compra de Bs. 9,975 por US\$ 1,00. Los ingresos y gastos del período se tradujeron al tipo de cambio de compra vigente al cierre del período.

- b. **Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera** – La moneda funcional del Banco es el bolívar. Las operaciones en otras divisas distintas al bolívar se consideran “moneda extranjera”, y son registradas en bolívares usando el tipo de cambio oficial de compra vigente a la fecha de cada operación, publicados por el Banco Central de Venezuela, y las ganancias y pérdidas en cambio, distintas a las originadas por la devaluación oficial de la moneda, se incluyen en los resultados del semestre.
- c. **Reconocimiento de ingresos y gastos** – Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del período en el cual se devengan o se causan, en función de la vigencia de las operaciones que las generan.

Los rendimientos sobre préstamos, inversiones y cuentas por cobrar se registran como ingresos a medida que se devengan, salvo: a) los intereses por cobrar sobre la cartera de créditos con más de 30 días de vencidos, b) los intereses sobre la cartera de créditos vencida y en litigio o de aquellos créditos clasificados como riesgo real, alto riesgo o irrecuperables, c) los intereses de mora, los cuales se registran como ingresos cuando se cobran y d) los rendimientos que origina la cartera de créditos vigente y reestructurada, que tengan un plazo para su cobro igual o mayor a seis meses, se registran mensualmente en la porción que le corresponda como ingresos diferidos, hasta tanto éstos sean efectivamente cobrados. Los intereses cobrados por anticipado se incluyen en el grupo de “Acumulaciones y otros pasivos” como ingresos diferidos y se registran como ingresos cuando se devengan.

Los ingresos por comisiones de fideicomisos, mantenimiento de cuentas del Fideicomiso y custodia, son registrados cuando se devengan en la cuenta de “Otros ingresos operativos”. El resto de las comisiones cobradas por el Banco son registradas como ingresos cuando son efectivamente cobradas.

Los egresos financieros se registran cuando se causan.

d. *Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad y desvalorización –*

Inversiones en títulos valores: Los títulos valores que transcurridos 30 días desde la fecha de su vencimiento no han sido cobrados, se provisionan en 100%, tanto el capital como los intereses o rendimientos.

Cartera de créditos: Se constituyen provisiones con base en los resultados de la evaluación de los créditos que componen la cartera. Esta debe cubrir créditos específicamente evaluados, y un porcentaje de riesgo para los créditos no evaluados, el cual no deberá ser superior a 10% de la cartera de créditos bruta.

La provisión genérica es determinada calculando el 1% sobre el saldo de la cartera de créditos y de 2% sobre el saldo de capital de las diferentes modalidades de créditos asociadas a los microcréditos. La Sucursal en Curacao constituye una provisión genérica sobre la cartera de créditos calculando el 2% sobre el saldo del capital de los créditos, a los fines de cumplir con la normativa del Banco Central de Curacao y San Martín.

La provisión anticíclica es determinada calculando el 0,75% sobre los saldos de la cartera de créditos bruta, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 146.13, de fecha 10 de septiembre de 2013.

Los créditos a plazo se consideran vencidos una vez transcurridos 30 días continuos de atraso con respecto a la fecha de vencimiento. Con respecto a los créditos pagaderos en cuotas, se considera vencida la cuota una vez transcurridos 30 días continuos de atraso con respecto a la fecha de vencimiento, y la totalidad del crédito será considerada vencida, cuando exista por lo menos una cuota con 90 días de vencida y no cobrada.

Los anticipos de cartas de crédito emitidas y negociadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha de vencimiento de dicho anticipo, de acuerdo con los plazos establecidos por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, siempre y cuando se trate de operaciones de cartas de crédito de importación que se encuentran sujetas al proceso de autorización de divisas ante el Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX).

Para los microcréditos pagaderos en cuotas semanales se considera vencida una cuota semanal, una vez transcurridos 7 días continuos de atraso con respecto a la fecha de vencimiento, y la totalidad del microcrédito se considera vencido cuando exista por lo menos una cuota semanal con 14 días de vencida y no cobrada. Para los microcréditos pagaderos en cuotas mensuales se considera vencida la cuota una vez transcurridos 30 días continuos de atraso con respecto a la fecha de vencimiento, y la totalidad del microcrédito se considera vencido cuando exista por lo menos una cuota con 60 días de vencida y no cobrada.

Intereses y comisiones por cobrar: Se registran provisiones por los intereses devengados de los créditos, cuando el crédito (plazo fijo) o la cuota tenga más de 30 días de vencido. Se crea provisión para otros rendimientos por cobrar y comisiones cuando tienen más de 90 días de haberse devengado.

Otros activos: Se contabiliza una provisión sobre las partidas registradas en este grupo luego de haber efectuado una evaluación de la realización de las mismas, por lo menos, cada 90 días.

Independientemente de lo indicado anteriormente se provisionan en 100% aquellas partidas que tengan una antigüedad mayor a 360 días a partir de su fecha de vencimiento o exigibilidad y en caso de ser aprobado por la gerencia del Banco, las mismas son castigadas y registradas en las cuentas de orden correspondientes. Adicionalmente, se mantienen provisiones para aquellas partidas que por su naturaleza o antigüedad así lo requieran.

- e. **Valuación de las inversiones en títulos valores** – Las inversiones en títulos valores se clasifican al momento de su adquisición de acuerdo con la intención para la cual fueron adquiridas. Dicha clasificación es la siguiente:

Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias: En esta cuenta se incluyen las colocaciones de excedentes que efectúe la institución en el Banco Central de Venezuela, en obligaciones overnight y en obligaciones emitidas por instituciones financieras del país. Se registran a su valor razonable de realización que es su costo o su valor nominal.

Igualmente se registran en esta cuenta las inversiones en títulos valores que han sido compradas al Banco Central de Venezuela bajo compromiso contractual de revenderlos en un plazo y a un precio convenido, los cuales se contabilizan al valor pactado durante la vigencia del contrato, bajo la modalidad de “Títulos valores adquiridos afectos a reporto”.

Inversiones en títulos valores para negociar: Corresponden a valores o instrumentos de inversión negociables convertibles en efectivo en un plazo menor de 90 días a partir de la fecha de adquisición. Se registran a su valor razonable de mercado, y las ganancias o pérdidas realizadas de estos títulos valores se registran en los resultados del período.

Inversiones en títulos valores disponibles para la venta: Corresponden a inversiones en títulos de deuda, para las cuales se tiene la intención de mantenerlas disponibles para la venta. Estas inversiones no podrán tener un lapso de permanencia mayor a 1 año, contado desde la fecha de su incorporación, excepto por los títulos valores emitidos y/o avalados por la nación y las inversiones en títulos de capital en las sociedades de garantías recíprocas.

Estas inversiones se registran a su valor razonable de mercado y las ganancias o pérdidas no realizadas, generadas por las inversiones en títulos valores disponibles para la venta, se incluyen en una cuenta separada formando parte del patrimonio.

Para determinar el valor razonable de mercado que se presenta en esta cartera, se consideran los precios de cotización en un mercado activo, tal como las Bolsas de Valores, en las cuales pueden obtenerse un valor de mercado o algún indicador que permita calcular ese valor. Ante la ausencia de un precio de mercado, para aquellos títulos de deuda que no se cotizan en Bolsas de Valores, se considerará como valor razonable o valor razonable fácilmente determinable (valor de mercado) el valor presente del flujo de efectivo futuro que generará la inversión y la tasa de descuento a utilizar para este cálculo será el porcentaje de rendimiento actual por el cual se negocian estos títulos en el mercado, ó la vigente para otros títulos de deuda de naturaleza similar. Adicionalmente, se obtiene un valor razonable sobre la base de operaciones propias del Banco con alguna contraparte, las cuales son consideradas como válidas y sirven como referencia, siempre que se ajusten a condiciones del mercado. Asimismo, al aplicar el análisis de los flujos de efectivo descontados para aquellos

bonos de la deuda pública nacional con cupones fijos denominados en moneda extranjera y pagaderos al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de cancelación, se toma en cuenta como premisa el tipo de cambio estimado al momento del pago, excepto en aquellos casos cuando el valor teórico excede el valor de rescate anticipado, donde se toma como valor referencial este último.

Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento: Están constituidas por títulos de deuda adquiridos con la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran al costo de adquisición ajustado por la amortización de las primas o descuentos, durante el plazo de vigencia del título. Dicho costo debe guardar consonancia con el valor de mercado al momento de la compra.

La amortización de las primas o descuentos se reconocen en los resultados del período en el rubro de “Otros ingresos operativos” y “Otros gastos operativos” según corresponda.

Inversiones de disponibilidad restringida: Las inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida que provengan de las otras categorías de inversiones se les aplicará el criterio de valoración existente para las inversiones en títulos valores que dieron origen al registro de las mismas.

Operaciones de reporto: El Banco celebra contratos de captación y colocación de recursos a corto plazo mediante la modalidad de operaciones de reporto con el Banco Central de Venezuela, que consisten en la compra o venta de títulos valores con el compromiso de revenderlos o recomprarlos a un plazo y precio convenido. Cuando el Banco actúa como reportador, los títulos valores se registran en la subcuenta destinada para las operaciones de reporto, dentro del grupo de “Inversiones en títulos valores”. La provisión para posible pérdida por deterioro y/o pérdida del valor de mercado, se determina aplicando criterios de valuación similares a los establecidos para los títulos valores, de acuerdo con las normativas establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, la cual se presenta conjuntamente con las inversiones en títulos valores.

Inversiones en otros títulos valores: En esta cuenta se registran los fideicomisos de inversión, así como aquellas inversiones que no han sido incluidas en las categorías anteriores. Se registran a un valor razonable de realización, que es su costo o su valor nominal.

f. *Valuación de inversiones en empresas filiales y afiliadas* – Las inversiones en empresas filiales y afiliadas no bancarias son valuadas bajo el método de participación patrimonial cuando:

- Se posee más de 20% de participación accionaria sobre el patrimonio de la filial o afiliada.
- Se posee menos de 20% de participación accionaria sobre el patrimonio de la filial o afiliada, pero existe influencia significativa en la administración de la misma, es decir, cuando sin tener la mayoría de los votos se está en condiciones de influir en decisiones operacionales y financieras y la intención de la Institución financiera no es mantenerla en el tiempo.

La base de cálculo son los estados financieros auditados de la filial o afiliada en bolívares nominales. En caso de no contar con esta documentación, dicha participación se calcula con base en la información financiera más reciente sin auditar, proporcionada por la filial o afiliada.

El resto de las inversiones en empresas, donde se posee menos de 20% de participación accionaria sobre el patrimonio de la filial o afiliada y no existe influencia significativa en la administración de la misma, se registran de acuerdo con el principio del costo. Las inversiones a largo plazo en acciones de otras compañías se miden y se registran, a la fecha de adquisición de las acciones, por el monto total pagado por ellas. Este total incluye el costo de adquisición más todas las comisiones y otros costos incurridos para comprarlas, siempre que el total no exceda al valor de mercado.

- g. *Valuación de los bienes realizables*** – Los bienes muebles e inmuebles recibidos en dación de pago, se registran al menor valor entre el saldo contable correspondiente al capital del crédito y las erogaciones recuperables originadas por la gestión de cobranza del crédito, el valor de mercado (avalúo) del activo a recibir, o el valor de adjudicación legal. Los costos originados por el mantenimiento de estos activos son registrados como gastos cuando se incurren. Los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago se amortizan en un plazo máximo de 1 y 3 años, respectivamente. Los bienes fuera de uso deben desincorporarse al transcurrir 24 meses y el valor en libros no debe exceder a su valor de realización.
- h. *Valuación de los bienes de uso*** – Los bienes de uso se muestran a su costo original, menos la depreciación acumulada. El costo original de un bien de uso está determinado por su costo de adquisición o construcción según sea el caso, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y en condiciones para su uso. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los distintos activos, según lo siguiente:

	<u>Años</u>
Edificaciones e instalaciones	40
Mobiliario	10
Maquinarias y equipos	8
Equipos de transporte	5
Equipos de computación	4

Las mejoras e instalaciones se deprecian en la vida útil restante del bien principal, o en su propia vida útil si esta es menor.

- i. *Otros activos*** – Se incluyen los otros activos que el Banco no ha incluido en los demás grupos del activo, como los gastos diferidos, gastos pagados por anticipado, bienes diversos, partidas por aplicar, entre otros, y la correspondiente provisión para éstos.
- j. *Ingresos diferidos*** – Se registran los ingresos efectivamente cobrados de manera anticipada, los cuales se reconocen como ingresos en función al devengado. Asimismo, los ingresos generados por la venta a crédito de bienes adjudicados en pago, por un precio superior al valor según libros, se realizan en la misma proporción que se vaya amortizando el crédito o la venta a plazo. Igualmente, se contabilizan aquellos rendimientos que origina la cartera de créditos vigente y reestructurada que tengan un plazo para su cobro mayor a seis meses, hasta tanto éstos sean efectivamente cobrados.
- k. *Apartado para prestaciones sociales*** – Este apartado comprende el pasivo relacionado con los derechos adquiridos según la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT) y el contrato colectivo vigente.

De acuerdo con la LOTTT, el Banco deposita a cada trabajador por concepto de garantía de las prestaciones sociales, en un fideicomiso administrado por el mismo, el equivalente a quince días de salario por cada trimestre, calculado con base en el último salario devengado, cuyo derecho es adquirido a partir del inicio del trimestre. Adicionalmente, a partir del segundo año de servicio, el trabajador tiene derecho a dos días de salario adicionales por año de servicio acumulativos hasta un máximo de treinta días de salario, calculado con base en el último salario devengado.

Cuando la relación de trabajo termina por cualquier causa, el Banco paga por concepto de prestaciones sociales el monto que resulte mayor entre: treinta días por cada año de servicio o fracción superior a seis meses calculada al último salario y el total de la garantía depositada trimestralmente.

El apartado para prestaciones sociales se presenta en la cuenta “Provisiones para indemnizaciones laborales” en el grupo de “Acumulaciones y otros pasivos”.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, producto de las obligaciones por prestaciones sociales a la fecha de los estados financieros consolidados, es determinado considerando los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores, a través del método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, neto de la garantía de prestaciones sociales. El costo de servicios pasados originado por los efectos retroactivos de la LOTTT es reconocido directamente en los resultados del ejercicio, por considerar que dichos beneficios son irrevocables. Las ganancias y pérdidas actuariales como resultado de la medición de las obligaciones por prestaciones sociales son reconocidas en el patrimonio.

El Banco y la Sucursal no poseen un plan de pensiones u otros programas de beneficios post-retiro para el personal, ni otorgan beneficios basados en opciones de compra sobre sus acciones.

- l. *Apartado para contingencias*** – Corresponde a provisiones reconocidas cuando el Banco tiene una obligación a la fecha de los estados financieros consolidados, como resultado de un suceso pasado, la cual puede estimarse de forma fiable, y es probable que resulte en una pérdida para el Banco. Por otro lado, los pasivos contingentes están representados por obligaciones posibles o una obligación presente que pueda estimarse de forma fiable, los cuales solo deben ser revelados en las notas a los estados financieros consolidados. La evaluación de los pasivos contingentes, así como el registro de las provisiones son realizadas por la gerencia del Banco con base en la opinión de los asesores legales y de los restantes elementos de juicio disponibles.
- m. *Impuesto sobre la renta*** – El gasto de impuesto sobre la renta comprende la suma del impuesto sobre la renta corriente por pagar estimado y el impuesto diferido.

El impuesto sobre la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales correspondientes (diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, en caso de aplicar, hasta la extensión en que se considere probable que el Banco va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos, exceptuando la provisión para cartera de créditos, para la cual sólo las provisiones para los créditos clasificados como alto riesgo e irrecuperables generan un impuesto diferido activo. Asimismo, no se reconoce impuesto diferido activo por un monto mayor al impuesto basado en la renta gravable.

- n. *Activos de los fideicomisos*** – Son valuados con base en los mismos parámetros con que el Banco valora sus propios activos. Los créditos son otorgados por fondos dirigidos y por solicitudes de préstamos de los beneficiarios de los mismos, por lo que no es requerida la constitución de provisiones. Para la cartera de créditos de fideicomisos de administración en condición de vencida, la Gerencia del Fideicomiso realiza un análisis de vencimientos sobre esta cartera y constituye la provisión, previa aprobación del Fideicomitente. Las inversiones en títulos valores se registran al costo de adquisición ajustado por las amortizaciones de las primas o descuentos, de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.
- o. *Garantías recibidas*** – Representan los activos de terceros que han sido entregados en garantía de operaciones, ya sea que éstos se encuentren en poder de la institución o de terceros, los cuales son valorados de la siguiente manera: a) los títulos valores se registran de acuerdo con la política con que el Banco registra sus inversiones, b) las garantías hipotecarias y prendarias se registran al menor valor que se determine mediante avalúo entre valores de mercado y realización y c) las fianzas se registran al valor del monto original de los créditos otorgados.

- p. **Utilidad líquida por acción** – La utilidad líquida por acción se ha determinado dividiendo la utilidad líquida del semestre, neta de utilidades estatutarias, entre el promedio ponderado de acciones en circulación en el semestre. Si el número de acciones ordinarias es incrementado producto de una capitalización de ganancias (dividendos en acciones), el cálculo de las ganancias por acción para todos los períodos presentados es ajustado retroactivamente.
- q. **Gestión de riesgo** – El Banco y la Sucursal están expuestos principalmente a riesgos financieros y riesgos operacionales. Los riesgos financieros se dividen en riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, el cual a su vez comprende tres tipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. Los objetivos, las políticas y los procesos de la gerencia del Banco y la Sucursal para la gestión de dichos riesgos financieros se indican a continuación:

Riesgo de crédito: El Banco y la Sucursal asumen la exposición al riesgo de crédito como el riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contraídas a la fecha de vencimiento generando pérdidas financieras al Banco. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada por el Banco y la Sucursal a través de diversas herramientas y comités, y se aplica mediante un análisis, control y evaluación de los niveles de riesgo de los clientes o contrapartes, así como la capacidad de pago de los prestatarios. El Banco y la Sucursal estructuran el nivel de riesgo de crédito colocando límites en relación con un prestatario o grupo de prestatarios, o requerimientos de colaterales.

Riesgo de liquidez: Se define como la posibilidad de que un Banco no pueda atender sus compromisos de pago, o la posibilidad de que para atenderlos tenga que recurrir a la obtención de fondos con costos financieros. La consecuencia inicial de la iliquidez es una repercusión directa en resultados, ya que el Banco se puede ver obligado a vender activos o a captar fondos a precios desfavorables. En casos extremos, la iliquidez puede llevar a la insolvencia de la institución.

El riesgo de liquidez es observado por la gerencia del Banco y la Sucursal a través de dos perspectivas: (a) mercado/productos: considerado como el riesgo de pérdida al no poder deshacer o cerrar una posición a tiempo en el mercado en un momento dado, sin impactar en el precio de mercado o en el costo de la transacción, y (b) financiación: como el riesgo de pérdida que surge del desfase temporal en los flujos de caja entre los activos y los pasivos o de necesidades imprevistas.

La gerencia del Banco mide el riesgo de liquidez a través de fuentes de datos históricas, hipótesis relativas a determinadas partidas del balance cuyo vencimiento o saldo a una fecha debe ser estimada, así como en el propio modelo de medición y realización de back-testing para ir modelando las mediciones.

La estrategia de liquidez implica establecer, dentro de las características del mercado local, una adecuada estructura de vencimientos de activos y pasivos. El Banco estima el vencimiento de las captaciones del público sobre la base de un modelo estadístico (regresión lineal), que introduce un componente tendencial y otro volátil por productos de captaciones del público, a fin de identificar la proporción estable y variable de estos saldos en el tiempo. Estas variables se estiman mensualmente y parte de un análisis histórico que se retroalimenta con esa misma periodicidad, introduciendo cambios en la distribución de los vencimientos. Adicionalmente, dicha estrategia se traduce en un superávit de liquidez adecuado para sus necesidades operativas y extraordinarias.

El Banco y la Sucursal revisan diariamente sus recursos disponibles en efectivo, colocaciones overnight, cuentas corrientes, vencimientos de depósitos, préstamos y garantías.

La estrategia de inversión del Banco está orientada a garantizar un nivel adecuado de liquidez. Una parte importante del efectivo es invertida en instrumentos a corto plazo y mediano plazo como certificados de depósitos en el Banco Central de Venezuela.

Riesgo de mercado: Se deriva del hecho de que el valor de las posiciones de los instrumentos financieros mantenidos por el Banco y la Sucursal puede verse negativamente afectado en el futuro próximo por una evolución desfavorable en los mercados financieros. En tal sentido, el riesgo de mercado se define como la posibilidad de que se produzca una pérdida en el valor de las posiciones financieras debido a un movimiento adverso de las variables de mercado, como lo son el tipo de interés y el tipo de cambio.

El riesgo de tasa de interés se materializa por desfases temporales existentes entre los activos y pasivos del balance. Este descalce, ante cambios adversos en las tasas de interés, genera un impacto potencial sobre el margen financiero de la institución. El Banco y la Sucursal establecen una exposición máxima a asumir ante cambios en las tasas de interés. Este límite es fijado por el Comité de Administración Integral de Riesgos y se fija como la pérdida máxima que el Banco y la Sucursal están dispuestos a asumir ante una variación de cien (100) puntos básicos en los tipos de interés. Estas variaciones son monitoreadas permanentemente y consideradas por el Comité de Activos y Pasivos.

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de divisas. Las operaciones del Banco son esencialmente en bolívares. Cuando el Banco identifica una oportunidad de mercado a corto o mediano plazo, las inversiones podrán ser colocadas en instrumentos de divisas, atendiendo los límites regulatorios establecidos y a las disposiciones vigentes en materia cambiaria. El grado de este riesgo que asume el Banco es determinado por la posición neta y la volatilidad predominante de los tipos de cambio. La cuantificación de la exposición al tipo de cambio se medirá como la posición abierta neta en cada moneda.

La medición del riesgo de mercado en el Banco y la Sucursal se realiza aplicando la metodología Valor en Riesgo (VaR) con un nivel de confianza de 99%. Esta metodología busca medir la pérdida máxima en el valor de la cartera, si se mantiene ésta durante un período temporal determinado, como consecuencia de cambios en las condiciones generales de los mercados financieros debido a alteraciones de las variables intervinientes.

Por otro lado, la gerencia del Banco y la Sucursal mantienen un sistema de límites para el control del riesgo de mercado, stop losses y señales de alerta sobre resultados de gestión en el Banco y la Sucursal, así como procesos de validación de los modelos de riesgos de mercados a través del análisis de back-testing.

Riesgo operacional: El Banco y la Sucursal asumen el riesgo operacional como la posibilidad de que se produzca una pérdida directa, indirecta o lucro cesante debido a procesos internos, sistemas o personal inadecuados o defectuosos, o como resultado de acontecimientos externos. El Banco considera que cualquier exposición al riesgo que no sea catalogado como riesgo de crédito o de mercado, debe ser gestionada como fuente de riesgo operacional. La estructura de medición del riesgo operacional en el Banco y la Sucursal se realiza a través de enfoques cualitativos y cuantitativos. El primero, basado en la identificación y análisis de los riesgos antes que ocurran eventos asociados a estos, y el segundo, sustentado principalmente en recolección de los eventos ocurridos y en la experiencia que de ellos se obtiene.

- r. **Flujos de efectivo** – Para fines de los estados consolidados de flujos de efectivo, el Banco y la Sucursal consideran sus disponibilidades como efectivo y equivalentes de efectivo, incluyendo el encaje legal y las cuentas bancarias establecidas en el Convenio Cambiario N° 20 mantenidas en el Banco Central de Venezuela, estas últimas hasta el 13 de octubre de 2016, de acuerdo a lo establecido en la Circular N° VOI-GOC-DLOC/132 emitida por el Banco Central de Venezuela.

- s. **Cuentas contingentes deudoras** – Representan los derechos eventuales que tendría el Banco y la Sucursal frente a sus clientes, en el caso de tener que asumir las obligaciones que estos han contraído por cuyo cumplimiento el Banco y la Sucursal se han responsabilizado. El Banco y la Sucursal controlan el riesgo de crédito de estos instrumentos al establecer mecanismos de aprobación de créditos, requisitos colaterales y otros procedimientos de supervisión y control. Asimismo, se mantienen registradas las operaciones de reporto vigentes que mantiene el Banco y la venta de títulos valores con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado.
- t. **Uso de estimaciones en la presentación de los estados financieros consolidados** – La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la gerencia del Banco y la Sucursal efectúen estimaciones con base en ciertos supuestos que pudieran afectar los montos reportados de activos y pasivos, así como la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

3. DISPONIBILIDADES

Mediante Resolución N° 14-03-02 emitida por el Banco Central de Venezuela, y publicada en Gaceta Oficial N° 40.382 de fecha 28 de marzo de 2014, se estableció un encaje legal mínimo de 21,5% del monto total de la Base de Reserva de Obligaciones Netas, y en 31% del monto total correspondiente al saldo marginal; derogando la Resolución N° 13-12-01 de fecha 5 de diciembre de 2013.

Asimismo, mediante Resolución N° 11-06-01 emitida por el Banco Central de Venezuela y publicada en Gaceta Oficial N° 39.710 de fecha 11 de julio de 2011, se estableció la reducción del encaje legal en 3% para aquellas instituciones que participen en la adquisición de instrumentos emitidos en el marco del programa social Gran Misión Vivienda Venezuela. Producto de esta Resolución, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco mantiene Certificados de Participación Desmaterializados emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, los cuales se encuentran registrados en la cuenta “Inversiones en otros títulos valores” (Nota 4).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco mantiene un encaje legal equivalente a 18,5% y un encaje marginal equivalente a 28% para ambos semestres, una vez reducidos los tres puntos porcentuales establecidos en la Resolución N° 11-06-01.

El Banco Central de Venezuela mediante Resolución N° 16-08-01 de fecha 16 de agosto de 2016 y publicada mediante Gaceta Oficial N° 40.967 de la misma fecha, estableció que al determinar la posición de encaje legal, deducirá adicionalmente el monto que fuera liquidado con ocasión de la adquisición de los Certificados de Participación Desmaterializados Simón Bolívar 2016, emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A. durante el año 2015, en el marco del programa social Gran Misión Vivienda Venezuela, lo cual se hará conforme a lo previsto en la Resolución N° 14-03-02, y sin perjuicio de lo dispuesto en las Resoluciones N° 15-07-01 y N° 11-06-01.

Asimismo, con fecha 27 de septiembre de 2016, el Banco Central de Venezuela mediante Resolución N° 16-09-01 publicada en Gaceta Oficial N° 41.001 de fecha 3 de octubre de 2016, estableció que al determinar la posición del encaje legal, deducirá adicionalmente el monto adquirido de los Certificados de Participación BANDES Agrícola 2017, emitidos por el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela durante el año 2016, lo cual se hará conforme a lo previsto en la Resolución N° 14-03-02, y sin perjuicio de lo dispuesto en las Resoluciones N° 16-08-01, N° 15-07-01 y N° 11-06-01.

Como resultado de lo anteriormente expuesto, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco mantiene Bs. 21.592.207.583 y Bs. 7.043.496.824, respectivamente, correspondientes a Certificados de Participación Desmaterializado Simón Bolívar, los cuales fueron deducidos de la posición del encaje legal requerido. Estos títulos se encuentran registrados en la cuenta “Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento”. Adicionalmente, para el cierre del segundo semestre 2016, el Banco mantiene Bs. 36.348.626.125, correspondiente a los Certificados de Participación BANDES Agrícola 2017. Estos títulos se encuentran registrados en la cuenta “Inversiones disponibles para la Venta” (Nota 4).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el saldo de la cuenta “Banco Central de Venezuela” incluye Bs. 295.451.314.229 y Bs. 156.705.507.677, respectivamente, correspondientes al saldo del encaje legal en moneda nacional. Asimismo, se incluyen Bs. 351.660.281.749 y Bs. 12.423.718.686, respectivamente, como otros depósitos en el Banco Central de Venezuela. Adicionalmente, al 30 de junio de 2016, el Banco mantiene Bs. 153.810.835 (US\$ 15.419.633), en el Banco Central de Venezuela, correspondientes a los depósitos en moneda extranjera de clientes contemplados en el Convenio Cambiario N° 20.

Con fecha 13 de octubre de 2016, mediante Circular N° VOI-GOC-DLOC/132, el Banco Central de Venezuela, acordó exceptuar a los bancos universales y microfinancieros regidos por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario autorizados para recibir depósitos en moneda extranjera en el sistema financiero nacional, la obligación de transferir a las cuentas del Banco Central de Venezuela la totalidad de las captaciones en moneda extranjera recibidas de acuerdo con lo previsto en el Convenio Cambiario N° 20. Como resultado de lo anteriormente expuesto, al 31 de diciembre de 2016, el Banco no mantiene en el Banco Central de Venezuela saldos correspondientes a los depósitos en moneda extranjera de clientes contemplados en el Convenio Cambiario N° 20.

Para el cierre del segundo y primer semestre de 2016, la cuenta de “Efectos de cobro inmediato” por Bs. 24.352.098.602 y Bs. 13.835.903.386, respectivamente, corresponde a operaciones de cámara de compensación a cargo del Banco Central de Venezuela. Estas operaciones fueron regularizadas dentro de los primeros días de los meses de enero 2017 y julio de 2016, respectivamente.

4. INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES

Las inversiones en títulos de deuda, letras del tesoro, certificados de participación, colocaciones y otros instrumentos financieros se clasifican en los estados financieros consolidados de acuerdo con la intención por la que se adquiere el título valor y la capacidad financiera del Banco. A continuación, se presenta un resumen de la cartera de inversiones mantenida por el Banco:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
	(En bolívares)	
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	31.835.615.000	23.551.031.000
Inversiones en títulos valores para negociar	3.225.434.016	2.440.568.288
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	52.367.458.504	16.562.124.716
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	22.811.051.327	8.549.980.015
Inversiones de disponibilidad restringida	86.632.607	81.241.234
Inversiones en otros títulos valores	38.384.352.023	38.461.395.012
	<u>148.710.543.477</u>	<u>89.646.340.265</u>
Provisión para inversiones en títulos valores	(633.196)	(603.061)
	<u>148.709.910.281</u>	<u>89.645.737.204</u>

Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias

Estas inversiones se registran al valor de realización, que corresponde al costo o valor nominal, y comprenden lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>		<u>30 de junio de 2016</u>	
	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela, con tasas de interés entre 6% y 8,5% y entre 6% y 7%, respectivamente, y con vencimientos hasta noviembre 2017 y agosto de 2016, respectivamente.	31.805.615.000	31.805.615.000	22.948.146.000	22.948.146.000

	31 de diciembre de 2016		30 de junio de 2016	
	Valor nominal	Valor razonable de mercado	Valor nominal	Valor razonable de mercado
	(En bolívares)			
Títulos valores adquiridos afectos a reporto con el Banco Central de Venezuela, con tasa de interés de 6% para ambos semestres, y con vencimientos hasta enero 2017 y julio de 2016, respectivamente (Nota 20).	30.000.000	30.000.000	2.885.000	2.885.000
Colocaciones overnight en instituciones financieras del país, con tasa de interés de 4%, y con vencimiento en julio de 2016.	-	-	600.000.000	600.000.000
	<u>31.835.615.000</u>	<u>31.835.615.000</u>	<u>23.551.031.000</u>	<u>23.551.031.000</u>

Durante el segundo y primer semestre de 2016, el Banco realizó operaciones de absorción con el Banco Central de Venezuela. Producto de estas operaciones, el Banco reconoció ingresos por intereses por Bs. 836.536.818 y Bs. 918.048.978, respectivamente, registrados en la cuenta “Ingresos por inversiones en títulos valores”. Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco registró Bs. 1.329.645 y Bs. 4.910.287, respectivamente, en la cuenta de “Otros ingresos financieros”, por concepto de operaciones con títulos valores adquiridos afectos de reporto (Repos) con el Banco Central de Venezuela.

Inversiones en títulos valores para negociar

Estas inversiones se presentan a su valor razonable de mercado y comprenden lo siguiente:

31 de diciembre de 2016

	Costo de adquisición	Valor nominal (En bolívares)	Valor razonable de mercado
En moneda nacional:			
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con tasas de interés entre 10,56% y 15,53%, y con vencimientos hasta julio de 2033.	1.746.080.592	1.474.466.736	1.766.409.955
Títulos de interés fijo, con tasas de interés entre 14,5% y 16,5%, y con vencimientos hasta marzo de 2033.	688.389.096	575.536.000	693.683.729
En moneda extranjera:			
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 6,25%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	747.122.428	748.091.910	748.091.911
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 5,25% y 12,75%, y con vencimientos hasta abril de 2037.	122.649	233.415	133.116
Bono Soberano Internacional, con tasas de interés de 7,65 y 7,75%, y con vencimientos hasta abril de 2025.	17.125.865	30.882.600	17.115.305
	<u>3.198.840.630</u>	<u>2.829.210.661</u>	<u>3.225.434.016</u>

30 de junio de 2016

	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor nominal</u> (En bolívares)	<u>Valor razonable de mercado</u>
En moneda nacional:			
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con tasas de interés entre 10,97% y 16,04%, y con vencimientos hasta junio de 2032.	568.652.562	490.084.240	567.437.325
Títulos de interés fijo, con tasas de interés entre 15% y 18%, y con vencimientos hasta marzo de 2029.	1.168.164.046	973.412.899	1.167.522.757
En moneda extranjera:			
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 6,25%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	666.059.735	667.247.310	667.247.311
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 5,25% y 5,50%, y con vencimientos hasta abril de 2037.	42.823	101.745	46.433
Bonos Soberanos Internacionales, con tasas de interés entre 7% y 11,95%, y con vencimientos hasta enero de 2034.	38.099.263	77.946.649	38.314.462
	<u>2.441.018.429</u>	<u>2.208.792.843</u>	<u>2.440.568.288</u>

Durante el segundo y primer semestre de 2016, el Banco registró Bs. 25.327.461 y Bs. 2.784.504, respectivamente, en la cuenta de “Otros ingresos operativos”, como ganancia no realizada por el incremento del valor de mercado de las inversiones en títulos valores para negociar. Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco registró en la cuenta de “Otros gastos operativos” Bs. 3.396.179 y Bs. 7.585.264, respectivamente, como resultado de la disminución del valor de mercado presentado en los títulos valores para negociar (Notas 18 y 19).

Durante el segundo y primer semestre de 2016, el Banco registró Bs. 291.777.767 y Bs. 225.881.801, respectivamente, como ganancia en venta de títulos valores para negociar, registrada en la cuenta de “Otros ingresos operativos”, que incluyen Bs. 112.119.832 y Bs. 74.275.071, respectivamente, correspondientes a las ventas de títulos valores con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado. Adicionalmente, durante el segundo y primer semestre de 2016, el Banco registró Bs. 45.402.871 y Bs. 135.300.669, respectivamente, como pérdida en venta de títulos valores para negociar, registradas en la cuenta de “Otros gastos operativos”, que incluyen Bs. 31.621.069 y Bs. 121.395.525, respectivamente, correspondientes a las ventas de títulos valores con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado (Notas 18 y 19).

Al de 30 de junio de 2016, el Banco mantiene ventas efectuadas de títulos valores para negociar por Bs. 1.504.538.559, con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado de Bs. 1.497.709.011, los cuales son registrados a los precios pactados en la cuenta de “Compras de títulos valores en tránsito” en el rubro de “Cuentas contingentes”. El valor de mercado de estos títulos valores al 30 de junio de 2016, es de Bs. 1.502.632.382. En consecuencia, al cierre del primer semestre de 2016, el Banco reconoció por estas operaciones una ganancia de Bs. 5.673.020, registrada en las cuentas de “Partidas por aplicar” en el rubro de “Otros activos”. Asimismo, al 30 de junio de 2016, el Banco reconoció una pérdida de Bs. 749.649, registrada en las cuentas de “Partidas por aplicar” en el rubro de “Acumulaciones y otros pasivos” (Notas 10 y 15).

Con fecha 8 de noviembre de 2016, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario mediante Oficio N° SIB-II-GGR-GNP-03660, informó al Banco que deberá abstenerse de realizar operaciones de ventas simultáneas o venta con pacto de recompra de títulos de valores. Como resultado de lo anteriormente expuesto, al 31 de diciembre de 2016, el Banco no mantiene saldos registrados por este concepto.

Inversiones en títulos valores disponibles para la venta

Estas inversiones se presentan a su valor razonable de mercado y comprenden lo siguiente:

31 de diciembre de 2016

	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Certificados de Participación BANDES Agrícola 2017, con tasa de interés de 4%, y con vencimiento en septiembre de 2017 (Nota 3).	36.348.626.125	36.348.626.125	36.348.626.125	-
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con tasas de interés entre 9,4% y 15,79%, y con vencimientos hasta mayo de 2029.	12.706.644.404	14.604.987.513	15.842.527.229	1.237.539.716
Acciones Tipo B de SOGATUR (Nota 5).	94.842.000	94.842.000	94.842.000	-
Participación en empresa pública (SOGARSA) (Nota 5).	30.000	30.000	30.000	-
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 6,25%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	81.433.150	22.194.879	81.433.150	3.552.916
	<u>49.231.575.679</u>	<u>51.070.680.517</u>	<u>52.367.458.504</u>	<u>1.241.092.632</u>

30 de junio de 2016

	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con tasas de interés entre 8,87% y 16,20%, y con vencimientos hasta mayo de 2029.	13.516.855.393	15.416.981.429	16.324.821.137	907.839.708
Acciones Tipo B de SOGATUR (Nota 5).	94.842.000	94.842.000	94.842.000	-
Títulos de interés fijo, con tasa de interés de 18%, y con vencimientos hasta noviembre de 2016.	60.000.000	60.905.280	61.023.428	118.148
Participación en empresa pública (SOGARSA) (Nota 5).	30.000	30.000	30.000	-
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 6,25%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	81.408.151	22.142.906	81.408.151	3.545.419
	<u>13.753.135.544</u>	<u>15.594.901.615</u>	<u>16.562.124.716</u>	<u>911.503.275</u>

Para aquellos títulos en moneda extranjera, el costo de adquisición es registrado utilizando el tipo de cambio oficial vigente a la fecha de compra del instrumento, mientras que el valor razonable de mercado se utiliza al tipo de cambio oficial al cierre del día. Producto de esto, la ganancia no realizada no es igual a la diferencia entre el valor razonable de mercado y el costo de adquisición.

La cuenta ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta, se compone de lo siguiente:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
	(En bolívares)	
Inversiones disponibles para la venta	1.241.092.632	911.503.275
Inversiones disponibles para la venta provenientes de la participación en empresas filiales y afiliadas (Notas 7 y 22)	<u>(1.923.501)</u>	<u>(1.941.460)</u>
	<u>1.239.169.131</u>	<u>909.561.815</u>

Durante el segundo y primer semestre de 2016, las ventas de títulos valores disponibles para la venta generaron ganancias por Bs. 1.275.072 y Bs. 3.566.456, respectivamente, registradas en la cuenta de “Otros ingresos operativos”. Asimismo, durante el segundo y primer semestre de 2016, el Banco reconoció pérdidas por Bs. 3.963.277 y Bs. 590.880, respectivamente, en la cuenta de “Otros gastos operativos” por venta de títulos valores (Notas 18 y 19).

Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento

Estas inversiones se presentan a su costo amortizado y corresponden a títulos de deuda y colocaciones sobre los cuales el Banco mantiene la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento y están conformadas por lo siguiente:

31 de diciembre de 2016

	Valor en libros	Amortización del costo de adquisición	Costo de adquisición	Valor razonable de mercado
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Certificados de Participación Desmaterializado Simón Bolívar, con tasas de interés entre 4,66% y 6,05%, y con vencimientos hasta noviembre de 2024 (Nota 3).	21.592.207.583	-	21.592.207.583	21.592.207.583
Obligaciones del Fondo de Desarrollo Nacional FONDEN, con tasa de interés de 9,1%, y con vencimiento en abril de 2017 (Nota 5).	391.122.654	(23.095.667)	414.218.320	411.835.350
Bonos PDVSA Agrícola, con tasa de interés de 9,1%, y con vencimiento en julio de 2017 (Nota 5).	220.427.302	(3.579.218)	224.006.520	223.082.860
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 9,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	605.699.531	1.153.237	158.591.866	604.750.000

	<u>Valor en libros</u>	<u>Amortización del costo de adquisición</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>
	(En bolívares)			
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasa de interés de 8,5%, y con vencimiento en noviembre de 2017.	112.969	12.573	50.085	92.955
Bonos Soberanos Internacionales amortizables, con tasa de interés entre 6% y 7,65%, y con vencimientos hasta abril de 2025.	1.481.288	-	933.204	682.533
	<u>22.811.051.327</u>	<u>(25.509.075)</u>	<u>22.390.007.578</u>	<u>22.832.651.281</u>

30 de junio de 2016

	<u>Valor en libros</u>	<u>Amortización del costo de adquisición</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Certificados de Participación Desmaterializado Simón Bolívar, con tasa de interés de 6,05%, y con vencimientos hasta julio de 2024 (Nota 3).	7.043.496.824	-	7.043.496.824	7.043.496.824
Obligaciones del Fondo de Desarrollo Nacional FONDEN, con tasa de interés de 9,10%, y con vencimientos hasta abril de 2017 (Nota 5).	393.639.656	(20.578.664)	414.218.320	411.835.350
Bonos PDVSA Agrícola, con tasa de interés de 9,10%, y con vencimientos hasta julio de 2017 (Nota 5).	395.870.552	(7.080.293)	402.950.845	400.480.885
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 9,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	605.544.828	970.103	158.591.866	604.750.000
Depósito a plazo en institución financiera del exterior, con tasa de interés de 0,3%, y con vencimiento en julio de 2016.	109.725.000	-	109.725.000	109.725.000
Bono emitido por entidad pública no financiera del país, con tasa de interés de 8,5%, y con vencimiento en noviembre de 2017.	221.867	20.338	100.170	163.856
Bonos Soberanos Internacionales amortizables, con tasas de interés entre 6% y 7,65%, y con vencimientos hasta abril de 2025.	1.481.288	-	933.204	608.986
	<u>8.549.980.015</u>	<u>(26.668.516)</u>	<u>8.130.016.229</u>	<u>8.571.060.901</u>

Para aquellos títulos en moneda extranjera, el costo de adquisición es registrado utilizando el tipo de cambio oficial vigente a la fecha de compra del instrumento, mientras que la amortización de la prima o descuento se realiza al tipo de cambio oficial que aplique al cierre del día. Producto de esto, la amortización del costo de adquisición no es igual a la diferencia entre el valor en libros y el costo de adquisición.

Durante el segundo y primer semestre de 2016, el Banco registró Bs. 427.675 y Bs. 597.598, respectivamente, en la cuenta de “Otros ingresos operativos”, como amortización de descuentos en inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento. Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco mantiene registrado en la cuenta de “Otros ingresos operativos” Bs. 4.061 y Bs. 599.899, respectivamente, como amortización del capital de inversiones de títulos valores mantenidos hasta su venvimiento (Nota 19).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco registró en la cuenta de “Otros gastos operativos” Bs. 3.229.825 y Bs. 5.654.989, respectivamente, como amortización de primas por inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento.

Al 30 de junio de 2016, el Banco reclasificó títulos valores por un valor nominal de US\$ 2.464.000 de la cuenta “Inversiones mantenidas hasta su vencimiento” a la cuenta “Inversiones disponibles para la venta” de acuerdo con la autorización recibida de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-08035 de fecha 21 de marzo de 2016, registrando una pérdida de Bs. 3.504.502 en la cuenta “Otros gastos operativos”. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco no registró operaciones por este concepto (Nota 18).

Inversiones de disponibilidad restringida

Las inversiones de disponibilidad restringida comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2016		30 de junio de 2016	
	Valor nominal	Valor razonable de mercado	Valor nominal	Valor razonable de mercado
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Fideicomiso del Fondo Social para Contingencias.	64.696.485	64.696.485	59.305.112	59.305.112
En moneda extranjera:				
Depósitos a plazo en Deutsche Bank, Frankfurt por US\$ 2.199.110, y con tasas de interés de 1,36%, y entre 0,55% y 0,77%, respectivamente, y con vencimiento en marzo de 2017 y hasta agosto de 2016, respectivamente.	21.936.122	21.936.122	21.936.122	21.936.122
	<u>86.632.607</u>	<u>86.632.607</u>	<u>81.241.234</u>	<u>81.241.234</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco mantiene un Fideicomiso en Mercantil, C.A., Banco Universal por Bs. 64.696.485 y Bs. 59.305.112, respectivamente, asociado a la constitución de un Fondo Social para Contingencias, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Asimismo, se mantienen dichos importes en la cuenta de “Reservas por otras disposiciones”, en el rubro de “Patrimonio”, con débito a la cuenta de “Superávit por aplicar”, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 305.11 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Los aportes por Bs. 2.483.089 y Bs. 743.238, fueron realizados en el mes de diciembre y junio de 2016, respectivamente (Nota 21).

El Banco mantiene contratos de licencia sobre el uso de la marca Visa International Service Association para el uso no exclusivo, con carácter intransferible, de las tarjetas de crédito Visa. Asimismo, el contrato con Visa International Service Association establece la obligación de mantener depósitos a plazos en instituciones financieras en el exterior como garantía de estas operaciones colaterales; la apertura de este depósito fue autorizado por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-07499 de fecha 16 de marzo de 2016.

Inversiones en otros títulos valores

Las inversiones en otros títulos valores incluyen lo siguiente:

31 de diciembre de 2016

	Valor nominal	Costo de adquisición (En bolívares)	Valor razonable de mercado
En moneda nacional:			
Valores Bolivarianos para la Vivienda, con tasas de interés entre 4,66% y 6,48%, y con vencimientos hasta febrero de 2028.	36.314.130.577	36.314.130.577	36.314.130.577
Certificado de Participación Desmaterializado Simón Bolívar, con tasa de interés de 4,66%, y con vencimiento en junio de 2017 (Nota 3).	1.298.857.000	1.298.857.000	1.298.857.000
Colocación de Valores Hipotecarios Especiales BANAVIH, y con tasa de interés de 2%, y con vencimiento en noviembre de 2021.	770.731.250	770.731.250	770.731.250
Fideicomiso de Administración (Banesco Banco Universal, C.A.).	633.196	633.196	633.196
	<u>38.384.352.023</u>	<u>38.384.352.023</u>	<u>38.384.352.023</u>
Provisión para inversiones en títulos valores	-	(633.196)	(633.196)
	<u>38.384.352.023</u>	<u>38.383.718.827</u>	<u>38.383.718.827</u>

30 de junio de 2016

	Valor nominal	Costo de adquisición (En bolívares)	Valor razonable de mercado
En moneda nacional:			
Valores Bolivarianos para la Vivienda, con tasas de interés entre 4,66% y 6,48%, y con vencimientos hasta febrero de 2028.	36.314.130.576	36.314.130.576	36.314.130.576
Certificado de Participación Desmaterializado Simón Bolívar, con tasa de interés de 4,66%, y con vencimiento en junio de 2017 (Nota 3).	1.298.857.000	1.298.857.000	1.298.857.000
Colocación de Valores Hipotecarios Especiales BANAVIH, y con tasa de interés de 2%, y con vencimiento en noviembre de 2021.	847.804.375	847.804.375	847.804.375
Fideicomiso de Administración (Banesco Banco Universal, C.A.).	603.061	603.061	603.061
	<u>38.461.395.012</u>	<u>38.461.395.012</u>	<u>38.461.395.012</u>
Provisión para inversiones en títulos valores	-	(603.061)	(603.061)
	<u>38.461.395.012</u>	<u>38.460.791.951</u>	<u>38.460.791.951</u>

Durante el segundo y primer semestre de 2016, el Banco reconoció ingresos por intereses por Bs. 1.061.723.533 y Bs. 1.012.438.656, respectivamente, registrados en la cuenta de "Ingresos por inversiones en títulos valores", producto de los rendimientos obtenidos de las "Inversiones en otros títulos valores".

Los vencimientos de las inversiones disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento, se presentan como siguen:

	Inversiones disponibles para la venta	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
	Valor razonable de mercado	Costo amortizado
	(En bolívares)	
<u>31 de diciembre de 2016</u>		
Menos de seis meses	168.026.537	845.903.597
De seis meses a un año	38.018.339.987	230.048.021
De un año a cinco años	8.447.921.921	141.844.746
De cinco años a diez años	5.331.369.174	21.593.254.963
Más de diez años	401.800.885	-
	<u>52.367.458.504</u>	<u>22.811.051.327</u>
<u>30 de junio de 2016</u>		
Menos de seis meses	765.949.698	284.762.974
De seis meses a un año	263.748.034	847.996.324
De un año a cinco años	8.093.881.214	372.676.516
De cinco años a diez años	6.929.295.100	7.044.544.201
Más de diez años	509.250.670	-
	<u>16.562.124.716</u>	<u>8.549.980.015</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, las instituciones financieras que mantienen los custodios de los títulos valores, así como aquellas donde se mantienen colocaciones y depósitos a plazo que conforman el portafolio de inversiones del Banco, se resumen a continuación:

- a. Banco Central de Venezuela (BCV).
- b. Clearstream International (títulos valores en moneda extranjera).
- c. Deutsche Bank Securities, INC. (depósitos y colocaciones bancarias).
- d. Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Afines, S.A.
- e. Mercantil, C.A. Banco Universal (Fideicomiso del Fondo Social para Contingencias).

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece en el artículo 51, que las instituciones bancarias que mantengan posiciones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación o empresas del Estado, custodias de terceros, fideicomisos y garantías, bien sea en moneda nacional o extranjera, deberán mantenerlos en custodia en el Banco Central de Venezuela.

De acuerdo con las circulares emitidas por el Banco Central de Venezuela durante los años 2011 y 2012, se establecieron los lineamientos referidos al proceso de traspaso de la custodia al Banco Central de Venezuela de las posiciones de títulos valores en moneda nacional mantenidas en otras instituciones financieras, y en moneda extranjera mantenidas en la Caja Venezolana de Valores, S.A.

Durante el segundo semestre de 2014, el Banco firmó un contrato de custodia con un ente del exterior y el Banco Central de Venezuela, en relación al proceso de transferencia de la custodia de títulos valores emitidos o avalados por la Nación o empresas del Estado, custodias de terceros, fideicomisos y garantías en moneda extranjera. Posteriormente, con fecha 6 de abril de 2015, el Banco consignó el mencionado

contrato a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Con fecha 4 de junio y 5 de agosto de 2015, mediante Oficios N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-18415 y SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-25199, respectivamente, la Superintendencia informó que una vez concluido dicho proceso deberá notificar oportunamente a dicho Ente la transferencia de los mencionados títulos, a fin de ajustarse a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, fecha de estos estados financieros consolidados, el Banco se encuentra a la espera de las instrucciones por parte del ente emisor (Banco Central de Venezuela) en cuanto al traspaso definitivo de la custodia de títulos valores, una vez que dicho ente efectúe las adecuaciones necesarias a nivel operativo y de sistemas.

5. CARTERA DE CRÉDITOS

A continuación se muestra el resumen de la cartera de créditos y concentraciones de riesgo por actividad económica, por tipo de garantía, por tipo de crédito y por vencimientos:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
	(En bolívares)	
Por tipo de actividad económica:		
Comercio al mayor y detal, restaurantes y hoteles	276.898.054.592	37.794.494.361
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	145.303.844.960	188.988.976.116
Tarjetas de crédito	139.481.798.079	84.549.185.167
Agropecuaria	62.440.802.198	56.618.205.092
Industria manufacturera	35.286.865.027	37.327.609.337
Servicios comunales, sociales y personales	24.960.397.802	14.940.485.538
Transporte, almacenamiento, comunicaciones, electricidad, gas y agua	11.600.308.106	33.062.827.922
Adquisición de vehículos	7.855.229.124	5.103.235.054
Explotación de minas e hidrocarburos	6.049.002.709	6.385.655.441
Construcción	1.665.345.975	1.206.621.256
	<u>711.541.648.572</u>	<u>465.977.295.284</u>
Provisión para cartera de créditos	<u>(20.567.400.574)</u>	<u>(13.776.022.922)</u>
	<u>690.974.247.998</u>	<u>452.201.272.362</u>
Por tipo de garantía:		
Sin garantías	327.862.653.939	199.719.016.829
Fianza	141.449.272.173	77.183.555.010
Aval	78.959.000.647	137.222.196.397
Otro tipo de garantía	47.132.473.843	9.282.223.054
Hipotecaria:		
Inmobiliaria	101.656.338.849	36.385.620.778
Mobiliaria	5.762.167.252	3.035.852.853
Prenda sin desplazamiento	4.652.830.259	2.488.394.464
Prendaria	4.066.911.610	660.435.899
	<u>711.541.648.572</u>	<u>465.977.295.284</u>
Por vencimiento:		
Hasta 30 días	112.393.478.495	21.104.915.975
De 31 a 60 días	122.487.855.076	26.456.479.203
De 61 a 90 días	69.531.230.860	26.273.919.467
De 91 a 180 días	45.059.488.610	87.376.803.044
De 181 a 360 días	59.699.759.430	50.926.513.601
Mayores a 360 días	302.369.836.101	253.838.663.994
	<u>711.541.648.572</u>	<u>465.977.295.284</u>

El detalle de la cartera de créditos por tipo de préstamo es el siguiente:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
	(En bolívares)	
Créditos en cuotas	221.296.311.046	181.956.004.379
Créditos a plazo fijo	197.558.301.172	67.809.140.112
Tarjetas de crédito	139.481.740.372	84.549.185.167
Créditos agrícolas	62.437.197.210	56.613.437.805
Créditos actividad manufacturera	35.286.865.027	37.327.609.337
Microcréditos	14.626.236.385	14.169.847.948
Créditos otorgados al sector turismo	12.543.189.950	6.575.809.713
Documentos descontados	9.099.134.536	3.053.374.725
Adquisición de vehículos	7.855.229.124	5.103.235.054
Créditos hipotecarios	5.687.274.485	5.085.546.850
Créditos a directores y empleados	4.133.919.866	2.655.441.478
Descuentos y compras de facturas	1.000.586.350	574.785.859
Arrendamientos financieros	354.166.293	447.103.347
Créditos en cuenta corriente	177.386.862	51.501.317
Créditos agrícolas reestructurados (Decreto N° 6.240)	3.604.988	4.767.287
Cartas de crédito emitidas negociadas	504.906	504.906
	<u>711.541.648.572</u>	<u>465.977.295.284</u>

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para cartera de créditos:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
	(En bolívares)	
Saldo al principio del semestre	13.776.022.922	9.392.155.528
Provisión del semestre	8.898.983.356	5.462.950.882
Castigos por cuentas incobrables	(2.107.567.123)	(1.079.325.378)
Reclasificaciones y ajustes	(38.581)	241.890
Saldo final del semestre	<u>20.567.400.574</u>	<u>13.776.022.922</u>

De conformidad con lo establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco y la Sucursal mantienen una provisión genérica para la cartera de créditos de Bs. 7.261.678.850 y Bs. 4.801.471.432, respectivamente, equivalentes a 1% sobre el saldo de capital de la cartera de créditos, excepto por el saldo de la cartera de microcréditos, para la cual el Banco mantiene una provisión genérica de 2%. Adicionalmente, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco con base en sus propias estimaciones de riesgo, mantiene provisiones genéricas voluntarias por Bs. 16.368.533 y Bs. 16.364.261, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco mantiene una provisión anticíclica por Bs. 5.336.579.726 y Bs. 3.494.829.715, respectivamente, equivalente a 0,75% de la cartera de créditos bruta, de acuerdo con lo establecido en Resolución N° 146.13 de fecha 9 de septiembre de 2013, emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, la inmovilización de la cartera de créditos alcanzó un monto de Bs. 2.201.159.330 y Bs. 1.221.014.866, respectivamente, representada por los créditos vencidos y en litigio, según lo establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Asimismo, el total de la cartera inmovilizada representa aproximadamente el 0,31% y 0,26% de la cartera de créditos bruta y el 2,86% y 2,19% del total del patrimonio del Banco, respectivamente.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el margen de cobertura del total de la provisión de la cartera de créditos, con relación a la cartera inmovilizada es de 934,39% y 1.128,24%, respectivamente, cumpliendo con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, las cuentas de orden incluyen Bs. 2.494.346.658 y Bs. 1.699.392.863, respectivamente, correspondientes a intereses no reconocidos como ingresos sobre la cartera de créditos vencida y en litigio (Nota 20).

Durante el segundo y primer semestre de 2016, el Banco registró Bs. 567.359.742 y Bs. 425.341.627, respectivamente, como ingresos por recuperaciones de activos financieros.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, la tasa de interés máxima fijada por el Banco Central de Venezuela para operaciones activas, excepto aquellas relacionadas con las tarjetas de crédito, es de 24%, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 13-11-02, de fecha 19 de noviembre de 2013 y publicada en Gaceta Oficial N° 40.305.

Tarjetas de crédito

En Gacetas Oficiales N° 41.048 y N° 40.923 de fechas 8 de diciembre y 10 de junio de 2016, respectivamente, el Banco Central de Venezuela establece mediante Aviso Oficial, las tasas de interés activa máxima y mínima para operaciones con tarjeta de crédito en 29% y 17%, respectivamente. Adicionalmente, señala que las instituciones del sector bancario podrán cobrar como máximo una tasa de 3% anual sobre las obligaciones morosas de sus clientes.

Préstamos hipotecarios indexados y cuota balón

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco mantiene Bs. 241.723 y Bs. 281.454, respectivamente, como créditos hipotecarios indexados. Dichos créditos fueron otorgados por un saldo inicial de Bs. 2.565.000. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco mantiene registrados Bs. 7.192 y Bs. 7.082, respectivamente, como intereses refinanciados de los créditos indexados. Asimismo, durante el segundo y primer semestre de 2016, no se mantienen registrados intereses financiados en las cuentas de resultados.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, de acuerdo con los recálculos efectuados por la gerencia del Banco para los créditos otorgados a empleados y ex-empleados, con base en la Resolución del Ministerio de Estado para la Vivienda y Hábitat, el Banco mantiene una provisión de Bs. 1.245.404 y Bs. 1.237.033, respectivamente.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, los créditos para financiar la adquisición de vehículos utilizados como instrumento de trabajo a través de “cuota balón” presentan en libros un saldo de capital de Bs. 6.214, para ambos semestres. Dichos créditos fueron otorgados por un saldo inicial de Bs. 78.458.236 y presentaban un saldo de capital antes del recálculo de Bs. 3.206.052.

Adicionalmente, y de acuerdo con los recálculos efectuados por el Banco, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, se mantiene una provisión de Bs. 5.089.778 y Bs. 5.091.464, respectivamente, en el rubro de “Acumulaciones y otros pasivos” (Nota 15), asignada a aquellos clientes cuyos créditos fueron previamente recalculados y finiquitados por el Banco y que luego del recálculo les quedó un saldo a reintegrar de Bs. 1.820.371, para ambos semestres. Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, y de acuerdo con los recálculos efectuados por el Banco, existen activos contingentes por saldos a favor del Banco por Bs. 8.475.909, para ambos semestres, los cuales serán registrados como ingresos en el momento de su cobro.

Cartera dirigida

El Ejecutivo Nacional por órgano de sus Ministerios, ha aprobado Leyes y Resoluciones que establecen los porcentajes mínimos de tipos de cartera de créditos que las instituciones del sector bancario deben destinar a los diversos sectores de la economía nacional. A continuación se resumen los tipos de créditos regulados, así como sus detalles de porcentajes y bases de cálculos (en bolívares):

31 de diciembre de 2016

Tipo de crédito		% requerido	% mantenido	Saldo mantenido	Base de cálculo de la cartera de créditos bruta
Agrícola	(a y b)	26%	27,05%	63.052.382.153	Promedio de 2015 y 2014
Microcréditos	(c)	3%	3,14%	14.626.236.385	Al 30 de junio de 2016
Manufactura	(d)	10%	11,32%	35.286.865.027	Al 31 de diciembre de 2015
Turismo	(e)	5,25%	5,42%	12.638.031.950	Promedio de 2015 y 2014
Hipotecario	(f)	20%	0,89%	2.782.978.990	Al 31 de diciembre de 2015

30 de junio de 2016

Tipo de crédito		% requerido	% mantenido	Saldo mantenido	Base de cálculo de la cartera de créditos bruta
Agrícola	(a y b)	24%	24,62%	57.407.745.300	Promedio de 2015 y 2014
Microcréditos	(c)	3%	4,54%	14.169.847.948	Al 31 de diciembre de 2015
Manufactura	(d)	-	11,97%	37.327.609.337	Al 31 de diciembre de 2015
Turismo	(e)	2,50%	2,86%	6.670.651.713	Promedio de 2015 y 2014
Hipotecario	(f)	-	0,86%	2.689.498.743	Al 31 de diciembre de 2015

- (a) En Gaceta Oficial N° 40.893 de fecha 29 de abril de 2016, el Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública y el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras, publicaron la Resolución DM/N° 062/2016, donde establecieron los porcentajes de cumplimiento de la cartera agrícola, distribuidos de la siguiente forma: 21% para febrero, 22% para marzo y abril, 23% para mayo, 24% para junio, 25% para los meses entre julio y septiembre, y 26% para los meses entre octubre y diciembre de 2016.
- (b) De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Crédito para el Sector Agrario N° 6.219, las instituciones del sector bancario podrán imputar como parte de la cartera agraria, las inversiones que realicen en ciertos instrumentos de financiamiento, los cuales en ningún caso podrán exceder el 15% de la cartera agraria requerida. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco mantiene cartera destinada al sector agrícola por Bs. 62.440.802.198 y Bs. 56.618.205.092, respectivamente, y un aporte de capital en S.G.R. SOGARSA, S.A. por Bs. 30.000, para ambos semestres. Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco mantiene Obligaciones del Fondo de Desarrollo Nacional FONDEN, S.A. por Bs. 391.122.653 y Bs. 393.639.656, respectivamente, así como, Bonos PDVSA Agrícola por Bs. 220.427.302 y Bs. 395.870.552, respectivamente (Nota 4).
- (c) De acuerdo con la Décima Cuarta Disposición Transitoria de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, se estableció en 3% el porcentaje de cumplimiento de la cartera de microcréditos, cuya base de cálculo es la cartera bruta del semestre inmediatamente anterior al momento de su cálculo.
- (d) En Gaceta Oficial N° 41.036 de fecha 22 de noviembre de 2016, se publicó el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Crédito para el Sector Manufacturero, donde se estableció el porcentaje mínimo obligatorio de la cartera de créditos que las instituciones del sector bancario destinarán al sector manufacturero, el cual en ningún caso podrá ser menor de 10% de su cartera de créditos bruta del año inmediatamente anterior.
- (e) Resolución N° 015 emitida por el Ministerio del Poder Popular para el Turismo y publicada en Gaceta Oficial N° 40.875 de fecha 30 de marzo de 2016, donde se establecieron los porcentajes y condiciones de cumplimiento de la cartera. Por otro lado, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 093, emitida por el Ministerio mencionado anteriormente, se fija un aporte único y voluntario para la adquisición de Acciones Tipo "B" de la Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo (SOGATUR), el cual podrán imputar como parte de la cartera de turismo. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco mantiene Bs. 94.842.000 correspondientes a dichas acciones (Nota 4).

- (f) Decreto presidencial N° 2.264 publicado en Gaceta Oficial N° 40.865 de fecha 9 de marzo de 2016, donde se establecieron los porcentajes y condiciones de cumplimiento de la cartera hipotecaria. El cumplimiento de la misma será obligatorio para el 31 de diciembre de 2016. El Banco computó para el cumplimiento de esta cartera Bs. 2.782.978.990, correspondiente a los créditos hipotecarios determinados de conformidad con la normativa vigente.

6. INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR

Los intereses y comisiones por cobrar comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
	(En bolívares)	
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores:		
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	174.199.145	123.163.758
Para negociar	51.891.221	44.915.155
Disponibles para la venta	647.958.344	292.690.521
Mantenidas hasta su vencimiento	374.534.155	210.404.638
Disponibilidad restringida	3.314	27.145
Otros títulos valores	461.045.714	539.500.182
	<u>1.709.631.893</u>	<u>1.210.701.399</u>
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos:		
Créditos vigentes	5.904.113.466	4.791.863.828
Créditos reestructurados	2.904.106	3.534.693
Créditos vencidos	215.114.085	133.311.530
Créditos en litigio	70.571	70.571
Créditos a microempresas	36.331.146	62.815.581
Créditos reestructurados (Decreto N° 6.240)	111.638	146.441
	<u>6.158.645.012</u>	<u>4.991.742.644</u>
Comisiones por cobrar	<u>220.847.510</u>	<u>167.519.057</u>
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	<u>379</u>	<u>842</u>
Provisión para rendimientos por cobrar y otros	<u>(298.137.941)</u>	<u>(238.706.914)</u>
	<u>7.790.986.853</u>	<u>6.131.257.028</u>

7. INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES

Estas inversiones comprenden lo siguiente (en bolívares):

31 de diciembre de 2016

<u>Entidad emisora</u>		<u>Porcentaje accionario y de voto</u>	<u>N° de acciones nominativas poseídas</u>	<u>Valor según libros</u>	<u>Ganancia (pérdida) por participación patrimonial, neta</u>
Seguros Provincial, C.A.	(a)	99,99%	2.666.984	734.735.152	128.733.141
Inversiones Platco, C.A.	(b)	50%	681.209	4.129.544.547	(32.142.137)
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	(a)	90%	40.500.000	15.444.550	3.714.317
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	(a y j)	100%	81.510.000	10.161.503	(3.822.323)
Corporación Suiche 7B, C.A.	(c)	19,80%	203.872	81.554.660	-
Caja Venezolana de Valores, S.A.	(c)	16,10%	2.320.524	6.921.784	-
				<u>4.978.362.196</u>	<u>96.482.998</u>

30 de junio de 2016

<u>Entidad emisora</u>		<u>Porcentaje accionario y de voto</u>	<u>Nº de acciones nominativas poseídas</u>	<u>Valor según libros</u>	<u>Ganancia (pérdida) por participación patrimonial, neta</u>
Seguros Provincial, C.A.	(e)	99,99%	2.666.984	636.143.751	55.194.167
Inversiones Platco, C.A.	(b y f)	50%	681.209	3.982.727.839	(50.310.155)
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	(d)	90%	40.500.000	11.730.234	382.955
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	(e y g)	100%	81.510.000	14.811.674	(1.586.654)
Corporación Suiche 7B, C.A.	(c y h)	19,80%	203.872	81.554.660	58.053.202
Caja Venezolana de Valores, S.A.	(c e i)	16,10%	2.320.524	6.921.783	2.137.413
				<u>4.733.889.941</u>	<u>63.870.928</u>

- (a) Información tomada de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2016.
- (b) Información tomada de los estados financieros expresados en bolívares nominales al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, respectivamente, incluyendo los ajustes necesarios con el objeto de mantener las políticas contables uniformes, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras. Adicionalmente, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, Inversiones Platco, C.A. mantiene aporte para futuras capitalizaciones por Bs. 8.359.449.465 y Bs. 8.001.531.774, respectivamente.
- (c) Información tomada de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2015, sobre la base de los estados financieros expresados en bolívares nominales incluidos como información complementaria.
- (d) Información tomada de los estados financieros auditados al 30 de junio de 2016.
- (e) Información tomada de los estados financieros al 30 de junio de 2016.
- (f) En Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Inversiones Platco, C.A. de fecha 28 de enero de 2016, se aprobó aumentar el capital social de la compañía en la cantidad de Bs. 21.444.800, mediante la emisión de 214.448 nuevas acciones Clase "A" de un valor nominal de Bs. 100 cada una, las cuales han sido íntegramente suscritas y pagadas mediante capitalización de los aportes realizados hasta por dicho monto en la "Cuenta de superávit para futuras capitalizaciones", de las cuales corresponden al Banco Provincial 107.224 acciones.
- (g) En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A., celebrada el 29 de marzo de 2016, se decretó el reparto de dividendos en efectivo por Bs. 1.532.521.
- (h) El Banco, al momento de calcular y registrar la participación patrimonial sobre su participación en Corporación Suiche 7B, C.A., considera la eliminación en la proporción de su participación de aquellos saldos originados por las transacciones efectuadas entre el Banco y Suiche 7B. De acuerdo con lo antes indicado, durante el primer semestre de 2016, el Banco realizó eliminaciones netas por Bs. 6.023.309.
- (i) En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Caja Venezolana de Valores, S.A., celebrada el 17 de marzo de 2016, se aprobó un aumento de capital social por Bs. 21.624.732 con cargo a las utilidades no distribuidas, emitiéndose 7.208.244 acciones totalmente pagadas; correspondiéndole al Banco 1.160.262 nuevas acciones.
- (j) Al 31 de diciembre de 2016, el Banco excluyó ganancias por Bs. 647.082, incluidas en el rubro de "Ingresos financieros" para efectos del cálculo de la participación patrimonial, producto de que las mismas corresponden a ganancias realizadas por la filial por diferencia en cambio de las inversiones vencidas durante el segundo semestre de 2016, las cuales fueron previamente reconocidas por el Banco, de acuerdo con políticas contables establecidas en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco reconoció por participación patrimonial de empresas filiales y afiliadas Bs. 165.465.717 y Bs. 134.006.844, respectivamente, en la cuenta de "Otros ingresos operativos", así como Bs. 68.982.719 y Bs. 70.135.916, respectivamente, en la cuenta de "Otros gastos operativos". Producto de esto, el Banco registró una participación patrimonial neta sobre las inversiones que mantiene con sus empresas filiales y afiliadas por Bs. 96.482.998 y Bs. 63.870.928, respectivamente, registrados en la cuenta de "Superávit restringido" (Notas 18, 19 y 21).

Durante los años comprendidos entre 2011 y 2013, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, a través de diversos oficios, señaló que el Banco mantenía inversiones en títulos valores distintas a las señaladas en el artículo 5 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, así como inversiones en acciones en las empresas descritas en el artículo 97 numeral 9 de la mencionada Ley, por lo que debía desincorporar las mismas en los plazos establecidos. En función a lo expuesto anteriormente, la Superintendencia mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-12763 de fecha 10 de mayo de 2012, señaló que el Banco podrá mantener las inversiones en las sociedades mercantiles distintas a las

inversiones en entidades de seguros y casas de bolsa, hasta obtener el pronunciamiento por parte del OSFIN. En cuanto a las inversiones en acciones mantenidas en Seguros Provincial, C.A. y Provincial Casa de Bolsa, C.A., el Banco manifestó a esta Superintendencia, a través de diversos comunicados, las propuestas para la desincorporación de estas filiales. Durante el año 2015, mediante diferentes oficios, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario otorgó prórroga para actualizar la información requerida y proceder al proceso de desincorporación.

En fecha 12 de julio de 2016, el Banco solicitó a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario una prórroga adicional de seis (6) meses, contados a partir del vencimiento del último plazo otorgado. Posteriormente, mediante Oficio N° SIB-IIGGIBPV-GIBPV5-21733 de fecha 29 de julio de 2016, la Superintendencia otorgó una prórroga adicional de seis (6) meses, para actualizar la información requerida y proceder al proceso de desincorporación. Asimismo, con fecha 17 de octubre de 2016, el Banco le comunicó al Ente regulador los avances de las gestiones realizadas en la cual se remiten las comunicaciones emanadas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora donde autorizó la operación de compraventa del 100% de las acciones propiedad del Banco en Seguros Provincial, C.A., y el estatus realizado ante la Superintendencia Nacional de Valores. En consecuencia, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario con fecha 23 de noviembre de 2016, mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-31978, comunicó al Banco que ha tomado debida nota (Nota 30).

A continuación se presenta un resumen de los balances generales y estados de resultados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, de las filiales:

Seguros Provincial, C.A. (Preparados de acuerdo con normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora)

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
	(En bolívares)	
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Inversiones aptas para la representación de las reservas técnicas	958.760.720	633.396.714
Garantía a la Nación	5.080.100	5.080.100
Inversiones no aptas para la representación de las reservas técnicas	209.666.807	331.401.154
Cuentas de reaseguros	1.042.750	2.139.582
Activos depreciables y amortizables	7.959.744	10.574.626
Impuestos pagados por anticipado	51.045.064	18.339.225
Otros	74.975.706	43.949.275
Cuentas de orden	220.520.294	154.067.955
	<u>1.529.051.185</u>	<u>1.198.948.631</u>
Pasivo y patrimonio:		
Reservas técnicas	307.694.170	239.407.990
Obligaciones por pagar	205.562.548	99.813.599
Cuentas de reaseguro	-	23.653.620
Reservas de previsión	164.308	1.164.308
Otros	60.356.107	44.679.397
Cuentas de orden	220.520.294	154.067.955
	<u>794.297.427</u>	<u>562.786.869</u>
Patrimonio	734.753.758	636.161.762
	<u>1.529.051.185</u>	<u>1.198.948.631</u>

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
	(En bolívares)	
ESTADOS DE RESULTADOS SEMESTRALES		
Ingresos por:		
Operaciones de seguros de personas	541.928.579	466.943.151
Operaciones de seguros generales	51.957.904	51.884.789
Operaciones de seguros solidarios	934.862	564.335
Gestión general de la empresa	94.412.529	47.683.982
Operaciones de reaseguro aceptado	10.140.000	11.655.851
	<u>699.373.874</u>	<u>578.732.108</u>
Egresos por:		
Operaciones de seguros de personas	(486.846.825)	(464.602.523)
Operaciones de seguros generales	(55.560.180)	(44.454.621)
Operaciones de seguros solidarios	(2.176.568)	(1.445.814)
Gestión general de la empresa	(26.056.390)	(13.034.657)
	<u>(570.639.963)</u>	<u>(523.537.615)</u>
	<u>128.733.911</u>	<u>55.194.493</u>

Provincial Casa de Bolsa, C.A. (Estados financieros expresados en bolívares nominales con uniformidad de políticas – participación patrimonial)

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
	(En bolívares)	
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Disponibilidades	8.408.193	1.234.757
Inversiones en títulos valores	26.072.360	26.667.030
Intereses y comisiones por cobrar	2.104.980	43.221
Otros activos	1.939.481	2.080.015
	<u>38.525.014</u>	<u>30.025.023</u>
Pasivo y patrimonio:		
Cuentas por pagar	5.310	5.310
Otros pasivos	21.359.093	16.986.120
	<u>21.364.403</u>	<u>16.991.430</u>
Patrimonio	17.160.611	13.033.593
	<u>38.525.014</u>	<u>30.025.023</u>
ESTADOS DE RESULTADOS SEMESTRALES		
Ingresos financieros	37.931	295.554
Otros ingresos y gastos operativos netos	8.548.127	5.514.361
Gastos generales y administrativos	(4.459.041)	(5.384.412)
	<u>4.127.017</u>	<u>425.503</u>

Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A. (Preparados de acuerdo con normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia Nacional de Valores)

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
	(En bolívares)	
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Disponibilidades	7.326.809	6.177.060
Portafolio de inversión	9.295.218	12.256.278
Intereses y comisiones por cobrar	139.416	235.126
Otros activos	587.963	1.046.334
	<u>17.349.406</u>	<u>19.714.798</u>
Pasivo y patrimonio:		
Pasivos laborales y administrativos	6.541.174	3.826.952
Otros pasivos	646.729	1.076.173
Patrimonio	10.161.503	14.811.673
	<u>17.349.406</u>	<u>19.714.798</u>
ESTADOS DE RESULTADOS SEMESTRALES		
Ingresos financieros	450.991	551.796
Honorarios, comisiones y otros ingresos	3.337.113	3.770.532
Gastos generales y administrativos	(6.963.343)	(5.061.570)
	<u>(3.175.239)</u>	<u>(739.242)</u>

Inversiones Platco, C.A. (Estados financieros expresados en bolívares nominales con uniformidad de políticas – participación patrimonial)

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
	(En bolívares)	
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Efectivo	1.414.095.793	946.380.528
Cuentas por cobrar	1.365.881.465	488.026.044
Equipos	4.864.802.100	2.565.067.700
Otros activos	2.787.336.721	4.773.182.948
	<u>10.432.116.079</u>	<u>8.772.657.220</u>
Pasivo y patrimonio:		
Cuentas por pagar	1.626.852.277	386.737.145
Otros pasivos	546.174.707	420.464.397
Patrimonio	8.259.089.095	7.965.455.678
	<u>10.432.116.079</u>	<u>8.772.657.220</u>
ESTADOS DE RESULTADOS SEMESTRALES		
Ingresos por servicios	4.896.667.015	2.160.018.746
Gastos operativos	(4.923.843.232)	(2.260.639.055)
Gasto de impuestos	(37.108.057)	-
	<u>(64.284.274)</u>	<u>(100.620.309)</u>

Corporación Suiche 7B, C.A. y Caja Venezolana de Valores, S.A. (Estados financieros complementarios auditados expresados en bolívares nominales al 31 de diciembre de 2015, por uniformidad de políticas – participación patrimonial)

	Corporación Suiche 7B, C.A.	Caja Venezolana de Valores, S.A.
	(En bolívares)	
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Efectivo y sus equivalentes	136.675.979	453.873.897
Cuentas por cobrar	24.919.283	7.053.681
Impuestos por recuperar	16.005.404	-
Gastos pagados por anticipado	2.484.452	5.298.598
Inversiones en títulos valores	374.400.810	80.643.480
Activo fijo neto	11.635.002	12.140.069
Impuesto sobre la renta diferido	-	161.712
Otros activos	57.802.847	200
	<u>623.923.777</u>	<u>559.171.637</u>
Pasivo y patrimonio:		
Cuentas por pagar	57.829.080	227.214.119
Dividendos por pagar	-	281.676.776
Impuesto sobre la renta por pagar	1.629.671	1.128.355
Gastos acumulados por pagar	21.400.358	2.401.350
Otros pasivos y contingencias	125.056.555	3.758.598
	<u>205.915.664</u>	<u>516.179.198</u>
Patrimonio	418.008.113	42.992.439
	<u>623.923.777</u>	<u>559.171.637</u>
ESTADOS DE RESULTADOS		
Ingresos	512.020.288	45.904.966
Gastos de operaciones	(133.908.049)	(31.529.794)
Impuesto sobre la renta	(86.121.181)	(1.099.318)
	<u>291.991.058</u>	<u>13.275.854</u>

Inversión en la Sucursal de Curacao

A continuación se presenta un resumen de los estados financieros de la Sucursal incluidos en los estados financieros del Banco:

	31 de diciembre de 2016		30 de junio de 2016	
	US\$	Equivalente en bolívares	US\$	Equivalente en bolívares
BALANCES GENERALES				
Activo:				
Disponibilidades	12.450.163	124.190.376	1.804.520	18.000.087
Inversiones en títulos valores	-	-	11.000.000	109.725.000
Intereses y comisiones por cobrar	-	-	367	3.661
	<u>12.450.163</u>	<u>124.190.376</u>	<u>12.804.887</u>	<u>127.728.748</u>
Pasivo y patrimonio:				
Captaciones del público	6	60	6	60
Acumulaciones y otros pasivos	3.821.031	38.114.784	4.111.318	41.010.397
	<u>3.821.037</u>	<u>38.114.844</u>	<u>4.111.324</u>	<u>41.010.457</u>
Patrimonio:				
Capital asignado	1.000.000	9.975.000	1.000.000	9.975.000
Ajustes al patrimonio	(44.816)	(447.040)	(44.816)	(447.040)
Resultados acumulados	7.673.942	76.547.572	7.738.379	77.190.331
	<u>8.629.126</u>	<u>86.075.532</u>	<u>8.693.563</u>	<u>86.718.291</u>
	<u>12.450.163</u>	<u>124.190.376</u>	<u>12.804.887</u>	<u>127.728.748</u>

ESTADOS DE RESULTADOS	31 de diciembre de 2016		30 de junio de 2016	
	US\$	Equivalente en bolívares	US\$	Equivalente en bolívares
Ingresos financieros	19.564	195.151	18.113	180.676
Otros ingresos operativos	2.544	25.376	47.244	471.250
Otros gastos operativos	(2.646)	(26.394)	(48.476)	(483.542)
Gastos de transformación	(72.680)	(724.983)	(89.275)	(890.514)
Impuestos	(11.219)	(111.910)	-	-
	<u>(64.437)</u>	<u>(642.760)</u>	<u>(72.394)</u>	<u>(722.130)</u>

8. BIENES REALIZABLES

Los bienes realizables están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
	(En bolívares)	
Bienes fuera de uso	363	363
Vehículos fuera de uso	1.368.436	363.796
	<u>1.368.799</u>	<u>364.159</u>
Apartado para bienes realizables	(631.203)	(364.159)
	<u>737.596</u>	<u>-</u>

Durante el segundo y primer semestre de 2016, el Banco registró en la cuenta de “Ingresos por bienes realizables” Bs. 13.188.312 y Bs. 7.891.459, respectivamente, por ganancias en venta de bienes muebles e inmuebles recibidos en pago. Dichos ingresos corresponden principalmente a la venta de inmuebles, registrados en cuentas de orden, producto de una obra en proceso recibida en pago y concluida por el Banco.

Por otro lado, durante el segundo y primer semestre de 2016, el Banco efectuó venta de bienes fuera de uso, totalmente amortizados y mantenidos en cuentas de orden, registrando una ganancia en venta por Bs. 66.597.187 y Bs. 319.448.652, respectivamente, en la cuenta de “Ingresos por bienes realizables”.

El Banco registró gastos por constitución de apartado para bienes recibidos en pago por Bs. 35.171 y Bs. 179.254, durante el segundo y primer semestre de 2016, respectivamente, contabilizados en la cuenta de “Gastos por bienes realizables”.

9. BIENES DE USO

Los bienes de uso están conformados por lo siguiente:

31 de diciembre de 2016

	Saldo al 30 de junio de 2016	Adiciones	Retiros (En bolívares)	Capitalizaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Costo:					
Terrenos	37.930.153	-	-	-	37.930.153
Edificaciones e instalaciones	3.469.725.018	164.335.000	(249.728.108)	1.482.136.190	4.866.468.100
Mobiliario, maquinarias y equipos	9.928.182.731	10.890.403.460	(211.695)	-	20.818.374.496
Equipos de transporte	224.690.557	-	(2.306.782)	-	222.383.775
Obras en ejecución	1.292.179.995	1.998.087.496	-	(1.482.136.190)	1.808.131.301
Obras de artes	419.407	-	-	-	419.407
	<u>14.953.127.861</u>	<u>13.052.825.956</u>	<u>(252.246.585)</u>	<u>-</u>	<u>27.753.707.232</u>

	Saldo al 30 de junio de 2016	Adiciones	Retiros	Capitalizaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Depreciación acumulada:					
Edificaciones e instalaciones	(232.816.925)	(73.159.406)	-	-	(305.976.331)
Mobiliario, maquinarias y equipos	(1.791.397.714)	(1.215.520.674)	185.078	-	(3.006.733.310)
Equipos de transporte	(20.965.207)	(22.494.708)	1.569.188	-	(41.890.727)
	<u>(2.045.179.846)</u>	<u>(1.311.174.788)</u>	<u>1.754.266</u>	<u>-</u>	<u>(3.354.600.368)</u>
	<u>12.907.948.015</u>				<u>24.399.106.864</u>

30 de junio de 2016

	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Adiciones	Retiros (En bolívares)	Capitalizaciones	Saldo al 30 de junio de 2016
Costo:					
Terrenos	37.930.153	-	-	-	37.930.153
Edificaciones e instalaciones	2.348.046.310	16.115.637	-	1.105.563.071	3.469.725.018
Mobiliario, maquinarias y equipos	3.825.690.860	6.102.501.521	(9.650)	-	9.928.182.731
Equipos de transporte	15.228.527	209.825.826	(363.796)	-	224.690.557
Obras en ejecución	870.608.269	1.522.703.058	-	(1.101.131.332)	1.292.179.995
Obras de artes	419.407	-	-	-	419.407
	<u>7.097.923.526</u>	<u>7.851.146.042</u>	<u>(373.446)</u>	<u>4.431.739</u>	<u>14.953.127.861</u>
Depreciación acumulada:					
Edificaciones e instalaciones	(187.593.768)	(44.973.184)	-	(249.973)	(232.816.925)
Mobiliario, maquinarias y equipos	(1.398.317.489)	(393.085.050)	4.824	-	(1.791.397.714)
Equipos de transporte	(7.314.813)	(14.002.228)	351.835	-	(20.965.207)
	<u>(1.593.226.070)</u>	<u>(452.060.462)</u>	<u>356.659</u>	<u>(249.973)</u>	<u>(2.045.179.846)</u>
	<u>5.504.697.456</u>				<u>12.907.948.015</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, la cuenta de “Obras en ejecución” incluye Bs. 1.766.811.129 y Bs. 1.133.585.409, respectivamente, relacionados con trabajos de remodelación y mejoras en las agencias del Banco, y Bs. 41.320.172 y Bs. 158.594.586, respectivamente, correspondientes a remodelación de la sede principal del Banco.

Durante el primer semestre de 2016, el Banco reclasificó del grupo “Otros activos” a la cuenta de “Edificaciones e instalaciones” Bs. 4.431.739, por corresponder a remodelaciones de oficinas propias del Banco. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco no registró operaciones por este concepto.

10. OTROS ACTIVOS

Los otros activos están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
	(En bolívares)	
Gastos diferidos, netos:		
Licencias, netas	5.971.201.479	916.373.011
Otros gastos diferidos	5.618.101.656	8.857.598.411
Mejoras a propiedades tomadas en alquiler, netas	275.323.736	151.732.481
Software, neto	182.456.817	131.867.434
	<u>12.047.083.688</u>	<u>10.057.571.337</u>

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
	(En bolívares)	
Anticipos a proveedores	8.239.237.995	5.079.967.857
Partidas por aplicar	4.244.071.662	4.630.557.689
Impuesto pagado por anticipado	3.911.157.442	902.910.197
Existencia de papelería, TDC, TDD y efectos varios	2.858.601.955	1.912.019.178
Otros gastos pagados por anticipados	2.135.199.541	378.841.799
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 16)	2.028.136.747	1.192.469.974
Cuentas de compensación por tarjeta de crédito y débito, netas	49.682.564	1.300.527.238
Otros	319.641.450	1.020.487.293
	<u>35.832.813.044</u>	<u>26.475.352.562</u>
Provisión para otros activos	(339.214.528)	(384.568.335)
	<u><u>35.493.598.516</u></u>	<u><u>26.090.784.227</u></u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, la cuenta de anticipos a proveedores por Bs. 8.239.237.995 y Bs. 5.079.967.857, respectivamente, se encuentra compuesta por anticipos otorgados a proveedores para adquisición de artículos de oficina, equipos de computación, servicios, equipamiento e insumos tecnológicos.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, las cuentas de compensación por tarjeta de crédito y débito netas, están compuestas principalmente por Bs. 15.250.054 y Bs. 1.237.257.248, respectivamente, por conceptos de operaciones con tarjetas de crédito y débito pasadas por puntos de venta, las cuales son regularizadas los primeros días del mes de enero de 2017 y julio de 2016, respectivamente.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, en la cuenta de “Impuesto pagado por anticipado” se incluyen Bs. 3.879.031.579 y Bs. 648.106.831, respectivamente, por concepto de impuesto sobre la renta pagado por anticipado. Asimismo, se incluyen Bs. 28.388.280 y Bs. 9.878.542, respectivamente, por concepto de impuesto al valor agregado retenido por las operaciones de arrendamiento financiero.

El Banco mantiene licencias por Bs. 666.503.455, las cuales se cancelarán mediante cuotas establecidas contractualmente con el proveedor hasta 2017. Con fecha 20 de junio de 2016, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-17782, autorizó al Banco a registrar como un cargo diferido a ser amortizado, la pérdida que se produzca al aplicar la tasa del tipo de cambio flotante (DICOM) sobre las deudas contraídas pagaderas en bolívares y cuotas periódicas en dólares, por el contrato referido, por un período de veinticuatro meses, a partir del 30 de junio de 2016 hasta el cierre del primer semestre de 2018. En consecuencia, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco mantiene Bs. 5.577.034.989 y Bs. 8.805.331.744, respectivamente, en la cuenta “Otros gastos diferidos”, por dicho concepto. Producto de lo indicado anteriormente, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco mantiene Bs. 2.007.361.986 y Bs. 9.374.129.143, respectivamente, como cuentas por pagar en moneda nacional a proveedores dentro del rubro de “Acumulaciones y otros pasivos – Proveedores por pagar”.

Con fecha 9 de abril de 2015, el Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX) mediante Providencia N° 011 publicada en Gaceta Oficial N° 40.636, estableció los requisitos, controles y trámites para la solicitud de autorización de adquisición de divisas destinadas al pago de consumos en el exterior, la cual dentro de otros aspectos, estableció que los operadores cambiarios autorizados son los pertenecientes a la banca pública. De acuerdo con lo antes expuesto, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco mantiene “Cuentas por cobrar por tarjetas de crédito” por Bs. 59.314.039 y Bs. 60.032.550, respectivamente, dentro del rubro de “Otros activos”, correspondientes a operaciones realizadas por los tarjetahabientes en el exterior, las cuales se encuentran en proceso de gestión ante el CENCOEX.

La mayor parte de las partidas por aplicar se regularizan en los primeros días del mes siguiente y las mismas comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
	(En bolívares)	
Operaciones en tránsito por depósitos en ATM's	4.147.834.074	4.422.881.674
Otras operaciones en tránsito	73.943.450	175.799.097
Faltantes de caja	21.642.228	20.458.042
Operaciones en tránsito con títulos valores	614.929	803.803
Órdenes de pago enviadas, pendientes por liquidar	36.981	4.942.053
Operaciones en tránsito con títulos valores con pacto de recompra (Nota 4)	-	5.673.020
	<u>4.244.071.662</u>	<u>4.630.557.689</u>

11. CAPTACIONES DEL PÚBLICO

Las captaciones del público comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
	(En bolívares)	
Depósitos y certificados a la vista:		
Cuentas corrientes no remuneradas	682.387.088.282	312.100.541.638
Cuentas corrientes remuneradas	510.079.035.295	219.750.093.652
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20	167.248.668	153.810.825
Depósitos y certificaciones a la vista	65.523.653.475	45.640.623.801
	<u>1.258.157.025.720</u>	<u>577.645.069.916</u>
Otras obligaciones a la vista:		
Obligaciones por fideicomisos (Nota 20)	18.385.887.267	4.626.707.793
Otras obligaciones a la vista	4.669.833.297	2.902.973.261
Cheques de gerencia vendidos	3.795.253.205	1.594.193.007
Pagos anticipados de clientes de tarjetas de crédito	100.549.359	100.868.502
Giros y transferencias por pagar	10.944.973	21.643.552
Depósitos a plazos vencidos	65.130	61.069
Depósitos judiciales	8.624	8.624
	<u>26.962.541.855</u>	<u>9.246.455.808</u>
Depósitos de ahorro	<u>167.854.514.387</u>	<u>84.301.555.809</u>
Depósitos a plazo con vencimiento:		
Hasta 30 días	46.428.297	40.556.913
De 31 a 60 días	27.885.805	24.936.184
De 61 a 90 días	102.404	3.967.903.474
De 91 a 180 días	595.015.994	405.018.160
De 181 a 360 días	26.684	595.001.479
	<u>669.459.184</u>	<u>5.033.416.210</u>
Captaciones del público restringidas:		
Depósitos y certificados a la vista restringidos	5.034.472.309	965.803.933
Fondos embargados de depósitos en cuentas corrientes	4.635.688	3.327.227
Depósitos a plazo afectados en garantía	26.800	26.800
Fondos embargados de depósitos de ahorro	145.607	23.438
Cuentas corrientes inactivas	64	64
Otras captaciones del público restringidas	48.587	48.587
	<u>5.039.329.055</u>	<u>969.230.049</u>
	<u>1.458.682.870.201</u>	<u>677.195.727.792</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, la Sucursal mantiene cuentas corrientes no remuneradas por Bs. 60 (US\$ 6), para ambos semestres.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco mantiene captaciones de entidades oficiales por Bs. 35.493.549.698 y Bs. 15.698.469.207, respectivamente.

En Gaceta Oficial N° 40.314 de fecha 12 de diciembre de 2013, fue publicada la Resolución N° 13-11-02 del Banco Central de Venezuela, vigente a partir del 01 de diciembre de 2013, en la cual se estableció que las tasas de interés para los depósitos de ahorro de personas naturales no podrán ser inferiores a 16% para los saldos diarios de hasta Bs. 20.000 y no podrán ser inferiores a 12,5% para los saldos diarios cobrados por personas naturales superiores a Bs. 20.000, así como para personas jurídicas. Asimismo, se estableció que no podrán ser inferiores las tasas de interés a 14,5% para los depósitos a plazo y por las operaciones mediante las cuales se emiten certificados de participaciones a plazo.

Cuentas corrientes remuneradas

Las cuentas corrientes remuneradas generaron rendimientos a tasas de interés entre 0,25% y 1,75%, para ambos semestres.

Depósitos de ahorro

Los depósitos de ahorro generaron rendimientos a tasas de interés de 12,5% y 16%, para ambos semestres.

Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo generaron rendimientos a una tasa de interés de 14,5%, para ambos semestres.

Depósitos y certificados a la vista

Los depósitos y certificados a la vista, generaron rendimientos a tasas de interés promedio entre 0,15% y 15,5%, para ambos semestres. Para los certificados de depósito a la vista, las tasas pueden variar de acuerdo a lo que autorice el área de Tesorería, la indicada corresponde a la parametrizada en el taller de productos.

12. CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT (BANAVIH)

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, las captaciones y obligaciones con el BANAVIH por Bs. 4.952.284 y Bs. 10.780.906, respectivamente, corresponden a depósitos a la vista con intereses anuales máximos de 0,5%, para ambos semestres. Durante el segundo y primer semestre de 2016, el Banco registró gastos por este concepto por Bs. 958 y Bs. 409, respectivamente, registrados en el rubro de "Gastos financieros".

13. OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS

Los otros financiamientos obtenidos comprenden lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
	(En bolívares)	
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año:		
Depósitos a la vista no remunerados	929.035.953	110.300.394

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
	(En bolívares)	
Depósitos a la vista remunerados, con tasas de interés entre 0,25% y 1,75%, para ambos semestres	2.691.028.650	2.892.654.200
Depósitos de ahorro, con tasas de interés entre 12,5% y 16%, para ambos semestres	776.882	729.046
	<u>3.620.841.485</u>	<u>3.003.683.640</u>
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año: Depósitos a la vista	14.532.620	9.751.867
	<u>3.635.374.105</u>	<u>3.013.435.507</u>

14. INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR

Los intereses y comisiones por pagar comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
	(En bolívares)	
Gastos por pagar por captaciones del público: Otras obligaciones a la vista	952.320	12.178.057
Depósitos a plazo	53.559.043	29.762.326
Depósitos y certificados a la vista	35.377.122	111.007.661
	<u>89.888.485</u>	<u>152.948.044</u>

15. ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS

Las acumulaciones y otros pasivos comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
	(En bolívares)	
Provisión para impuesto por pagar (Nota 16)	24.823.037.217	10.046.797.350
Cuentas de compensación	15.114.867.483	792.717.546
Proveedores por pagar (Nota 10)	9.573.195.761	14.078.189.253
Dividendos por pagar	5.972.079.555	5.972.099.984
Ingresos diferidos cobrados por anticipado	4.964.828.960	2.522.057.265
Bonificaciones por pagar al personal	3.223.522.432	1.633.742.553
Plan de beneficios definidos	2.806.844.565	1.345.014.866
Retenciones por pagar	2.364.002.767	1.184.300.231
Impuestos por pagar por cuenta de la institución	1.396.033.683	590.310.975
Otras cuentas por pagar	1.334.178.512	5.756.117.462
Provisiones para indemnizaciones laborales	913.725.185	394.652.553
Provisión para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	877.572.681	315.112.322
Ingresos financieros diferidos	727.409.726	1.002.819.710
Provisión para contingencias en moneda nacional	698.948.552	628.499.398
Provisión para la Ley Orgánica de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas	560.942.205	188.814.334
Provisión para Provimillas	352.695.010	159.355.521
Recaudación de fondos de la nación y municipios	333.149.021	921.506.934
Provisión por aporte de Ley del Deporte	323.304.831	120.852.194
Acreedores en moneda extranjera	163.244.193	152.775.344

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
(En bolívares)		
Aportaciones y retenciones laborales por pagar	142.791.029	104.531.999
Utilidades por pagar	91.161.153	991.548.866
Provisión para créditos contingentes (Nota 20)	53.396.406	53.412.275
Provisión para contingencias en moneda extranjera	7.875.236	7.445.419
Provisión para créditos cuota balón (Nota 5)	5.089.778	5.091.464
Ingreso diferido en la venta de bienes realizables y de uso	4.800.580	5.997.821
Operaciones en tránsito con títulos valores con pacto de recompra (Nota 4)	-	749.649
Operaciones en divisas de clientes	-	527.624
Otros	2.698.806.934	1.320.197.565
	<u>79.527.503.455</u>	<u>50.295.238.477</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, la cuenta “Proveedores por pagar” incluye cuentas por pagar con proveedores en moneda nacional por Bs. 9.526.068.052 y Bs. 14.055.872.411, respectivamente, y Bs. 47.127.709 (US\$ 4.724.582) y Bs. 22.316.842 (US\$ 2.237.277), respectivamente, en moneda extranjera, valoradas al tipo de cambio oficial publicado por el Banco Central de Venezuela (Nota 10).

Durante el primer semestre de 2016, el Banco registró en “Otras cuentas por pagar” por Bs. 4.838.321.451, por concepto de operaciones en tránsito relacionadas con el proceso de compensación de las operaciones realizadas en cajeros automáticos, las cuales fueron regularizadas los primeros días del mes de julio de 2016. Durante el segundo semestre de 2016, el Banco no reconoció cuentas por pagar por este concepto. Adicionalmente, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, las otras cuentas por pagar incluyen saldos por operaciones de tarjetas de crédito efectuadas por clientes en el exterior por Bs. 57.638.522 y Bs. 57.972.128, respectivamente, cuyas divisas se encuentran en gestión ante el Centro de Comercio Exterior (CENCOEX).

Para el cierre del segundo y primer semestre de 2016, las “Cuentas de compensación” por Bs. 15.114.867.483 y Bs. 792.717.546, respectivamente, corresponden principalmente a operaciones pendiente por liquidar a comercios y compensaciones de tarjetas de crédito y débito. Estas operaciones fueron regularizadas dentro de los primeros días del mes de enero de 2017 y julio de 2016, respectivamente.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, las cuentas de “Bonificaciones por pagar al personal” por Bs. 3.223.522.432 y Bs. 1.633.742.553, respectivamente, corresponden principalmente a incentivos para el personal del Banco, asociados al desempeño anual y provisiones para bono vacacional.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco mantiene un plan de beneficios definidos por concepto de las prestaciones sociales de sus trabajadores, de acuerdo con lo establecido en la LOTTT y el contrato colectivo vigente.

El plan de beneficios definidos por concepto de las prestaciones sociales de los trabajadores del Banco, exponen al mismo a riesgos actuariales como: riesgo de tipo de interés, riesgo de longevidad y riesgo salarial. A continuación se describen los mismos:

Riesgo	Descripción
Riesgo de tasa de interés	Una disminución o aumento en la tasa de interés, aumentará o disminuirá, respectivamente, el pasivo del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

Riesgo	Descripción
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula con base en los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan, la cual guarda correlación con la tasa de inflación estimada en períodos futuros.

No hay otros beneficios definidos que se proporcionan a los trabajadores.

El valor presente de las obligaciones por estos beneficios fue determinado en diciembre de 2016 por actuarios independientes. El valor actual de la obligación por concepto de beneficios definidos y el costo por servicio fueron determinados utilizando el método de la unidad de crédito proyectado.

Las principales suposiciones a largo plazo utilizadas para propósitos del estudio actuarial, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, son las siguientes:

Tasa de rotación puntual por edad	Entre 0,4% y 27%
Mortalidad	GAM - 1983
Incremento de sueldo estimado	24%
Tasa de interés técnico	4%

Durante el segundo y primer semestre de 2016, la conciliación del movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios definidos presentados en la cuenta de Plan de beneficios definidos, se compone de:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
	(En bolívares)	
Saldo al principio del semestre	1.345.014.866	1.222.887.165
Costo por intereses (a)	189.672.881	189.672.881
Costo de los servicios del período corriente (a)	39.852.123	39.852.123
Pérdidas actuariales (b)	1.581.447.830	-
Pagos efectuados	<u>(349.143.135)</u>	<u>(107.397.303)</u>
Saldo final del semestre	<u><u>2.806.844.565</u></u>	<u><u>1.345.014.866</u></u>

(a) Presentados en el rubro de “Gastos de personal”, en el estado consolidado de resultados.

(b) Presentados en el rubro de “Superávit restringido” (Nota 21).

La nueva medición por las ganancias y pérdidas actuariales del pasivo por beneficios definidos se incluye en el “Superávit restringido” como otros resultados integrales, de acuerdo con la NIC 19.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de incremento salarial, tipo de interés técnico, tabla de mortalidad y tabla de rotación.

Al 31 de diciembre de 2016, los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron con base en los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del período que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes:

- Si la tasa de descuento es de 25 puntos básicos más alta o más baja, la obligación por beneficio definido disminuiría a Bs. 2.778.497.603 y aumentaría a Bs. 2.835.797, respectivamente.

- Si el incremento en el salario previsto aumenta o disminuye en 25 puntos básicos, la obligación por beneficio definido aumentaría a Bs. 2.844.320.186 y disminuiría a Bs. 2.770.102.237, respectivamente.

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produjera en forma aislada, ya que algunos de los supuestos se pueden correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del período del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el balance general.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco cuenta con 4.886 y 5.141 trabajadores, respectivamente, y los mismos tienen una antigüedad promedio de 14 años.

De acuerdo con el estudio realizado al 31 de diciembre de 2016 por los actuarios independientes del Banco, se estima reconocer gastos por Bs. 1.023.927.131, por el plan de beneficios definidos durante el año fiscal que terminará al 31 de diciembre de 2017.

16. IMPUESTOS

Impuesto sobre la renta

El ejercicio fiscal anual del Banco finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las principales diferencias entre el enriquecimiento neto gravable fiscal y la utilidad contable las originan: las provisiones y apartados, las cuales normalmente son deducibles fiscalmente en períodos siguientes cuando efectivamente se cancelan y los enriquecimientos exentos del impuesto sobre la renta generados por los Bonos de la Deuda Pública Nacional y otros títulos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela.

Mediante Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.210 de fecha 30 de diciembre de 2015, el Ejecutivo Nacional mediante Decreto N° 2.163 dictó el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, el cual establece que los contribuyentes que realicen actividades bancarias, financieras, de seguros y reaseguros quedarán excluidos del sistema de ajustes por inflación previsto en el presente Decreto.

A continuación se presenta la conciliación entre la ganancia contable y el enriquecimiento neto fiscal por el año terminado el 31 de diciembre de 2016:

Resultado bruto antes del impuesto	55.459.044.858
Partidas no deducibles	23.162.070.382
Partidas no gravables	(16.563.646.884)
Enriquecimiento neto	<u>62.057.468.356</u>
Impuesto determinado según tarifa	<u>24.822.987.342</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco mantiene una provisión en libros para impuesto sobre la renta de Bs. 24.822.987.342 y Bs. 10.046.639.396, respectivamente, basada en los resultados del ejercicio fiscal anual que finalizó el 31 de diciembre de 2016 y de los resultados proyectados a junio de 2016, respectivamente. Durante el segundo y primer semestre de 2016, el Banco registró un gasto de impuesto sobre la renta corriente por Bs. 14.776.347.949 y Bs. 7.080.649.257, respectivamente (Nota 15).

De conformidad con la legislación fiscal vigente, el Banco puede trasladar las pérdidas fiscales operativas, hasta 3 años subsiguientes al ejercicio en que se incurran, y dicha imputación no debe exceder de 25% del enriquecimiento fiscal obtenido en cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco no mantiene pérdidas fiscales trasladables.

Impuesto sobre la renta diferido

Durante el segundo y primer semestre de 2016, el Banco registró una ganancia neta por impuesto diferido por Bs. 835.666.773 y Bs. 317.145.421, respectivamente. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco mantiene impuesto diferido activo por Bs. 2.028.136.747 y Bs. 1.192.469.974, respectivamente (Nota 10). Las diferencias temporales más importantes que originaron este impuesto, corresponden en su mayoría a provisiones para cartera de créditos de alto riesgo o irrecuperable y otras provisiones mantenidas en el rubro de “Acumulaciones y otros pasivos”.

Impuesto a las ganancias netas aplicables a la Sucursal en el Exterior

La Sucursal está sujeta en las Antillas Neerlandesas a un impuesto sobre las ganancias netas provenientes de las actividades de inversión (Investment activities), cuya tasa impositiva fue acordada con el Fisco Neerlandés en 2,4% hasta un máximo de 3% de la ganancia neta gravable. Esto está basado en el Tax Ruling aplicable para el ejercicio fiscal comprendido desde el 01 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2017. Durante el segundo y primer semestre de 2016, la Sucursal mantiene una provisión por Bs. 49.875 (US\$ 5.000) y Bs. 157.954 (US\$ 15.835), respectivamente (Nota 15).

Al 31 de diciembre de 2016, la Sucursal Curacao registró gasto de Impuesto Sobre la Renta por Bs. 111.910 (US\$ 11.219). Al 30 de junio de 2016, la Sucursal no registró gasto por este concepto.

Las ganancias o pérdidas en cambio y las ganancias de capital no forman parte de la ganancia neta gravable para propósitos del impuesto de las Antillas Neerlandesas.

Normativa sobre precios de transferencia

La Ley de Impuesto sobre la Renta vigente establece la normativa aplicable por concepto de precios de transferencia. De conformidad con la mencionada legislación, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta que celebren transacciones con partes vinculadas en el exterior, deben determinar sus ingresos, y sus costos por las operaciones realizadas con partes vinculadas en el extranjero, de acuerdo con alguno de los métodos establecidos en dicha legislación. La gerencia del Banco se encuentra en proceso de efectuar el estudio sobre precios de transferencia requerido para documentar las mencionadas transacciones en el exterior correspondientes al año 2016. Asimismo, al 30 de junio de 2016, el Banco presentó la Declaración Informativa de Operaciones “Forma PT-99”, correspondiente al ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2015. En opinión de la gerencia del Banco, y de sus asesores legales, las diferencias en cuanto a los montos incluidos para la determinación de la renta neta fiscal por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, no son significativas.

17. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Los gastos generales y administrativos comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
	(En bolívares)	
Servicios externos recibidos	7.457.979.706	3.767.001.132
Mantenimiento y reparaciones	2.808.524.301	1.175.691.177
Papelería y efectos de escritorio	2.488.757.840	1.409.402.974
Impuestos y contribuciones	2.188.815.047	1.212.743.890

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
	(En bolívares)	
Relaciones públicas	1.916.789.448	719.458.124
Traslados y comunicaciones	1.716.809.814	410.112.869
Depreciación y desvalorización de bienes de uso (Nota 9)	1.311.174.788	452.060.462
Amortización de gastos diferidos	710.170.825	260.095.172
Propaganda y publicidad	222.046.284	225.535.591
Otros	1.010.266.008	590.074.866
	<u>21.831.334.061</u>	<u>10.222.176.257</u>

18. OTROS GASTOS OPERATIVOS, VARIOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

Los otros gastos operativos comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
	(En bolívares)	
Comisiones por servicios	8.467.703.081	3.760.592.687
Gastos por diferencias en cambio	1.893.729.589	457.397.190
Gastos por inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	68.982.719	70.135.916
Pérdida en venta y en valoración de inversiones en títulos valores (Nota 4)	55.992.152	152.636.254
	<u>10.486.407.541</u>	<u>4.440.762.047</u>

Los gastos operativos varios comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
	(En bolívares)	
Mantenimiento de cajeros automáticos	2.688.351.465	1.578.113.700
Amortización por aporte de responsabilidad social	933.214.565	803.541.959
Provisión para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	562.460.358	315.113.064
Prevención integral contra la legitimación de capitales	372.127.870	188.475.458
Apartado por aporte según la Ley Orgánica del Deporte	231.327.804	120.553.445
Servicios externos	180.093.722	107.198.438
Apartado para contingencias futuras	170.775.955	129.029.163
Programa social corporativo	85.757.719	85.757.719
Provisión para otros activos	31.871.704	197.548.721
Otros gastos operativos	24.689.849	24.409.937
	<u>5.280.671.011</u>	<u>3.549.741.604</u>

Los gastos extraordinarios comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
	(En bolívares)	
Pérdidas por mobiliario y edificaciones	234.747.845	112.952.498
Pérdidas por robos, asaltos, fraudes y otros	151.980.738	143.278.541
Pérdidas por siniestros por tarjetas de crédito y débito	7.330	77.495
	<u>386.735.913</u>	<u>256.308.534</u>

19. OTROS INGRESOS OPERATIVOS, VARIOS Y EXTRAORDINARIOS

Los otros ingresos operativos comprenden lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
	(En bolívares)	
Comisiones por servicios prestados	23.199.821.569	10.093.047.534
Ganancia en venta y en valoración de inversiones en títulos valores (Nota 4)	318.812.036	233.430.258
Ingresos por inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	165.465.717	134.006.844
Ingresos por diferencias en cambio	19.153.499	45.211.284
	<u>23.703.252.821</u>	<u>10.505.695.920</u>

Los ingresos operativos varios comprenden lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
	(En bolívares)	
Ingresos por recuperación de gastos	103.376.668	15.849.569
Ingresos por servicios de asesorías	2.131.559	3.185.619
Ingresos por incentivos de franquicias	2.050.264	2.055.959
Ingresos por alquiler de bienes	1.870.512	1.238.568
Otros	8.349.172	4.159.729
	<u>117.778.175</u>	<u>26.489.444</u>

Los ingresos extraordinarios comprenden lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
	(En bolívares)	
Otros ingresos extraordinarios	<u>32.854.829</u>	<u>-</u>

Durante el segundo semestre de 2016, el Banco registró Bs. 32.854.829 correspondientes a la exoneración de una cuota de pago sobre el contrato de licencias de software. Durante el primer semestre de 2016, el Banco no registró importes por este concepto.

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON RIESGO FUERA DEL BALANCE GENERAL Y OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden comprenden lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
	(En bolívares)	
Cuentas contingentes deudoras:		
Garantías otorgadas	1.219.103.127	1.315.042.665
Líneas de crédito de utilización automática	71.477.975.825	63.295.843.111
Cartas de crédito:		
Confirmadas no negociadas	-	3.541.124
Emitidas no negociadas	55.750.459	346.909.784
Títulos valores afectos a reporto (Nota 4)	30.000.000	2.885.000
Compromisos de crédito sector turismo	4.118.777.396	1.100.144.775
Compras de títulos valores en tránsito (Nota 4)	29.054.671	1.516.844.261
Ventas de títulos valores en tránsito (Nota 4)	28.543.416	25.211.225
	<u>76.959.204.894</u>	<u>67.606.421.945</u>

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
	(En bolívares)	
Activos de los fideicomisos	<u>77.408.276.160</u>	<u>55.933.166.186</u>
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat	<u>957.349.322</u>	<u>938.187.495</u>
Garantías recibidas de los fondos de ahorro para la vivienda	<u>1.219.439.619</u>	<u>1.252.715.896</u>
Otras cuentas deudoras de los fondos de ahorro para la vivienda	<u>7.365.066</u>	<u>8.128.913</u>
Otras cuentas de orden deudoras:		
Garantías recibidas	814.657.761.670	526.518.611.271
Custodias recibidas	5.215.133.519	6.836.239.101
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	4.936.011.127	3.892.641.012
Cobranzas	1.825.324.287	1.306.717.816
Otras cuentas de registro:		
Líneas de crédito instantánea tarjetas de crédito	82.783.259.960	69.408.905.273
Otras cuentas de registro	24.381.167.667	16.528.512.053
Garantías pendientes de liberación	18.144.181.653	11.306.032.113
Cuentas consideradas incobrables	5.438.235.407	3.741.342.905
Rendimientos por cobrar (mora) (Nota 5)	2.494.346.658	1.699.392.863
Efectivo en tránsito en poder de terceros	320.404.586	223.106.978
Operaciones de divisas (ventas) autorizadas por CENCOEX	16.851.144	13.972.694
Carta de créditos notificadas	189.093	4.392.550
Otras cuentas de gestión y monitoreo por áreas de negocio	-	536.291.987.626
Operaciones de divisas (compras) autorizadas por CENCOEX	-	30.018.669
	<u>960.212.866.771</u>	<u>1.177.801.872.924</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, la cuenta de “Garantías otorgadas” está conformada por fianzas a entidades públicas en moneda nacional por Bs. 189.000.541 y Bs. 188.071.077, respectivamente, y Bs. 956.177.049 (US\$ 95.857.348) y Bs. 1.045.420.140 (US\$ 104.804.024), respectivamente, en moneda extranjera. Asimismo, está conformada por fianzas en moneda nacional a compañías privadas por Bs. 73.925.537 y Bs. 81.551.448, respectivamente. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco no mantiene garantías otorgadas a compañías privadas en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco mantiene Bs. 71.477.975.825 y Bs. 63.295.843.111, respectivamente, en la cuenta “Líneas de crédito de utilización automática” asociadas principalmente a operaciones de tarjetas de crédito, registradas en el rubro de “Cuentas contingentes deudoras”.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco mantiene registrados Bs. 579.539.430, para ambos semestres, correspondientes a 57.953.943 acciones pertenecientes al Banco Bilbao Vizcaya América, en la cuenta de “Custodias recibidas”. Estas acciones forman parte del capital social común del Banco Provincial, S.A. Banco Universal (Nota 22).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, y de acuerdo con las normas establecidas en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras, el Banco mantiene provisiones genéricas y específicas para las cuentas contingentes deudoras, sobre el rubro de “Garantías otorgadas” por Bs. 53.396.406 y Bs. 53.412.275, respectivamente, que se presentan en el grupo “Acumulaciones y otros pasivos” (Nota 15).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, la cuenta de “Garantías recibidas”, está conformada principalmente de avales por Bs. 107.326.825.514 y Bs. 41.820.870.516, respectivamente, garantías hipotecarias por Bs. 223.162.634.957 y Bs. 130.756.577.781, respectivamente, y fianzas por Bs. 433.636.611.573 y Bs. 327.994.069.218, respectivamente.

Al 30 de junio de 2016, el Banco mantiene Bs. 536.291.987.626, en la cuenta “Otras cuentas de gestión y monitoreo por áreas de negocio” con el objeto de gestionar y monitorear anualmente ciertas operaciones de negocios efectuadas por el Banco. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco no mantiene importes por este concepto.

Para el cierre del segundo y primer semestre de 2016, el Banco mantiene registrados en el grupo de “Otras cuentas de orden deudoras” Bs. 4.936.011.127 y Bs. 3.892.641.012, respectivamente, en la cuenta “Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización”, dentro de las cuales Bs. 2.424.316.274 y Bs. 1.577.837.509, respectivamente, corresponden a operaciones de tarjetas de crédito.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco mantiene registrados Bs. 18.144.181.653 y Bs. 11.306.032.113, respectivamente, como “Garantías pendientes de liberación”, correspondientes a garantías recibidas por la institución financiera provenientes de los derechos crediticios que ha mantenido el Banco con sus clientes y que han sido cancelados.

Fideicomiso

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
	(En bolívares)	
Activos de los fideicomisos:		
Disponibilidades	18.574.162.664	4.862.959.367
Inversiones en títulos valores	10.936.163.903	15.509.899.518
Cartera de créditos:		
Créditos vigentes	47.683.549.942	35.365.352.352
Créditos vencidos	49.026	689.242
Provisión para cartera de créditos	(49.026)	(606.219)
Intereses y comisiones por cobrar	159.739.540	173.254.611
Bienes recibidos para su administración	33.000	33.000
Otros activos	54.627.111	21.584.315
	<u>77.408.276.160</u>	<u>55.933.166.186</u>
Pasivos de los fideicomisos:		
Otras cuentas por pagar	225.929.037	172.265.783
Provisiones	407.426	218.914
Otros pasivos	1.416.855	1.499.154
	<u>227.753.318</u>	<u>173.983.851</u>
Patrimonio de los fideicomisos:		
Patrimonio asignado de los fideicomisos	75.950.069.428	54.715.333.063
Reservas	5.295.011	4.802.068
Resultados acumulados	1.225.158.403	1.039.047.204
	<u>77.180.522.842</u>	<u>55.759.182.335</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>77.408.276.160</u>	<u>55.933.166.186</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, las disponibilidades incluyen Bs. 18.385.887.267 y Bs. 4.626.707.793, respectivamente, los cuales se encuentran depositados en cuentas corrientes remuneradas abiertas para cada fideicomitente en el Banco Provincial, S.A. Banco Universal, generando intereses a una tasa promedio entre 3% y 6%, para el segundo semestre de 2016, y 6%, para el primer semestre de 2016. Como resultado de estas operaciones, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Fideicomiso registró Bs. 250.284.405 y Bs. 204.331.755, respectivamente, como ingresos por intereses en la cuenta “Ingresos por disponibilidades”. Igualmente incluyen saldos en cuentas corrientes remuneradas y no remuneradas en dólares por Bs. 188.275.397 (US\$ 18.874.727) y Bs. 236.251.574 (US\$ 23.684.368) para el cierre del segundo y primer semestre de 2016, respectivamente, cuyas cuentas corrientes

remuneradas mantienen tasas de interés 0,05%, para ambos semestres. Como resultado de estas operaciones en dólares, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Fideicomiso registró Bs. 63.953 (US\$ 6.411) y Bs. 46.266 (US\$ 4.638), respectivamente, como ingresos por intereses en la cuenta “Ingresos por disponibilidades”.

El Fideicomiso del Banco Provincial, S.A. Banco Universal, ha concentrado sus operaciones de inversión principalmente en títulos de deuda, bonos y letras del tesoro avaladas por el Estado venezolano y sus empresas, bonos del tesoro de los Estados Unidos de América, participaciones a la vista con instituciones financieras del país y del exterior, obligaciones en moneda nacional y títulos de capital emitidos por empresas venezolanas.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, las inversiones en títulos valores presentan una concentración en títulos avalados por la Nación y entidades públicas de 77,65% y 56,59%, respectivamente. El resto de las inversiones en títulos valores corresponden principalmente a participaciones a la vista con instituciones financieras del país que representan 20,11% y 41,81%, para el cierre del segundo y primer semestre de 2016, respectivamente, Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América en 0,80% y 0,90%, respectivamente, y obligaciones emitidas por instituciones financieras y no financieras, las cuales representan el 1,44% y 0,70%, respectivamente, sobre el total de la cartera de inversiones.

Las inversiones en títulos valores del fideicomiso están conformadas por lo siguiente:

31 de diciembre de 2016

	Valor nominal	Costo en libros	Valor de mercado	Valor en libros
	(En bolívares)			
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación y entidades públicas:				
En moneda nacional:				
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con tasas de interés entre 9,4% y 15,63%, y con vencimientos hasta julio de 2033.	6.105.311.669	6.517.885.225	7.347.927.972	6.450.723.264
Títulos de interés fijo, con tasas de interés entre 9,875% y 15,25%, vencimientos hasta marzo de 2032.	1.792.809.001	1.948.628.354	2.041.764.627	1.943.282.055
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 9,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	97.661.794	100.356.500	97.661.794	97.795.295
	<u>7.995.782.464</u>	<u>8.566.870.079</u>	<u>9.487.354.393</u>	<u>8.491.800.614</u>
Participaciones y depósitos a plazo:				
Participaciones a la vista con instituciones financieras del país, con tasa de interés de 6,5%, y con vencimientos en enero de 2017.	1.800.000.000	1.800.000.000	1.800.000.000	1.800.000.000
Depósitos a plazo fijo con instituciones financieras del exterior, con tasas de interés entre 0,4% y 0,5%, y con vencimientos hasta marzo de 2017.	399.000.000	399.000.000	399.000.000	399.000.000
	<u>2.199.000.000</u>	<u>2.199.000.000</u>	<u>2.199.000.000</u>	<u>2.199.000.000</u>
Obligaciones quirografarias y papeles comerciales emitidos por instituciones financieras y no financieras privadas venezolanas, con tasas de interés entre 16,55% y 19%, y con vencimientos hasta agosto de 2019.	157.975.000	155.941.750	163.798.528	157.207.736
Bonos y notas del Tesoro de los Estados Unidos de América, con tasas de interés entre 0,875% y 1%, y con vencimientos hasta julio de 2018.	87.919.650	88.094.426	87.873.557	87.983.053
Participación en instituciones privadas no financieras:				
Venezolana de Aviación, 100 acciones.	172.500	172.500	172.500	172.500
	<u>10.440.849.614</u>	<u>11.010.078.755</u>	<u>11.938.198.978</u>	<u>10.936.163.903</u>

30 de junio de 2016

	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor en libros</u>
	(En bolívares)			
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación y entidades públicas:				
En moneda nacional:				
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con tasas de interés entre 9,84% y 16,08% y con vencimientos hasta junio de 2032.	6.595.794.670	7.027.740.938	7.620.701.381	6.970.875.083
Títulos de interés fijo, con tasas de interés entre 9,875% y 15,25%, vencimientos hasta marzo de 2032.	1.568.170.002	1.708.247.284	1.593.289.281	1.707.666.283
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 9,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	98.659.294	101.356.609	98.659.294	99.138.429
	<u>8.262.623.966</u>	<u>8.837.344.831</u>	<u>9.312.649.956</u>	<u>8.777.679.795</u>
Participaciones y depósitos a plazo:				
Participaciones a la vista con instituciones financieras del país, con tasas de interés entre 9% y 11%, y con vencimientos en julio de 2016.	5.265.621.000	5.265.621.000	5.265.621.000	5.265.621.000
Depósitos a plazo fijo con instituciones financieras del país, con tasas de interés de 0,35% y 15,5%, y vencimientos hasta diciembre de 2016.	1.219.250.000	1.219.250.000	1.219.250.000	1.219.250.000
	<u>6.484.871.000</u>	<u>6.484.871.000</u>	<u>6.484.871.000</u>	<u>6.484.871.000</u>
Obligaciones quirografarias y papeles comerciales emitidos por instituciones financieras y no financieras privadas venezolanas, con tasas de interés entre 12,96% y 14,99%, y con vencimientos hasta febrero de 2019.	110.075.000	105.730.300	109.901.564	109.141.003
Bonos y notas del Tesoro de los Estados Unidos de América, con tasas de interés entre 0,3726% y 1,5%, y con vencimientos hasta marzo de 2023.	137.794.650	138.120.322	139.006.827	138.035.220
Participación en instituciones privadas no financieras:				
Venezolana de Aviación, 100 acciones.	172.500	172.500	172.500	172.500
	<u>14.995.537.116</u>	<u>15.566.238.953</u>	<u>16.046.601.847</u>	<u>15.509.899.518</u>

Durante el segundo y primer semestre de 2016, el Fideicomiso registró Bs. 1.020.498.591 y Bs. 729.782.516, respectivamente, como ingresos por intereses generados por los títulos valores, presentados en el rubro de “Ingresos financieros”.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Fideicomiso reconoció Bs. 2.340.014 y Bs. 6.587.282, respectivamente, como ingresos por amortización de descuentos en inversiones en títulos valores, registrados en el rubro de “Ingresos financieros”. Asimismo, durante el segundo y primer semestre de 2016, el Fideicomiso registró Bs. 28.081.067 y Bs. 13.722.161, respectivamente, como gastos por amortización de primas en inversiones en títulos valores, presentados en el rubro de “Gastos financieros”.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Fideicomiso registró Bs. 170.364.791 y Bs. 2.526.519, respectivamente, por concepto de ganancia en venta de títulos valores en el rubro de “Otros ingresos operativos”.

Durante el primer semestre de 2016, el Fideicomiso reconoció pérdidas en el rubro de “Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros” por Bs. 2.462.055, producto de una disminución neta y significativa en el valor de mercado de un título valor con respecto al valor en libros. Asimismo, el Fideicomiso reconoció ganancias por Bs. 3.929.824, en el rubro de “Ingresos por recuperaciones de activos financieros” como reversión de pérdidas, producto de la recuperación de dicho título valor. Durante el segundo semestre de 2016, el Fideicomiso no reconoció gastos ni ingresos por este concepto.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, los custodios que conforman el portafolio de inversiones en títulos valores son los siguientes:

- a. Banco Central de Venezuela, a través del Banco Provincial, S.A. Banco Universal.
- b. Mercantil, C.A. Banco Universal.
- c. Bancaribe, C.A. Banco Universal.
- d. Banco Exterior, C.A. Banco Universal.
- e. Standard Chartered Bank Hong Kong.
- f. Standard Chartered Bank New York.
- g. Venezolano de Crédito, S.A. Banco Universal.
- h. Banco de la Gente Emprendedora (Bangente), C.A.

Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, las participaciones en instituciones privadas no financieras, se encuentran bajo los siguientes custodios:

- a. Banco Provincial, S.A. Banco Universal.
- b. Caja Venezolana de Valores, S.A.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, la cartera de créditos del Fideicomiso corresponde principalmente a préstamos y anticipos otorgados a trabajadores de compañías públicas y privadas con garantías sobre los saldos de sus indemnizaciones laborales, que se encuentran depositadas en fideicomisos y están relacionadas con planes de fideicomiso de indemnizaciones laborales.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, la cartera de créditos del Fideicomiso incluye Bs. 3.005.680 y Bs. 7.145.906, respectivamente, correspondientes a créditos otorgados a empresas de servicios sociales.

Durante el segundo y primer semestre de 2016, el Fideicomiso realizó cobranzas de la cartera de préstamos por Bs. 4.759.841 y Bs. 2.651.375, respectivamente.

Durante el segundo y primer semestre de 2016, el Fideicomiso registró ingresos por intereses, provenientes de la cartera de créditos por Bs. 831.663 y Bs. 307.270, respectivamente, en el rubro de “Ingresos financieros”.

A continuación se detalla el patrimonio de los fideicomisos por clase de fideicomitente, porcentaje que representan los fondos y tipos de fideicomiso (en bolívares):

31 de diciembre de 2016

Tipo de fideicomitente	%	Inversión	Administración	Indemnizaciones laborales	Total
Personas naturales	0,03	20.040.007	-	4.434.835	24.474.842
Personas jurídicas	71,37	254.996.425	7.604.907.182	47.227.048.223	55.086.951.830
Administración central	3,65	-	93.197	2.815.874.888	2.815.968.085
Administración pública, estatal, municipal y Distrito Capital	24,95	140.672.858	445.614.984	18.666.840.243	19.253.128.085
	<u>100,00</u>	<u>415.709.290</u>	<u>8.050.615.363</u>	<u>68.714.198.189</u>	<u>77.180.522.842</u>

30 de junio de 2016

Tipo de fideicomitente	%	Inversión	Administración	Indemnizaciones laborales	Total
Personas naturales	0,03	16.591.844	-	2.773.849	19.365.693
Personas jurídicas	69,16	173.551.553	4.990.559.356	33.394.142.696	38.558.253.605
Administración central	2,86	-	62.392	1.596.433.531	1.596.495.923
Administración pública, estatal, municipal y Distrito Capital	27,95	109.255.584	407.631.376	15.068.180.154	15.585.067.114
	<u>100</u>	<u>299.398.981</u>	<u>5.398.253.124</u>	<u>50.061.530.230</u>	<u>55.759.182.335</u>

De acuerdo con lo establecido en los contratos firmados con los fideicomitentes, los intereses producto del fideicomiso corresponden al rendimiento devengado por las inversiones, los cuales son abonados mensualmente en las cuentas corrientes de los fideicomitentes o beneficiarios, o bien capitalizados, si así fuere, instruidos por estos. Asimismo, los resultados de los fideicomisos de indemnizaciones laborales y de cajas de ahorro se mantienen hasta tanto se proceda al cierre del ejercicio económico del fondo del fideicomitente. Una vez llegado el plazo de cierre se abona o se capitaliza a la cuenta del fideicomitente o beneficiario.

El artículo 72 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario establece que las instituciones financieras deberán informar, por lo menos semestralmente, de los fondos invertidos y administrados a los fideicomitentes.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Fideicomiso mantiene dentro del Patrimonio Bs. 5.295.011 y Bs. 4.802.068, respectivamente, correspondientes a reservas de fideicomisos de indemnizaciones laborales pertenecientes a cajas de ahorros, las cuales son creadas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Cajas de Ahorros en su artículo 53, y las mismas equivalen a un mínimo de 10% de los beneficios netos, hasta alcanzar por lo menos 25% del total de los recursos económicos de las cajas de ahorros.

Límite máximo de la totalidad de los fondos fideicometidos

De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de la Resolución N° 083.12 “Normas que regulan las operaciones de Fideicomiso”, emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, la totalidad de los fondos fideicometidos no podrá exceder de cinco (5) veces el total del patrimonio de la institución fiduciaria.

La relación patrimonial del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y el Fideicomiso se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
	(En bolívares)	
Patrimonio asignado de los fideicomisos	75.950.069.428	54.715.333.063
Patrimonio del Banco Provincial, S.A. Banco Universal	76.831.068.597	55.700.618.377
Relación patrimonial	0,99	0,98

Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Fondos de Ahorro para la Vivienda)

Las cuentas deudoras y acreedoras por otros encargos de confianza (Fondos de Ahorro para la Vivienda) están conformadas por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
	(En bolívares)	
Cuentas deudoras:		
Disponibilidades	234.337	270.070
Inversiones en títulos valores	390.456.086	351.052.478
Cartera de créditos	532.898.847	554.454.766
Intereses por cobrar	30.827.050	29.216.961
Otros activos	2.933.002	3.193.220
	<u>957.349.322</u>	<u>938.187.495</u>
Cuentas acreedoras:		
Aportes de los Fondos de Ahorro para la Vivienda	6.733.315	4.531.728
Obligaciones con BANAVIH y con otras instituciones	785.591.607	781.879.002
Ingresos diferidos	24.189.209	22.321.746
Resultados acumulados	140.835.191	129.455.019
	<u>957.349.322</u>	<u>938.187.495</u>

El Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat y sus normas de operaciones establece lo relacionado con los planes, programas, proyectos, obras y acciones requeridas para la construcción de vivienda y hábitat, dirigidos principalmente a familias que reciban asistencia habitacional de distinto tipo y en forma masiva. Los Fondos de Ahorro Obligatorio para la Vivienda comprenden principalmente los ahorros mensuales y obligatorios del trabajador y los aportes mensuales y obligatorios de los patronos a la cuenta de cada trabajador del sector público y privado. Los préstamos adquiridos bajo esta condición, devengarán una tasa de interés anual preferencial y deben mantener colocados en fondos fiduciarios la totalidad de los recursos no otorgados en financiamiento, producto de los aportes del ahorro habitacional.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco mantiene fideicomisos de inversión en el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH) por Bs. 390.456.086 y Bs. 351.052.478, respectivamente, producto de los recursos no utilizados de los depósitos de la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat.

En Gaceta Oficial N° 38.691, de fecha 25 de mayo de 2007, se publicó la Resolución N° 067 de fecha 7 de mayo de 2007, emitida por el Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat, en la que se establece en 8,5% la comisión de costos operativos que deberán cobrar los operadores financieros que prestan servicios de recaudación de ahorro obligatorio y de gestión para el otorgamiento y recuperación de préstamos a corto y largo plazo con recursos de los Fondos de Ahorro Obligatorio para la Vivienda. Este porcentaje debe ser distribuido de la siguiente manera: 6,5% de acuerdo con lo establecido en el numeral 1 del artículo 2 de esta Resolución, y 2% por el servicio de recaudación del ahorro obligatorio, que deberá ser calculado sobre el monto del ahorro efectivamente cobrado en el mes.

En Gaceta Oficial N° 40.136, de fecha 26 de marzo de 2013, el Banco Central de Venezuela en atención a los criterios determinados por el Ministerio del Poder Popular para Vivienda y el Hábitat, informó las tasas de interés sociales especiales aplicables a los créditos hipotecarios para la adquisición de vivienda principal regulados por la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat, en los siguientes términos:

- a. Tasa de Interés Social Especial para las familias con ingresos mensuales menores o iguales a cuatro salarios mínimos, en 4,66%.

- b. Tasa de Interés Social Especial para las familias con ingresos mensuales mayores a cuatro salarios mínimos y hasta seis salarios mínimos, en 6,66%.
- c. Tasa de Interés Social Especial para las familias con ingresos mensuales mayores a seis salarios mínimos y hasta ocho salarios, en 8,66%.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco mantiene 6.370 y 6.625 deudores, respectivamente, en los Fondos de Ahorros para la Vivienda.

21. PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el capital social común suscrito y pagado del Banco es de Bs. 1.078.274.750, constituido por 107.827.475 acciones, con un valor nominal de Bs. 10 cada una, para ambos semestres, cumpliendo con el requerimiento mínimo de capital pagado exigido para los bancos universales, el cual es de Bs. 170.000.000, para el 31 de diciembre y 30 de junio de 2016.

En Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de fecha 22 de septiembre y 17 de marzo de 2016, el Banco Provincial, S.A. Banco Universal, aprobó mantener dentro del patrimonio, en la cuenta “Superávit por aplicar”, la cantidad de Bs. 5.918.423.267 y Bs. 5.232.694.630, respectivamente, correspondientes a las utilidades disponibles del primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, a fin de reforzar la estructura patrimonial del Banco, y asegurar el cumplimiento del índice de adecuación patrimonial.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de septiembre de 2014, el Banco Provincial, S.A. Banco Universal decretó dividendos en efectivo por Bs. 539.137.375, sobre la utilidad neta obtenida por el Banco en el ejercicio semestral terminado el 30 de junio de 2014, para ser cancelados entre los accionistas comunes del Banco según el cronograma de pagos aprobado. Adicionalmente, se decretó un dividendo ordinario en acciones por Bs. 2.156.549.500, por lo que se aprobó el aumento del capital social suscrito y pagado por ese mismo importe, mediante la emisión de 215.654.950 nuevas acciones comunes, con un valor nominal de Bs. 10 por acción, con cargo a la cuenta de “Superávit por aplicar”.

Posteriormente, con fecha 19 de diciembre de 2014, el Banco efectuó la solicitud de la autorización ante la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario para efectuar el respectivo aumento de capital social por Bs. 2.156.549.500 con cargo a la cuenta de “Superávit por aplicar”, de acuerdo con lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas antes mencionada. A la fecha de estos estados financieros consolidados, la gerencia del Banco se encuentra a la espera de respuesta y comentarios por parte de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Resultados y reservas de capital

La cuenta de “Aportes patrimoniales no capitalizados” incluye principalmente primas en emisión de acciones. Conforme a las normas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, dicho monto no podrá ser distribuido a los Accionistas como dividendos en efectivo.

El Banco, de acuerdo con las disposiciones establecidas en sus Estatutos y en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, registra semestralmente un apartado para reserva legal equivalente a 20% de la utilidad neta del semestre hasta alcanzar el 50% del capital social. Cuando el monto de la reserva legal haya alcanzado este límite, el Banco registrará como apartado para reserva legal el 10% de la utilidad neta del semestre hasta alcanzar el 100% del capital social. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco mantiene registrados en la cuenta de “Reserva legal” Bs. 1.078.274.750, para ambos semestres, el cual representa 100% del capital social.

Los estatutos del Banco establecen la constitución de utilidades estatutarias hasta un máximo de 5% del resultado neto después del apartado de otras reservas, el cual será distribuido entre los miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco mantiene registrados Bs. 64.696.486 y Bs. 59.306.508, respectivamente, en la cuenta “Reservas por otras disposiciones”, correspondientes al Fondo Social para Contingencias, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 305.11 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Nota 4).

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario en la Resolución N° 329.99 de fecha 28 de diciembre de 1999, durante el segundo y primer semestre de 2016, el Banco reclasificó a la cuenta de “Superávit restringido” Bs. 11.156.944.198 y Bs. 5.918.423.267, respectivamente, equivalentes a 50% de los resultados del semestre, netos de utilidades estatutarias y participación patrimonial de empresas filiales. Los montos incluidos en la cuenta de “Superávit restringido” por este concepto no estarán disponibles para el pago de dividendos en efectivo, y sólo podrán ser utilizados para futuros aumentos del capital social.

Con fecha 3 de febrero de 2015, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario mediante Circular N° SIB-II-GGR-GNP-03660, informó los parámetros que las instituciones del sector bancario deben considerar para la aplicación del superávit restringido constituido con ocasión del resultado patrimonial de 50% de los resultados de cada semestre, en cumplimiento de la Resolución N° 329.99 de fecha 28 de diciembre de 1999. Estos parámetros asociados a la aplicación o utilización de la cuenta del “Superávit restringido”, son los siguientes en orden de prioridad: a) aumento de capital social, b) cubrir las pérdidas mantenidas en las cuentas de patrimonio, c) constitución de saldos deficitarios en provisiones para contingencias, activos, ajustes o pérdidas determinadas por esta Superintendencia y d) compensar los gastos diferidos basados en planes especiales aprobados por esta Superintendencia y otros conceptos establecidos en la mencionada Circular, cuya aplicación deberá ser aprobada previamente por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Asimismo, la mencionada Circular establece que aquellas instituciones que no ameriten aplicar el saldo mantenido en la cuenta de “Superávit restringido” en los conceptos antes señalados, o en todo caso si una vez aplicados existen montos excedentarios, la Superintendencia previa solicitud, análisis y evaluación de cada caso en particular podrá autorizar su reclasificación a la cuenta de “Superávit por aplicar”. Igualmente, se indica que se mantiene en vigencia la aplicación del respectivo apartado patrimonial equivalente a 50% de los resultados del respectivo semestre y su registro en la cuenta de “Superávit restringido”, de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 329.99 de fecha 28 de diciembre de 1999.

Por otro lado, el superávit restringido incluye las ganancias (pérdidas) actuariales, las cuales comprenden: (a) los ajustes por experiencia (efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales previas y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan) y (b) los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales. Producto de la evaluación realizada por actuarios independientes, durante el segundo semestre de 2016, el Banco registró en la cuenta de “Superávit restringido”, pérdidas actuariales de prestaciones sociales por Bs. 1.581.447.830. Al 30 de junio de 2016, el Banco no registró importes por este concepto.

A continuación se presenta el movimiento de los saldos de la cuenta de “Superávit restringido”

	Participación patrimonial	Resolución N° 329.99	Ganancia (pérdida) actuarial	Total
	(En bolívares)			
Saldo al 31 de diciembre de 2015	749.773.156	24.941.833.343	(423.015.594)	25.268.590.905
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de filiales y afiliadas (Nota 7).	63.870.928	-	-	63.870.928
Aplicación de 50% de los resultados del semestre.	-	5.918.423.267	-	5.918.423.267
Saldo al 30 de junio de 2016	813.644.084	30.860.256.610	(423.015.594)	31.250.885.100

	Participación patrimonial	Resolución N° 329.99	Ganancia (pérdida) actuarial	Total
	(En bolívares)			
Pérdidas actuariales por prestaciones sociales (Nota 15).	-	-	(1.581.447.830)	(1.581.447.830)
Liberación de superávit restringido por pago de dividendo de filiales.	(766.261)	-	-	(766.261)
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de filiales y afiliadas (Nota 7).	96.482.998	-	-	96.482.998
Aplicación de 50% de los resultados del semestre.	-	11.156.944.198	-	11.156.944.198
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>909.360.821</u>	<u>42.017.200.808</u>	<u>(2.004.463.424)</u>	<u>40.922.098.205</u>

Ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta

El movimiento de la cuenta ganancia no realizada originada por la valuación de las inversiones disponibles para la venta y el efecto de la participación patrimonial en las empresas filiales, se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
	(En bolívares)	
Saldo al inicio del período	909.561.815	1.942.137.931
Más:		
Pérdida no realizada sobre inversiones disponibles para la venta	3.780.923	408.178
Ganancia no realizada sobre inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	128.893	232.243
Ganancia neta no realizada por valoración sobre inversiones disponibles para la venta	330.519.204	-
Menos:		
Ganancia no realizada sobre inversiones disponibles para la venta	(4.710.771)	(11.515.697)
Ganancia por transferencia sobre inversiones disponible para la venta a inversiones mantenida hasta su vencimiento	-	(852.474)
Pérdida no realizada sobre inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	(110.933)	(346.422)
Pérdida neta por valoración sobre inversiones disponibles para la venta	-	(1.020.501.944)
Saldo final del período	<u>1.239.169.131</u>	<u>909.561.815</u>

Ajustes al patrimonio

En Gaceta Oficial N° 40.918 de fecha 3 de junio de 2016, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, publicó la Resolución N° 074.16, donde se establece el destino que deben dar las instituciones bancarias al beneficio neto generado por la aplicación del Convenio Cambiario N° 35, publicado por el Banco Central de Venezuela con fecha 9 de marzo de 2016. En tal sentido, los beneficios generados por la aplicación del tipo de cambio establecido en el mencionado Convenio Cambiario N° 35, deberán ser contabilizados en la cuenta de “Ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera” y podrán ser aplicados para ciertos conceptos establecidos en la mencionada Resolución, previa autorización del ente regulador.

Durante el primer semestre de 2016, el Banco reconoció diferencias en cambio por Bs. 986.659.300 registradas en el rubro de “Ajustes al patrimonio por efectos de diferencial cambiario”, como resultado de la valoración de los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco al tipo de cambio establecido en el Convenio Cambiario N° 35 y en la Resolución N° 16-03-01 de fecha 5 de abril de 2016; de los cuales Bs. 32.382.655, corresponden al efecto de diferencial sobre la inversión en Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal Curacao. Asimismo, al 31 de diciembre de 2016, el Banco realizó Bs. 30.987.547 del rubro “Ajustes al patrimonio por efectos de diferencial cambiario”, correspondiente a las ganancias realizadas de las filiales por diferencia en cambio de las inversiones vencidas durante el segundo semestre de 2016.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco mantiene Bs. 61.379.723, para ambos semestres, correspondientes al efecto no aplicado del diferencial sobre la inversión en Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal Curacao.

A continuación se presenta el movimiento de la ganancia por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera presenta en el rubro “Ajustes al patrimonio”:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
	(En bolívares)	
Saldo al inicio del período	1.015.656.368	28.997.068
Fluctuación cambiaria Convenio Cambiario N° 35 del 9 de marzo de 2016 (valoración de activos y pasivos en moneda extranjera)	-	954.276.645
Fluctuación cambiaria Convenio Cambiario N° 35 del 9 de marzo de 2016 (efecto de diferencial sobre la inversión en Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal Curacao)	-	32.382.655
Ajuste por realización de diferencia en cambio por vencimiento de títulos valores de filiales	(30.987.547)	-
Saldo al final del período	<u>984.668.821</u>	<u>1.015.656.368</u>

Índices de capital de riesgo

Con fecha 26 de agosto de 2014, fue publicada la Resolución N° 117.14 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, mediante la cual se establece el alcance a la Resolución N° 145.13 de fecha 10 de septiembre de 2013, indicando a las instituciones del sector bancario que no deberán mantener un índice de adecuación de patrimonio contable inferior a 9%, difiriendo el cronograma de adecuación establecido en la Resolución N° 145.13, hasta tanto la Superintendencia así lo indique.

Posteriormente, la Superintendencia, mediante Circular N° SIB-II-GGR-GNP-33498 de fecha 22 de octubre de 2015 enviada a las instituciones bancarias del sector privado, comunicó que permite excluir del activo total el 100% del saldo mantenido en la cuenta de “Encaje legal”. Con fecha 7 de abril de 2016, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, mediante Circular N° SIB-II-GGR-GNP-10189 otorgó excepción regulatoria para determinar el “Índice de adecuación de patrimonio contable”, permitiendo excluir del activo total el monto correspondiente a las disponibilidades, colocaciones, bonos y obligaciones emitidos y/o mantenidos con el Banco Central de Venezuela, y bonos y obligaciones emitidos por Petróleos de Venezuela, S.A.; así como, incluir en el patrimonio contable el monto correspondiente a la provisión genérica y anticíclica para créditos y microcréditos, derogando así la Circular N° SIB-II-GGR-GNP-33498 de fecha 22 de octubre de 2015.

Con fecha 27 de abril de 2016, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, mediante Circular N° SIB-II-GGR-GNP-12738, otorgó excepción regulatoria a los efectos de determinar el “Índice de adecuación patrimonial total”, permitiendo incluir dentro de la determinación del patrimonio primario (Nivel I), el monto correspondiente a la provisión genérica y anticíclica para créditos y microcréditos.

Asimismo, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, mediante Circular N° SIB-II-GGR-GNP-34903 de fecha 30 de diciembre de 2016, otorgó excepción regulatoria a los efectos de determinar el cálculo del “Índice de adecuación patrimonio contable” previsto en la Resolución N° 305.09 de fecha 9 de julio de 2009, permitiendo deducir del activo total el saldo correspondiente a la cuenta “Efectos de cobro inmediato”, así como, la variación mensual de la subcuenta “Billetes y monedas nacionales” del rubro de “Disponibilidades”. Adicionalmente, estableció que el saldo de la cuenta “Efectos de cobro inmediato” computará con una ponderación de riesgo del 0%, para efectos del cálculo del “Índice de adecuación patrimonial total”.

Los índices requeridos y mantenidos por el Banco, son calculados con base en sus estados financieros consolidados de publicación, y de acuerdo con las normas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. A continuación se presentan los mismos:

	31 de diciembre de 2016		30 de junio de 2016	
	Requerido (%)	Mantenido (%)	Requerido (%)	Mantenido (%)
Índices				
Patrimonio/Activo y operaciones contingentes ponderados con base en riesgos	12	12,58	12	13,85
Patrimonio (Nivel I)/Activo y operaciones contingentes ponderados con base en riesgos	6	12,57	6	13,83
Patrimonio contable/Activo total	9	11,63	9	12,10

22. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PERSONAS VINCULADAS

El Banco forma parte del denominado Grupo Provincial, el cual es parte del denominado Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). Por la naturaleza de su negocio, el Banco efectúa transacciones mercantiles y mantiene saldos con sus Accionistas y con empresas que forman parte del referido Grupo, y sus efectos se incluyen en los resultados.

A continuación se presentan los saldos y transacciones entre el Banco y las personas vinculadas, de acuerdo con la normativa legal vigente:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
	(En bolívares)	
Activo:		
Otros activos:		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria – Madrid	158.704.429	190.499.523
Cuentas de orden:		
Otras cuentas de orden deudoras:		
Banco Bilbao Vizcaya América	579.539.430	579.539.430
Pasivo:		
Captaciones del público:		
Lince Netherlands, B.V.	310.664.056	1.899.606
Acumulaciones y otros pasivos:		
Banco Bilbao Vizcaya América	5.785.573.783	5.785.573.783
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	158.889.091	158.889.091
	6.255.126.930	5.946.362.480
Gastos:		
Gastos generales y administrativos:		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria – Madrid	14.564.606	15.745.002

Asimismo, el Banco mantiene los siguientes saldos con las empresas filiales y afiliadas del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y pertenecientes al Grupo Provincial:

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
	(En bolívares)	
Activo:		
Inversiones en empresas filiales y afiliadas:		
Inversiones Platco, C.A.	4.129.544.547	3.982.727.839
Seguros Provincial, C.A.	734.735.152	636.143.750
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	15.444.550	11.729.861
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversiones Colectiva, C.A.	<u>10.161.503</u>	<u>14.811.674</u>
	<u><u>4.889.885.752</u></u>	<u><u>4.645.413.124</u></u>
Pasivo:		
Captaciones al público:		
Cuentas corrientes y depósitos a plazo:		
Inversiones Platco, C.A.	1.008.386.177	385.847.480
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversiones Colectiva, C.A.	-	121
Otros financiamientos obtenidos:		
Seguros Provincial, C.A.	32.351.773	81.972.843
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	7.436.563	413.317
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	2.383.172	1.267.816
Acumulaciones y otros pasivos:		
Inversiones Platco, C.A.	<u>805.550.465</u>	<u>279.511.507</u>
	<u><u>1.856.108.150</u></u>	<u><u>749.013.084</u></u>
Patrimonio:		
Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta:		
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	239.628	239.628
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	<u>(422.205)</u>	<u>(440.164)</u>
	<u><u>(182.577)</u></u>	<u><u>(200.536)</u></u>
Cuenta de orden:		
Otras cuentas de orden deudoras:		
Seguros Provincial, C.A.	37.251.438	81.119.687
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	<u>5.013.188</u>	<u>8.005.688</u>
	<u><u>42.264.626</u></u>	<u><u>89.125.375</u></u>
Ingresos:		
Otros ingresos operativos:		
Seguros Provincial, C.A.	138.751.955	62.473.809
Inversiones Platco, C.A.	32.760.839	10.949.003
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	3.984.141	6.943.009
Banco Provincial Overseas, N.V.	408.656	358.254
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	<u>212.686</u>	<u>984.496</u>
	<u><u>176.118.277</u></u>	<u><u>81.708.571</u></u>

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
	(En bolívares)	
Gastos:		
Gastos financieros:		
Seguros Provincial, C.A.	135.119	90.652
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	6.767	6.292
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	2.999	2.763
Inversiones Platco, C.A.	-	700.000
Otros gastos operativos:		
Inversiones Platco, C.A.	2.949.047.468	1.329.317.466
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	3.961.687	2.509.779
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	139.884	6.434.910
	<u>2.953.293.924</u>	<u>1.339.061.862</u>

Adicionalmente, el Banco Provincial, S.A. Banco Universal mantiene saldos y transacciones con empresas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) distintas a las mencionadas anteriormente, las cuales se resumen a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>30 de junio de 2016</u>
	(En bolívares)	
Activo:		
Disponibilidades:		
Depósitos en cuentas corrientes con:		
Banco Bilbao Vizcaya Chile	11.334.631	11.334.631
Banco Provincial Overseas, N.V.	32.447	32.447
Banco Bilbao Vizcaya Panamá	72	72
	<u>11.367.150</u>	<u>11.367.150</u>
Cuenta de orden:		
Otras cuentas de orden deudoras:		
Inversiones Baproba, C.A.	4.578.525	4.578.525
	<u>4.578.525</u>	<u>4.578.525</u>
Pasivo:		
Captaciones al público:		
Cuentas corrientes y depósitos a plazo:		
BBVA Bancomer, S.A.	22.611.190	22.495.965
Inversiones Baproba, C.A.	2.169.771	769.439
Otros financiamientos obtenidos:		
Banco Provincial Overseas, N.V.	1.884.664	67.191
Acumulaciones y otros pasivos:		
Inversiones Baproba, C.A.	2.946.825	36.532
	<u>29.612.450</u>	<u>23.369.127</u>
Ingresos:		
Otros ingresos operativos:		
Banco Provincial Overseas, N.V.	409.033	333.084
Inversiones Baproba, C.A.	202.494	34.611
	<u>611.527</u>	<u>367.695</u>

	31 de diciembre de 2016	30 de junio de 2016
	(En bolívares)	
Gastos:		
Gastos financieros:		
Bancomer Servicios Fideicomiso	115.225	113.395
Inversiones Baproba, C.A.	5.547	9.068
Gastos generales y administrativos:		
Inversiones Baproba, C.A.	481.536	329.088
Otros gastos operativos:		
BBVA Bancomer, S.A. – Aplica México	-	2.680.252
	602.308	3.131.803

23. APORTES AL FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

El Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios, es un instituto autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo objetivo principal es garantizar los fondos captados del público en moneda nacional por las instituciones bancarias hasta por un importe máximo de Bs. 30.000, así como ejercer la función de liquidador de estas instituciones y sus empresas relacionadas, conforme a lo dispuesto en la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco registró gastos por Bs. 4.908.250.839 y Bs. 3.537.750.317, respectivamente, correspondientes al aporte semestral equivalente a 0,75%, del total de los depósitos del público mantenidos al cierre del semestre inmediatamente anterior, para ambos semestres, de acuerdo con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Estos montos están registrados en la cuenta de “Gastos de transformación”.

24. APOORTE ESPECIAL A LA SUPERINTENDENCIA DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR BANCARIO

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece un aporte especial a ser pagado por las instituciones bancarias venezolanas regidas por dicha Ley, para el respaldo de las operaciones de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el monto correspondiente al aporte semestral se basa en el 0,8 por mil, para ambos semestres, del promedio de los dos (2) últimos meses del semestre anterior y del promedio de los activos del último cierre semestral, respectivamente, del Banco y pagaderos mensualmente. Este importe alcanzó Bs. 602.505.903 y Bs. 443.103.457, respectivamente, y se presenta en el grupo “Gastos de transformación”.

25. CONTINGENCIAS

Fiscales

Impuesto sobre la renta e impuesto a los activos empresariales

El Banco y sus filiales fusionadas han recibido diversos reparos fiscales interpuestos por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), los cuales podrían causar un impuesto sobre la renta adicional, multas e intereses por Bs. 37.313 miles. Los reparos formulados corresponden principalmente al criterio aplicado por el Banco a la no gravabilidad de ingresos por intereses provenientes de operaciones con Bonos Cero Cupón y Letras del Tesoro; deducciones no admitidas por falta de retención por intereses pagados por concepto de depósitos a plazo fijo; divergencia en criterios asociados a la aplicación de las normas de ajuste fiscal por inflación e impuesto a los activos empresariales; rechazo de las pérdidas trasladadas de ejercicios.

Asimismo, los reparos formulados al Banco y sus filiales fusionadas, en materia de agente de retención corresponden principalmente a la no retención de impuestos a los intereses pagados a personas jurídicas por operaciones de depósitos a plazo y por impuestos retenidos enterados en forma extemporánea. El Banco interpuso los Recursos Contenciosos Tributarios correspondientes a dichos reparos.

Impuesto al débito bancario (IDB)

El Banco recibió del SENIAT actas de reparo en materia de impuesto sobre el débito a cuentas mantenidas en instituciones financieras (IDB). En consecuencia, la Administración Tributaria determinó impuestos adicionales, multas e intereses que generan contingencias de Bs. 9.206 miles. El Banco interpuso los Recursos Contencioso Tributario correspondientes.

Impuestos municipales

El Banco recibió reparos fiscales en materia de impuestos municipales interpuestos por las autoridades correspondientes que generan contingencias por Bs. 18 miles.

Adicionalmente, el Banco y sus filiales fusionadas, han recibido reparos menores en materia de impuesto sobre la renta y otros por diferentes conceptos ocasionando impuestos adicionales, multas e intereses que generan contingencias de Bs. 876 miles. Estos reparos se encuentran en proceso de recurso de apelación.

Convenios de recaudación

En marzo de 2002, el Banco recibió del Ministerio de Finanzas tres notificaciones, con motivo de una revisión efectuada por el SENIAT relacionada con incumplimientos en el convenio de servicios suscrito por el Banco y el Ministerio de Finanzas por los enteramientos extemporáneos de los montos recaudados y por la transmisión extemporánea referente a los datos de la recaudación diaria. El monto de dichas notificaciones es de Bs. 2.202 miles. El Banco introdujo un Recurso de Reconsideración ante el Tribunal Supremo de Justicia.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el Banco mantiene provisiones para cubrir posibles pérdidas por la Resolución de las referidas contingencias, en base a la opinión de sus asesores fiscales.

Laborales y otros

El Banco mantiene algunos litigios y reclamos civiles, mercantiles y laborales, surgidos en el curso normal del negocio.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, con base en la opinión de sus asesores legales, el Banco mantiene provisiones por Bs. 164.394 miles y Bs. 136.270 miles, respectivamente, para cubrir posibles pérdidas que se pudieran derivar por las contingencias antes mencionadas.

26. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

A partir de 2003, el Ejecutivo Nacional y el Banco Central de Venezuela han celebrado diversos Convenios Cambiarios, donde se establece el Régimen para la Administración de Divisas, y el tipo de cambio que regirá las operaciones establecidas en dichos convenios. A partir de esa fecha, el Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX) se encarga de la coordinación, administración, control y establecimiento de requisitos, procedimientos y restricciones que requiera la ejecución de dichos convenios.

El Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX), ha emitido diversas normativas relacionadas con los registros, lineamientos, requisitos y condiciones relativas al régimen de administración de divisas.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 13-02-02, de fecha 13 de febrero de 2013, la valoración y registro contable de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, se efectúan de acuerdo con el tipo de cambio oficial establecido en el Convenio Cambiario N° 14 de fecha 8 de febrero de 2013.

En Gaceta Oficial N° 40.865, de fecha 9 de marzo de 2016, el Ejecutivo Nacional y el Banco Central de Venezuela (BCV) publicaron el Convenio Cambiario N° 35, fijando a partir del 10 de marzo de 2016 el tipo de cambio aplicable a las operaciones de divisas con tipo de cambio protegido (DIPRO) en Bs. 9,975 por US\$ 1 para la compra, y en Bs. 10 por US\$ 1 para la venta. Este tipo de cambio será aplicable principalmente a la liquidación de las operaciones de divisas para el pago de las importaciones de los bienes determinados en el listado de rubros pertenecientes a los sectores de alimentos y salud y de las materias primas e insumos asociados a la producción de estos sectores. Adicionalmente, establece que todas aquellas operaciones de liquidación de divisas no previstas expresamente en este Convenio, se tramitarán a través de los mercados alternativos de divisas regulados en la normativa cambiaria, al tipo de cambio complementario flotante de mercado (DICOM).

El Convenio Cambiario N° 35, modificó, entre otros, el Convenio Cambiario N° 14 del 8 de febrero de 2013, y fijó la liquidación al tipo de cambio establecido en el Convenio derogado, para las operaciones de compra y venta de divisas cuya liquidación se encuentre en los supuestos y lapsos específicos establecidos en este Convenio Cambiario. Asimismo, se establece que SIMADI continuará en funcionamiento hasta tanto sea sustituido dentro de un plazo máximo de treinta (30) días, en consecuencia, mientras esto último ocurra, el tipo de cambio complementario flotante de mercado será el tipo de cambio de SIMADI. Asimismo, este Convenio establece que la venta de divisas al BCV producto de la exportación de bienes y servicios, se efectuará al tipo de cambio complementario flotante de mercado.

Posteriormente, en Gaceta Oficial N° 40.879 de fecha 5 de abril de 2016, el Banco Central de Venezuela publicó la Resolución N° 16-03-01, donde se establece la valoración de los estados financieros y el registro contable de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, derogando la Resolución N° 13-02-02 de fecha 13 de febrero de 2013.

Los balances generales del Banco y su Sucursal en Curacao al 31 de diciembre y 30 de junio de 2106, incluyen los siguientes saldos en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), valorados al tipo de cambio de Bs. 9,975 por US\$ 1,00:

31 de diciembre de 2016

	Banco Provincial, S.A.		Sucursal de Curacao	
	US\$	Bs.	US\$	Bs.
Activo:				
Disponibilidades	158.773.940	1.583.770.054	12.450.163	124.190.376
Inversiones en títulos valores	2.415.600	24.095.613	-	-
Cartera de créditos	(884)	(8.822)	-	-
Intereses y comisiones por cobrar	15.853	158.138	-	-
Otros activos	23.066.301	230.086.357	-	-
	<u>184.270.810</u>	<u>1.838.101.340</u>	<u>12.450.163</u>	<u>124.190.376</u>
Pasivo:				
Captaciones del público	(19.094.745)	(190.470.082)	6	60
Acumulaciones y otros pasivos	(27.056.905)	(269.892.629)	3.821.031	38.114.784
	<u>(46.151.650)</u>	<u>(460.362.711)</u>	<u>3.821.037</u>	<u>38.114.844</u>
Posición activa neta	<u>138.119.160</u>	<u>1.377.738.629</u>	<u>8.629.126</u>	<u>86.075.532</u>
Posición máxima permitida por el BCV	2.231.035.545	22.254.579.563		

30 de junio de 2016

	Banco Provincial, S.A. Banco Universal		Sucursal de Curacao	
	US\$	Bs.	US\$	Bs.
Activo:				
Disponibilidades	153.796.263	1.534.117.722	1.804.520	18.000.087
Inversiones en títulos valores	6.066.949	60.517.814	11.000.000	109.725.000
Cartera de créditos	(884)	(8.822)	-	-
Intereses y comisiones por cobrar	177.351	1.769.073	367	3.661
Otros activos	33.245.320	331.622.063	-	-
	<u>193.284.999</u>	<u>1.928.017.850</u>	<u>12.804.887</u>	<u>127.728.748</u>
Pasivo:				
Captaciones del público	18.841.557	187.944.528	6	60
Acumulaciones y otros pasivos	24.928.025	248.657.054	4.111.318	41.010.397
	<u>43.769.582</u>	<u>436.601.582</u>	<u>4.111.324</u>	<u>41.010.457</u>
Posición activa neta	<u>149.515.417</u>	<u>1.491.416.268</u>	<u>8.693.563</u>	<u>86.718.291</u>
Posición máxima permitida por el BCV	1.601.096.947	15.970.942.049		

Con fecha 26 de mayo de 2006, el Banco Central de Venezuela emitió la Circular N° GOC/DNPC/2006-05-05, a través de la cual decide fijar en 30% a partir del 01 de junio de 2006, el límite máximo autorizado de la posición neta en moneda extranjera en relación con los recursos propios, así como eliminar el límite máximo de variación diaria permitida de dicha posición, derogando así la Circular N° GOC/DNPC/2003-01, emitida el 31 de julio de 2003.

En Circular N° GOC-DNPC-2007-08-01 de fecha 16 de agosto de 2007, emitida por el Banco Central de Venezuela, se establece que los Títulos de Interés y Capital Cubierto TICC emitidos por la República Bolivariana de Venezuela durante los años 2006 y 2007, no formarán parte del cálculo de la Posición en Moneda Extranjera de las instituciones financieras, así como, otros títulos denominados en moneda extranjera de acuerdo con diversos comunicados publicados por el Banco Central de Venezuela.

27. VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

A continuación se presenta un detalle de las estimaciones de los vencimientos aproximados de activos financieros brutos y pasivos financieros:

31 de diciembre de 2016

	A un semestre	A dos semestres	A tres semestres o más	Total
	(En bolívares)			
Activo:				
Disponibilidades	706.425.764.057	-	-	706.425.764.057
Inversiones en títulos valores	24.742.295.984	47.892.233.614	76.076.013.879	148.710.543.477
Cartera de créditos	349.472.053.041	59.699.759.430	302.369.836.101	711.541.648.572
Intereses y comisiones por cobrar	8.089.124.794	-	-	8.089.124.794
	<u>1.088.729.237.876</u>	<u>107.591.993.044</u>	<u>378.445.849.980</u>	<u>1.574.767.080.900</u>
Pasivo:				
Captaciones del público	841.112.550.408	99.752.061.192	517.818.258.601	1.458.682.870.201
Captaciones y obligaciones con el BANAVIDH	4.952.284	-	-	4.952.284
Otros financiamientos obtenidos	3.635.374.105	-	-	3.635.374.105
Intereses y comisiones por pagar	89.888.485	-	-	89.888.485
	<u>844.842.765.282</u>	<u>99.752.061.192</u>	<u>517.818.258.601</u>	<u>1.462.413.085.075</u>

30 de junio de 2016

	<u>A un semestre</u>	<u>A dos semestres</u>	<u>A tres semestres o más</u>	<u>Total</u>
	(En bolívares)			
Activo:				
Disponibilidades	194.658.920.590	-	-	194.658.920.590
Inversiones en títulos valores	24.682.828.993	2.506.960.305	62.456.550.967	89.646.340.265
Cartera de créditos	161.212.117.689	50.926.513.601	253.838.663.994	465.977.295.284
Intereses y comisiones por cobrar	6.369.963.942	-	-	6.369.963.942
	<u>386.923.831.214</u>	<u>53.433.473.906</u>	<u>316.295.214.961</u>	<u>756.652.520.081</u>
Pasivo:				
Captaciones del público	239.809.209.243	71.628.327.465	365.758.191.084	677.195.727.792
Captaciones y obligaciones con el BANAVIH	10.780.906	-	-	10.780.906
Otros financiamientos obtenidos	3.013.435.507	-	-	3.013.435.507
Intereses y comisiones por pagar	152.948.044	-	-	152.948.044
	<u>242.986.373.700</u>	<u>71.628.327.465</u>	<u>365.758.191.084</u>	<u>680.372.892.249</u>

28. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se presenta un detalle de valor razonable de instrumentos financieros:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>		<u>30 de junio de 2016</u>	
	<u>Saldo en libros</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>	<u>Saldo en libros</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>
	(En bolívares)			
Activo:				
Disponibilidades	706.424.706.823	706.424.706.823	194.657.860.326	194.657.860.326
Inversiones en títulos valores	148.709.910.281	148.732.143.431	89.645.737.204	89.666.818.090
Cartera de créditos	690.974.247.998	690.974.247.998	452.201.272.362	452.201.272.362
Intereses y comisiones por cobrar	7.790.986.853	7.790.986.853	6.131.257.028	6.131.257.028
	<u>1.553.899.851.955</u>	<u>1.553.922.085.105</u>	<u>742.636.126.920</u>	<u>742.657.207.806</u>
Pasivo:				
Captaciones del público	1.458.682.870.201	1.458.682.870.201	677.195.727.792	677.195.727.792
Captaciones y obligaciones con el BANAVIH	4.952.284	4.952.284	10.780.906	10.780.906
Otros financiamientos obtenidos	3.635.374.105	3.635.374.105	3.013.435.507	3.013.435.507
Intereses y comisiones por pagar	89.888.485	89.888.485	152.948.044	152.948.044
	<u>1.462.413.085.075</u>	<u>1.462.413.085.075</u>	<u>680.372.892.249</u>	<u>680.372.892.249</u>

El valor razonable de mercado de un instrumento financiero se define como el monto por el cual dicho instrumento pudiera ser intercambiado entre dos partes interesadas, en condiciones normales distintas a una venta forzada o por liquidación. Para aquellos instrumentos financieros sin un valor específico de mercado disponible se ha estimado como valor razonable de mercado el valor presente del flujo de efectivo futuro del instrumento financiero o se han usado algunas otras técnicas de valoración. Estas técnicas son sustancialmente subjetivas y están afectadas significativamente por las premisas usadas, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos futuros de caja y expectativas de pagos anticipados. Adicionalmente, los valores razonables de mercado presentados no pretenden estimar el valor de otros negocios generadores de ingresos ni de actividades de negocios futuras, es decir, no representan el valor del Banco como una empresa en marcha. El Banco y la Sucursal reconocen las transacciones con instrumentos financieros en la fecha de negociación.

El valor razonable de mercado estimado de los instrumentos financieros del Banco, su saldo en libros y las principales premisas asumidas y la metodología usada para estimar los valores razonables de mercado se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, activos y pasivos, han sido presentados a su valor en libros incluido en el balance general, el cual no difiere significativamente de su valor razonable de mercado, dado el relativamente corto período de vencimiento de estos instrumentos. Esta categoría incluye: las disponibilidades, las captaciones del público sin vencimiento definido y con vencimiento a corto plazo, las otras obligaciones por intermediación financiera con vencimiento a corto plazo y los intereses por cobrar y por pagar.

Inversiones en títulos valores

El valor razonable de mercado de las inversiones en títulos valores fue determinado usando sus precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compra-venta en el mercado secundario, precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares o el flujo de efectivo futuro de los títulos valores.

Cartera de créditos

La cartera de créditos devenga intereses a tasas variables según se establece en los contratos, revisables continuamente. Como consecuencia de lo anterior y de las provisiones constituidas para riesgos de incobrabilidad en la cartera de créditos, en opinión de la gerencia, el saldo en libros de dicha cartera de créditos se aproxima a su valor razonable de mercado.

Captaciones y obligaciones a largo plazo

Las captaciones y las obligaciones a largo plazo causan intereses a tasas variables según se establece en los contratos, revisables continuamente, por lo que la gerencia del Banco ha considerado como valor razonable de mercado su valor en libros.

Instrumentos financieros con riesgo fuera del balance

Las garantías otorgadas devengan comisiones a tasas variables, establecidas en los contratos firmados con base en la experiencia con los clientes y en su mayoría son de corto plazo; como consecuencia, en opinión de la gerencia, el saldo en libros de dichos créditos contingentes, neto de la provisión asignada a las garantías otorgadas, se aproxima a su valor de mercado.

29. INVERSIÓN EXTRANJERA

De acuerdo con el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Inversiones Extranjeras publicado con fecha 17 de noviembre de 2014, el régimen legal vigente sobre inversiones extranjeras contempla, entre otras cosas, lo siguiente:

- a. Los inversionistas extranjeros tienen iguales derechos y obligaciones que los inversionistas nacionales.
- b. Se suprime la Superintendencia de Inversiones Extranjeras (SIEX) y pasa a ser el Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX), el Órgano implementador, encargado de instrumentar los criterios, formas, requisitos normativos y procedimientos en materia de inversiones extranjeras.

- c. Las empresas receptoras de inversión extranjera podrán distribuir y pagar a sus inversionistas extranjeros, en el territorio venezolano y en moneda de curso legal, la totalidad o parte de las utilidades netas distribuidas en cada ejercicio económico. Cuando se susciten circunstancias extraordinarias de carácter económico y financiero que afecten gravemente la balanza de pagos de las reservas internacionales de Venezuela, o se vea afectada la seguridad económica de la nación, el Ejecutivo Nacional podrá aplicar medidas especiales en relación con la inversión extranjera, la transferencia tecnológica, así como limitar las remesas al extranjero por concepto de capital invertido y dividendos generados por dichas inversiones.
- d. Los inversionistas extranjeros tendrán derecho a remitir al exterior anualmente hasta el ochenta por ciento (80%) de las utilidades o dividendos comprobados que provengan de su inversión extranjera, registrada y actualizada en divisas libremente convertibles.
- e. Los contratos de transferencia tecnológica deberán ser aprobados y registrados ante el CENCOEX.

Según Oficio N° SIB-II-GGR-GNP-21599 de fecha 28 de julio de 2016, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario certifica que dos accionistas que representan el 81,74% del capital social, son inversionistas extranjeros.

30. EVENTOS POSTERIORES

Prórroga para Desincorporación de Filiales

Con fecha 11 de enero de 2017, el Banco informó a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, que se encuentra a la espera de recibir comunicación del referido Ente regulador, quien solicitó opinión al Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional (OSFIN), en cuanto a la autorización de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora de la compraventa del 100% de las acciones propiedad del Banco en Seguros Provincial, C.A. Con respecto a la venta de las acciones de Provincial Casa de Bolsa, C.A., el Banco se encuentra a la espera de la autorización por parte de la Superintendencia Nacional de Valores (SNV) y el Banco Central Europeo (BCE). En virtud de lo anteriormente descrito, el Banco solicitó a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario una prórroga adicional de seis (6) meses, contados a partir del vencimiento del último plazo otorgado mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-21733, a fin de realizar el seguimiento de las gestiones necesarias en aras de obtener la opinión del OSFIN; así como, la aprobación de la SNV y el BCE.

A la fecha de estos estados financieros consolidados, la gerencia del Banco se encuentra a la espera de respuesta y comentarios por parte del Ente regulador.

Decreto de Estado de Excepción y Emergencia Económica

Con fecha 13 de enero de 2017, el Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 2.667, publicado en Gaceta Oficial N° 41.074 de la misma fecha, en el cual estableció la extensión del Estado de Excepción y Emergencia Económica en todo el Territorio Nacional, con la finalidad de adoptar las medidas necesarias, para asegurar a la población el disfrute pleno de sus derechos, preservar el orden interno, el acceso oportuno a bienes, servicios, alimentos, medicinas y otros productos esenciales para la vida.

Asimismo, en el marco de dicho Decreto, el Ejecutivo Nacional podrá dictar medidas de orden social, económico, político y jurídico; y el Ministerio del Poder Popular con competencia en materia económica y finanzas, podrá efectuar las coordinaciones necesarias con el Banco Central de Venezuela a los fines de establecer medidas y restricciones sobre determinadas operaciones y transacciones comerciales y financieras.

El presente Decreto tendrá una vigencia de sesenta (60) días, prorrogables por sesenta (60) días; y entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación.

Personas jurídicas calificadas como sujetos pasivos especiales deben declarar patrimonio

Con fecha 16 de enero de 2017, el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), emitió la Providencia Administrativa N° SNAT/2017/0002 publicada en Gaceta Oficial N° 41.075, donde se estableció la obligación de presentar Declaración Informativa del Patrimonio para las personas jurídicas calificadas como sujetos pasivos especiales.

La presentación de la Declaración Informativa de Patrimonio debe realizarse dentro de los noventa (90) días siguientes a la entrada en vigencia de la Providencia, bajo las condiciones y especificaciones establecidas en el Portal Fiscal del SENIAT. La presente Providencia entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación.

Aumentos de los montos máximos otorgados de créditos hipotecarios

Con fecha 19 de enero de 2017, el Ministerio del Poder Popular para Hábitat y Vivienda emitió la Resolución N° 007, publicada en Gaceta Oficial N° 41.080 de fecha 23 de enero de 2017, mediante la cual estableció las condiciones de financiamiento que regirán el otorgamiento de créditos para la adquisición, autoconstrucción, ampliación o mejoras de vivienda principal con recursos provenientes de los fondos regulados por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat y, con recursos provenientes de los fondos que al efecto cree, administre o especifique el Órgano Superior del Sistema Nacional de Vivienda y Hábitat. El monto máximo de financiamiento para vivienda principal que se otorgue con recursos indicados, serán hasta por la cantidad de:

- a. Hasta veinte millones de bolívares (Bs. 20.000.000), para los créditos de adquisición de vivienda principal.
- b. Hasta quince millones de bolívares (Bs. 15.000.000), por concepto de créditos para la autoconstrucción de vivienda principal.
- c. Hasta diez millones de bolívares (Bs. 10.000.000), por concepto de créditos para la ampliación de vivienda principal.
- d. Hasta seis millones de bolívares (Bs. 6.000.000), por concepto de mejoras de vivienda principal.

Inspección General por parte de la Superintendencia del Sector Bancario

Con fecha 24 de enero de 2017, la Superintendencia del Sector Bancario mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-00778, indicó la inspección general a realizarse en el Banco, con el objetivo de analizar los activos representados por las disponibilidades, inversiones en títulos valores, las inversiones en empresas filiales y afiliadas no financieras del país, así como, los respectivos rendimientos por cobrar e ingresos por dichas inversiones, durante el segundo semestre de 2016. De igual manera, revisaran el sistema de gestión, las políticas y controles internos establecidos para estas áreas.

Lineamientos para determinar la relación patrimonio sobre activos y operaciones contingentes, aplicando criterios de ponderación con base en riesgo

Con fecha 27 de enero de 2017, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, mediante Circular N° SIB-II-GNP-01396, indicó que para el cálculo del “Índice de Adecuación Patrimonial Contable” previsto en la Resolución N° 305.09, se deducirá temporalmente del activo total el saldo correspondiente a los “Efectos de cobro inmediato”; así como la variación que experimente la subcuenta “Billetes y monedas nacionales” del rubro de “Disponibilidades”. Asimismo, lo que respecta con el cálculo de “Índice de Adecuación Patrimonial Total”, los “Efectos de cobro inmediato” excepcionalmente computaran como partidas con ponderación de riesgo del cero por ciento. Dichas excepciones se mantendrán vigentes para el cálculo de los indicadores patrimoniales correspondientes al cierre del mes de enero de 2017.



Informe de los Comisarios

Caracas, 3 de febrero de 2017

**A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas
de Banco Provincial S.A., Banco Universal**

En nuestra condición de Comisarios Principales del BANCO PROVINCIAL S.A., BANCO UNIVERSAL, designados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17 de marzo de 2016 y conforme a las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, en las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, en los Estatutos del Banco, en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, la Ley de Mercado de Valores, las Normas e Instrucciones de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), y la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL), cumplimos en presentar a ustedes el informe semestral correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2016.

Según consta en el Libro de Actas de Asambleas, el 22 de septiembre de 2016 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la que se trató y aprobaron los objetos incluidos en la convocatoria.

A los fines de la emisión de nuestro Informe, hemos efectuado una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por el Consejo de Administración del Banco Provincial S.A. Banco Universal, considerando las operaciones financieras contenidas en los Estados Financieros sometidos a consideración de la Asamblea: Balance General al 31 de diciembre de 2016, Estado de Resultados por el período desde el 1º de julio hasta el 31 de diciembre de 2016, Estado de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo para el período finalizado en esa misma fecha. El alcance de nuestra revisión comprendió los libros de contabilidad, las actas de reuniones del Consejo de Administración y de los Comités de Riesgos, Auditoría, y Nombramientos y Remuneraciones, así como la correspondencia recibida y enviada de y para la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y el Informe de los Contadores Públicos Independientes sobre los estados financieros del Banco. Observamos que la gestión administrativa ha sido positiva.

El Banco como institución financiera del sector bancario venezolano, prepara sus estados financieros consolidados con base en las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Estas normas difieren en algunos aspectos de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF GE), como se indica en la Nota 2 a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior del Informe de los Contadores Públicos Independientes.

Hemos revisado la Constitución de Provisiones sobre la Cartera de Créditos e Inversiones que mantiene el Banco al 31 de diciembre de 2016. Sobre la Cartera de Créditos, se constituyen provisiones con base a los resultados de la evaluación de los créditos que componen la cartera de acuerdo a la normativa indicada en la Resolución N° 009-1197 del 28 de noviembre de 1997; en la Resolución N° 332.11 de fecha 22 de diciembre de 2011 relativa a la "Constitución de provisiones para los créditos o microcréditos otorgados a las personas naturales o jurídicas cuyos bienes fueron objeto de expropiación o intervención por parte del estado venezolano"; en la Resolución N° 028.13 de fecha 18 de marzo de 2013 "Normas relativas al régimen especial de requisitos de información y constitución de provisiones para la cobertura de riesgo de la cartera agrícola"; y en la Resolución N° 146.13 de fecha 10 de septiembre de 2013, "Normas Relativas a la Constitución de la Provisión Anticíclica", todas emitidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

En cuanto a las Inversiones en títulos valores, aquellos que transcurridos 30 días desde la fecha de su vencimiento no han sido cobrados, se provisionan en un 100%, tanto el capital como los intereses o rendimientos. Durante el semestre terminado al 31 de diciembre de 2016, no se constituyeron provisiones por este concepto.

A nuestro juicio, el Banco Provincial, S.A. Banco Universal, cumple debidamente con la normativa vigente en lo referente a la provisión para Contingencias de Cartera de Créditos e Inversiones en valores, para cubrir las expectativas de riesgos futuros de tales activos.

Todas las provisiones, apartados y reservas exigidas, estatutarias o no, incluyendo las correspondientes al pago de impuestos, fondo social para contingencias, aporte social y apartado de utilidades en beneficio de los trabajadores, han sido determinadas de conformidad con la Ley de Instituciones del Sector Bancario, con la normativa vigente prevista en las respectivas disposiciones legales que regulan el negocio bancario, las Normas Prudenciales de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y las Leyes que regulan la materia.

Al cierre del período terminado el 31 de diciembre de 2016, y en cumplimiento de la Resolución dictada por la SUDEBAN N° 329-99 de fecha 28 de diciembre de 1999, el Banco efectuó un apartado patrimonial equivalente al cincuenta por ciento (50%) de los resultados del semestre, y lo registró en la cuenta Superávit Restringido. Este apartado patrimonial sólo será utilizado para aumentos del capital social.

El Banco mantiene mecanismos de control a objeto de vigilar el cumplimiento del artículo 307 del Código de Comercio. El Banco no decreta ni paga dividendos a los accionistas sino sobre utilidades líquidas y recaudadas.

El Banco continúa aplicando programas de auditoría de acuerdo a lo indicado en la Resolución N° 064.14 de fecha 16 de mayo de 2014. Asimismo, informamos que no existe ninguna circunstancia que a nuestro juicio, debilite o tenga el potencial de debilitar la condición financiera del Banco.

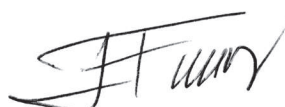
En nuestra revisión hemos considerado el Informe sobre los estados financieros del Banco emitido por la Firma de Contadores Públicos Independientes Lara Marambio & Asociados, de fecha 31 de Enero de 2017. Dicha firma expresa que los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de Banco Provincial, S.A., Banco Universal con Sucursal en el Exterior, al 31 de diciembre de 2016, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el semestre finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

De las evaluaciones realizadas no se observaron violaciones a los Estatutos del Banco Provincial S.A. Banco Universal, o a Leyes, por parte del Consejo de Administración y la Gerencia. Por otro lado no conocemos acerca de votos salvados y observaciones en las reuniones del Consejo de Administración.

En relación con el artículo 310 del Código de Comercio, dejamos constancia que durante el período examinado no se produjeron, ni nos fueron notificadas, denuncias u observaciones de ninguna índole acerca del comportamiento de los administradores, ni contra algún funcionario del Banco, por parte de los accionistas del Banco y/o sus representantes. Por esta razón, expresamente así lo manifestamos y dejamos constancia de ello.

Con apoyo de lo anteriormente expuesto, recomendamos a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobar:

1. El Informe y la gestión administrativa del Consejo de Administración en el ejercicio señalado.
2. Los estados financieros del Banco por el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2016, presentados por el Consejo de Administración a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.



José Fornos
Comisario Principal
CPC N° 99



José Da Silva
Comisario Principal
CPC N° 16.450

Informe de Auditoría Interna

Caracas, 31 de enero de 2017

Al Consejo de Administración del Banco Provincial, S.A., Banco Universal

De conformidad con lo establecido en el artículo No 28 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario (de aquí en adelante "Ley de Instituciones del Sector Bancario"), presentamos el resumen de la gestión de Auditoría Interna para los seis meses culminados el 31 de diciembre de 2016, así como la opinión sobre la eficacia del sistema de control interno y de gestión del riesgo de BBVA Banco Provincial (de aquí en adelante "el Banco"), correspondiente al mismo período.

El Banco asume las directrices del Comité de Basilea y, por tanto, concibe la función de Auditoría Interna como una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización, ayudando al Banco a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión del riesgo, control y gobierno. La función de Auditoría Interna tiene un alcance general, por lo que su ámbito de actuación incluye todas y cada una de las actividades del Banco, con independencia de su adscripción geográfica o funcional.

Auditoría Interna depende jerárquicamente de la Presidencia Ejecutiva del Banco a través del Auditor General y está sometida al control y supervisión del Comité de Auditoría del Consejo de Administración, a quien reporta orgánica, funcional y administrativamente. La función de Auditoría Interna se encuentra establecida en su Estatuto, en el que se definen sus atribuciones y sus funciones.

Auditoría Interna, durante el segundo semestre de 2016, dio continuidad al Plan Anual de Auditoría Interna basándose en la identificación de riesgos en los procesos de mayor relevancia, tomando en cuenta las necesidades del negocio, la evaluación del modelo de control interno y los requerimientos regulatorios, el cual fue aprobado por el Comité de Auditoría del Consejo de Administración. En dicho Plan se identificaron como principales focos de atención: a) la evaluación de la calidad del riesgo de clientes del segmento Energía, b) las políticas y procedimientos para la admisión y formalización de operaciones a través del Canal de Venta Directo - Empresas, c) los procedimientos de seguimiento del riesgo minorista y recuperaciones, d) el riesgo operacional asociado a crédito en las oficinas de la Banca de Empresas, e) la evaluación de los procedimientos del área de Fideicomiso f) la gestión y control en las transmisiones de información a terceros, y la trazabilidad de proyectos tecnológicos, g) la gestión del Plan de Continuidad de Negocios, h) los procesos de gestión de solicitudes de bienes y servicios, i) la prevención y control de la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo y la gestión del riesgo de fraude, j) la revisión de los controles y seguimiento de los servicios externalizados, k) la razonabilidad de los controles que soportan el desarrollo de la información financiera contenida en el Balance General y Estado de Resultados de Publicación mensual en los procesos evaluados, l) los procesos de control relativos al aseguramiento normativo, m) los procesos de tesorería e inversiones en títulos valores, n) la gestión del riesgo de liquidez, y o) la evaluación del módulo de medios de pagos.

Al 31 de diciembre de 2016, en el marco del cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna, los trabajos de auditoría han permitido:

- Cubrir el 100% de las oficinas planificadas para el año y lograr la cobertura del 68% de la red de oficinas en visitas in situ, trabajos transversales y el análisis masivo de datos en operaciones a distancia.
- Revisar la adecuada clasificación contable y la suficiencia de las provisiones asignadas a una muestra de clientes del segmento de energía, así como el proceso de recuperaciones y seguimiento del riesgo minorista.
- Evaluar los procedimientos establecidos para la adecuada gestión y seguimiento del riesgo legal.
- Revisar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Resolución N° 119-10 relativa a la Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo (PCLC&FT), respecto a las Políticas "Conozca su Cliente" y "Conozca su Empleado".
- Evaluar el Plan de Continuidad del Negocio, la gestión de proyectos tecnológicos y los procedimientos de recuperación de la plataforma Host y Distribuida del Banco.
- Evaluar la gestión de los servicios externalizados (Outsourcing) y los procedimientos de control establecidos sobre el servicio recibido del proveedor Servicio Pan Americano de Protección.
- Revisar la funcionalidad y seguridad del canal Provincial Net Cash y el marco de control de envío de información a terceros.
- Validar los datos e información cargada en el Cuestionario Electrónico de Tecnología y Sistemas (CETYS) de la SUDEBAN, así como el grado de cumplimiento de las Normas que Regulan el Uso de los Servicios de la Banca Electrónica.
- Analizar los procesos de Tesorería e Inversiones en Títulos Valores, así como los procedimientos de gestión y governance implantados en el Banco para la administración integral del riesgo de liquidez, según los lineamientos establecidos en la Resolución N° 136.15 - "Normas Relativas a la Adecuada Administración Integral del Riesgo de Liquidez".
- Revisar los procedimientos establecidos en el proceso de gestión de solicitudes de bienes y servicios.
- Analizar selectivamente los rubros de balance de Otros Activos y Captaciones del Público, así como de los procedimientos de revisión analítica y selectiva de cuentas contables del Balance de Comprobación a fin de evaluar la razonabilidad de los controles que soportan el desarrollo de la información financiera contenida en el Balance General y Estado de Resultados de Publicación mensual, así como probar la eficacia de los controles bajo el perímetro SOX.
- Efectuar seguimiento de las observaciones incluidas en el Memorándum de Observaciones y Recomendaciones de los Auditores Externos y de los Informes emitidos por la SUDEBAN.
- Dar respuesta a requerimientos de la SUDEBAN con relación a acciones incluidas en el Informe de Inspección General de marzo de 2016.
- Gestionar el Programa Anual de Seguimiento, Evaluación y Control de Auditoría Interna, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 119.10 de la SUDEBAN.

Se presentó al Comité de Auditoría del Consejo de Administración, los informes trimestrales de Auditoría Interna con los resultados de las evaluaciones efectuadas, así como el grado de implantación de los planes de acción, esto de conformidad con lo dispuesto en el párrafo décimo séptimo del Artículo N° 11 de la Resolución N° 064.14 "Normas Generales Relativas a la Unidad de Auditoría Interna de las Instituciones del Sector Bancario" de la SUDEBAN.

Auditoría Interna ha realizado seguimiento continuo de las recomendaciones formuladas, con la finalidad de mitigar los riesgos identificados y reducir progresivamente el stock de recomendaciones, lo cual permitió al cierre del semestre alcanzar un 100% de implantación de los planes de acción comprometidos y gestionar al cierre del año un total de 72 acciones.

Adicionalmente, durante el semestre se dio cumplimiento a lo establecido en el artículo No 28 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, presentándose a la asamblea de accionistas la opinión de Auditoría Interna sobre la eficacia del sistema de control interno y de gestión del riesgo de BBVA Provincial, correspondiente al primer semestre de 2016. Igualmente se presentó al Comité Integral de Riesgos, los resultados de las auditorías efectuadas en cumplimiento del Artículo No 10 de la Resolución No 136.03 de la SUDEBAN.

Con relación a la actividad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo (PCLC&FT) se ejecutó el Programa Anual de Evaluación y Control de Auditoría Interna correspondiente al año 2016, evaluándose la existencia de procedimientos dirigidos a la Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, en cada una de las áreas o procesos auditados aplicables, evaluando que los mismos se encuentren alineados a las exigencias establecidas por la SUDEBAN en la Resolución N° 119.10. De igual manera, en el semestre se ha validado selectivamente la existencia y nivel de avance del Programa Anual de Seguimiento Evaluación y Control, así como el nivel de conocimiento en materia de PCLC&FT del personal que labora en las oficinas auditadas.

Durante el segundo semestre de 2016 se ha realizado seguimiento a las comunicaciones y oficios relevantes enviados por la SUDEBAN, observando que el Banco ha dado respuesta a las mismas.

Las auditorías se han practicado para obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, sobre la eficacia del modelo de control interno y de gestión del riesgo, basado en muestras y pruebas selectivas, operaciones y circuitos contables de los procesos evaluados.

Con base a los resultados obtenidos de los trabajos incluidos en el Plan Anual de Auditoría Interna y en el Programa Anual de Evaluación y Control de Auditoría Interna en materia de PCLC&FT, consideramos que el sistema de control interno y de gestión del riesgo del Banco permiten razonablemente asegurar la eficacia de los procesos y controles que soportan las operaciones y el desarrollo de la información financiera de los procesos evaluados.



Guillermo Sibada
Auditoría Interna

Propuesta de Distribución de Utilidades

Caracas, 22 de marzo de 2016

Señores Accionistas
Banco Provincial, S.A., Banco Universal

Presente.-

El Banco Provincial S.A., Banco Universal, como se refleja en el balance correspondiente al cierre del ejercicio semestral concluido el 31 de diciembre de 2016, registró en ese semestre un "Resultado Neto" de Bs. 22.854.072.384, luego de constituir las provisiones y reservas previstas en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de las Instituciones del Sector Bancario.

Después de deducir de ese resultado los montos correspondientes a la participación en filiales y afiliadas; el monto correspondiente a las utilidades estatutarias; el apartado patrimonial correspondiente al 50% del beneficio neto del semestre, el cual ha sido abonado a la cuenta "Superávit Restringido" conforme a lo establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario en la Resolución N° 329.99 del 28 de diciembre de 1.999; así como el aporte al fondo social para contingencias, el Banco ha incorporado a la cuenta "Superávit por Aplicar", como utilidad neta disponible del segundo semestre de 2016, la cantidad de Bs. 11.154.461.109.

El Consejo de Administración, consistente con su política de sana y prudente administración y dentro del ámbito de sus atribuciones, acordó en su reunión del día 7 de febrero de 2017, proponerles a ustedes en esta Asamblea General Ordinaria de Accionistas, mantener dentro del patrimonio de la institución, en la cuenta "Superávit por Aplicar", la expresada cantidad de Bs. 11.154.461.109, a fin de reforzar la estructura patrimonial del Banco Provincial y asegurar de ese modo el cumplir, como hasta ahora, con el índice de adecuación patrimonial fijado en el artículo 48 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de las Instituciones del Sector Bancario y con los indicadores de liquidez y solvencia contable fijados por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario conforme a lo establecido en el artículo 50 del citado Decreto.

Señores accionistas, de ser aprobada esta propuesta, se procederá a notificar a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los dos últimos párrafos del Artículo 47 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, cuyos textos se transcriben a continuación:

Artículo 47. ... "Las Instituciones del sector bancario están obligadas a presentar a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario junto con el acta certificada de la Asamblea de Accionistas, un informe explicativo de los acuerdos que hubiera adoptado sobre la declaración de dividendos u otra forma de aplicación de utilidades o de disposiciones de recursos.

La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario suspenderá los acuerdos de aplicación de utilidades en tanto no reciba las explicaciones que absuelvan satisfactoriamente las observaciones que, con relación a ellos, hubiere formulado."

Con la confianza de que los accionistas apoyaran la presente propuesta.

Atentamente.

Por el Consejo de Administración



León Henrique Cottin
Presidente



Cientes
Gestión Integral del Riesgo
Auditoría Interna
Mercados
Banca Corporativa
Talento y CULTura

Informe de Actividades

“...el Banco Provincial dispone de un modelo de control y gestión de riesgos, adecuado a su negocio, que le permite desarrollar su actividad en el marco de la estrategia definida por los órganos sociales del Banco y adaptarse a un entorno económico y regulatorio dinámico.”

CLIENTES

Durante el segundo semestre de 2016, Banco Provincial mantiene el enfoque en mejorar la gestión de los servicios y productos por medio de los canales digitales, a fin de brindar una mejor experiencia a sus clientes, manteniendo la eficiencia que caracteriza a la institución.

La gestión digital proactiva permitió alcanzar más de 147 mil productos contratados, distribuidos entre Tarjetas de Crédito, préstamos a particulares y cuentas corrientes al cierre de 2016. Manteniendo a la institución como referencia en el Sistema Financiero. Adicionalmente, en “Provinet Personas” se facilitó a los clientes el proceso de registro y desbloqueo de clave, obteniendo a diciembre registros exitosos con una variación del 98% comparado a junio y un 60% en el caso de desbloqueo. Para reforzar la digitalización de clientes se desarrolló la campaña “Provinet tiene algo para ti”, promoción que invita a los clientes a registrarse y usar Provinet Personas y Provinet Móvil, premiándolos con teléfonos inteligentes.

En las prioridades de la gestión de clientes, la fidelización es una de las principales tareas realizadas. Se efectuaron múltiples campañas y promociones premiando la confianza de los clientes en la amplia gama de productos y servicios del Banco, entre las que destacan la promoción “Tu mejor jugada será domiciliar tus pagos”; impulsando la afiliación de nuevos servicios y la efectividad de los pagos, premiando a los ganadores con televisores LED de 40” y teléfonos inteligentes, logrando un incremento de la facturación del servicio en 148%.

La fidelización se extendió al negocio de medios de pagos, manteniendo el impulso al producto de tarjeta de crédito con la promoción “Es tu turno al bate”, la cual tuvo como objetivo premiar a los clientes por utilizar las tarjetas de crédito Visa y Mastercard del Banco Provincial. Por noveno año consecutivo se llevó a cabo con éxito la promoción “Temporada Azul” en la Isla de Margarita y en Paraguaná, premiando a ocho clientes quienes se hicieron acreedores de siete (07) televisores LED 40” y la entrega de un premio metálico de Bs. 500.000,00. Complementando esta promoción, se lanzó el programa de lealtad “Compra Ganadora”, ofreciendo reintegros de la compra por utilizar las tarjetas propias en los POS del Banco en Porlamar, Isla de Margarita, beneficiando a más de 600.000 clientes.



Conjuntamente con Temporada Azul, se efectuó una alianza con el Hotel La Trucha Azul, en el Estado Mérida, en la cual los tarjetahabientes de la Institución obtenían un 10% de descuento al utilizar las tarjetas del Banco Provincial.

Manteniendo la vinculación estratégica del Banco con el deporte, en especial con el béisbol, se mantuvo la presencia por 4to año consecutivo en el FanFest de los Navegantes del Magallanes, con actividades recreativas para el disfrute de los asistentes al evento y en la entrega de abonados del equipo Leones del Caracas, donde se realizaron sorteos para premiar a los presentes. A través de las redes sociales, se reforzó el concepto de ser el Banco Oficial de la Major League Baseball, al premiar a aquellos seguidores verdaderamente fanáticos durante los momentos más emblemáticos de la liga.

El compromiso con los sectores productivos es permanente, se realizó el cierre de la segunda edición del programa Camino al Éxito, apoyando a las pequeñas y medianas empresas de manera integral con planes de formación, financiamiento y reconocimiento. Se contó con la participación de más de 280 PyMEs, las cuales fortalecieron sus habilidades y conocimientos en el Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA), aliado académico seleccionado por el Banco para el desarrollo del programa. También se destacó a las ocho PyMEs con los mejores planes de crecimiento, mediante un jurado experto, fueron seleccionados tres ganadores de la edición 2016, haciéndose acreedores de un reconocimiento especial y de condiciones preferenciales para la contratación de productos.

A fin de continuar ofreciendo el mejor servicio a los clientes e incrementar la vinculación y la fidelización del segmento Pymes, se ha creado la nueva Tarjeta de Débito Jurídica para este segmento, con aquellos clientes que posean cuenta con firmas indistintas, permitiendo dar el alta a todos los firmantes de la cuenta y facilitando el acceso a los distintos canales alternos a las oficinas comerciales del Banco, como lo son ATM, Puntos de Ventas, Provinet Empresas y Línea Provincial.

En cuanto al desempeño del negocio de Fideicomiso, el mismo estuvo orientado en la captación de Fideicomisos de Prestaciones Sociales y la fidelización de la cartera fiduciaria existente. En este sentido se registró un crecimiento del Patrimonio en el segundo semestre de 39% producto del apalancamiento en los fondos administrados y nuevos clientes, para ubicarse en Bs. 76.478 millones, la captación de más de 30 mil nuevos clientes fideicomitentes y la constitución de 66 nuevos planes fiduciarios. Para el segundo semestre del año se logró incrementar los ingresos fiduciarios en un 86%, con relación a lo obtenido en el mismo periodo de 2015.

Otro punto es el Plan Global de Negocio Responsable, durante el año 2016 Banco Provincial cambió la forma de comunicarse con los clientes, la información de los productos y servicios es ahora más Transparente, Clara y Responsable (TCR). Se desarrolló una comunicación banco-cliente basada en estos principios y la cual está disponible en la Web.

Para finalizar se realizó la apertura de dos nuevas oficinas Valencia Mañongo y El Vigia II con la finalidad de fortalecer la presencia del Banco y robusteciendo la infraestructura para mayor confort de clientes y empleados, para obtener un total de 331 oficinas a nivel nacional.

En cuanto a las redes sociales, Banco Provincial superó los 383 mil seguidores en Twitter, en Facebook se obtuvo más de 211 mil "Me gusta" y en Instagram más de 40 mil seguidores; mientras que el canal YouTube se superó los 9 mil suscriptores y más de 280 mil visualizaciones, en Google+ más de 5 mil seguidores y en LinkedIn más de 7 mil seguidores.



GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Fundamentado en los principios de un buen Gobierno Corporativo, desde el Consejo de Administración del Banco, el Comité de Riesgos, la Unidad de Administración Integral del Riesgo y los empleados de la institución, se ejercen las distintas funciones bajo la tutela de una política de administración integral del riesgo que permite cumplir los objetivos estratégicos del Banco con la mejor calidad de activo.

Todo ello, bajo el estricto cumplimiento de los lineamientos y procesos emanados de la Norma de Administración Integral de Riesgos, destacándose la segregación funcional de las actividades relacionadas con la admisión de riesgos, y las derivadas del seguimiento y supervisión continúa su implantación.

De esta manera, el Banco Provincial dispone de un modelo de control y gestión de riesgos, adecuado a su negocio, que le permite desarrollar su actividad en el marco de la estrategia definida por los órganos sociales del Banco y adaptarse a un entorno económico y regulatorio dinámico. Este modelo se sustenta en varios elementos básicos de actuación como lo son: la estructura organizativa, el apetito de riesgo, las decisiones y procesos, la evaluación, seguimiento y reportes; y la cultura de riesgos.

En este sentido, la actividad recurrente realizada durante el segundo semestre del año, permitió mantener los estándares de gestión que han hecho de la Institución, un referente en el sistema financiero nacional y han contribuido a garantizar el crecimiento de la inversión en un marco acotado de riesgos.

De forma particular, la gestión del Riesgo de Crédito se caracterizó por continuar promoviendo el crecimiento, dentro de un marco acotado de riesgos, anticipando los cambios experimentados en el entorno e impulsando las fortalezas estructurales de la cartera. Para ello, las políticas de admisión mantuvieron un sesgo conservador, priorizando la diversificación como estrategia minimizadora de riesgos, así como el uso de herramientas para la asignación del crédito, apoyados por el seguimiento continuo de la cartera con una sólida visión prospectiva.

Muestra de ello, fueron las mejoras experimentadas en el diseño de campañas de admisión proactivas, caracterizadas por la incorporación de pruebas pilotos orientados a ofrecer servicios y productos crediticios a nuevos segmentos de clientes, propiciando un crecimiento en la población bancarizada del país.

De esta forma, los resultados alcanzados durante el segundo semestre del 2016, evidenciaron un crecimiento de 53% para la cartera de créditos bruta con respecto a junio 2016. Por su parte, la tasa de morosidad se ubicó en 0,31% frente al 0,26% del semestre previo, y la cobertura de provisiones sobre créditos dudosos en 934% versus 1.128% alcanzado en junio 2016. Similar comportamiento registró la prima de riesgo crediticio, al incrementar en 29 puntos básicos, ubicándose en 2,88% al cierre del segundo semestre 2016.

En cuanto al avance registrado en las Herramientas y Modelos de Riesgo, destacó la revisión de la metodología de Pérdida Esperada, procedimiento que ha permitido mejorar la estimación del pago esperado por parte de los clientes en los distintos segmentos. Con ello, se logró concluir la estimación de los parámetros de riesgo, tales como Probabilidad de Incumplimiento (*PD* ó *Probability of Default*), la Pérdida Dado el Incumplimiento ó Severidad (*LGD* ó *Loss Given Default*), y la Exposición al momento del Incumplimiento (*EAD* ó *Exposure at Default*).

De igual manera, se realizó durante el segundo semestre, la revisión de la capacidad predictiva de los sistemas de calificación de crédito en el colectivo de riesgo minorista. En detalle, se realizó el ajuste en las fronteras de aprobación de los modelos de admisión crediticia, a fin de fortalecer el criterio de selectividad de clientes y por ende la calidad de la admisión.

Con relación al Riesgo de Mercado y Estructural, el Banco Provincial mantuvo la medición de esta tipología de riesgo a través de la metodología VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima, para un lapso y probabilidad específica, ante los cambios en las condiciones generales de los mercados financieros y su impacto

en los factores de riesgo de mercado. Para subsanar las debilidades teóricas de los modelos de pérdida basados en VaR, la Institución siguió aplicando el cálculo del C-VaR (VaR Condicional), entendido como la pérdida esperada condicionada si se sobrepasase el umbral del VaR, registrando niveles de consumo dentro de los límites establecidos, para todas las métricas. Así como, la aplicación de Simulación Montecarlo, como método no determinístico para la generación de distribuciones diferentes a la normal.

Por su parte, se avanzó en la adaptación de la nueva normativa local en materia de Riesgo de Liquidez, a través de los desarrollos técnicos necesarios para obtener las mediciones especificadas en la Resolución N°136.15 "Normas Relativas a la Adecuada Administración Integral del Riesgo de Liquidez", así como la adaptación del marco normativo de gobierno que se desprende de esta resolución del Ente Regulador.

En materia de Riesgo Operacional y Control Interno, se profundizó en la revisión de los procesos de mayor relevancia dentro del marco de cumplimiento de las actividades que integran el Modelo de Gestión, permitiendo a las áreas, la priorización de los riesgos y su mitigación. De la misma manera, se afianzó el análisis de los riesgos operacionales a través de la realización del Comité de Nuevos Negocios y Productos, como foro de admisión del riesgo operacional, con especial énfasis en el impulso de las nuevas tecnologías, en la oferta de servicios de valor dirigida a nuestros clientes.

Por último, enmarcado en el propósito de contar con el Mejor Equipo, se profundizaron las actividades de Cultura de Riesgos, priorizando la formación destinada a las áreas de negocio, logrando el objetivo de fortalecer los aspectos relacionados a la cultura de riesgos, así como contribuir a la mejora del análisis de las operaciones crediticias evaluadas bajo delegación de los distintos canales comerciales. En este sentido, se avanzó en las certificaciones en Riesgo de Crédito Básico y Riesgo Operacional Básico, así como en el Proyecto Fómata, como pilares fundamentales en el enriquecimiento técnico de la plantilla de la Institución

AUDITORÍA INTERNA

Auditoría Interna ejerce una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización, ayudando al Banco a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

En el 2016, el área estructuró su plan de trabajo basándose en la identificación de riesgos en los procesos de mayor relevancia, tomando en cuenta las necesidades del negocio, la evaluación del modelo de control interno y los requerimientos regulatorios; identificándose como principales focos de atención: a) la evaluación de la calidad del riesgo de clientes del segmento Energía, b) las políticas y procedimientos para la admisión y formalización de operaciones a través del Canal de Venta Directo - Empresas, c) los procedimientos de seguimiento del riesgo minorista y recuperaciones, d) el riesgo operacional asociado a crédito en las oficinas de la Banca de Empresa, e) la evaluación de los procedimientos del área de Fideicomiso, f) la gestión y control en las transmisiones de información a terceros y la trazabilidad de proyectos tecnológicos, g) la gestión del plan de continuidad de negocios, h) los procesos de gestión de solicitudes de bienes y servicios, i) la prevención y control de la legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y gestión del riesgo de fraude, j) la revisión de los controles y seguimiento de los servicios externalizados, k) la razonabilidad de los controles que soportan el desarrollo de la información financiera contenida en el Balance General y Estado de Resultados de Publicación mensual en los procesos evaluados, l) los procesos de control relativos al aseguramiento normativo, m) los procesos de tesorería e inversiones en títulos valores, n) la gestión del riesgo de liquidez, y o) la evaluación del módulo de medios de pagos.

Durante el segundo semestre de 2016 se establecieron estrategias que contribuyeron al cumplimiento del Plan, entre los que destaca: a) mantenimiento de la cobertura y evaluación del entorno de control con auditorías de enfoque transversal, b) auditorías basadas en data analytics, c) seguimiento continuo a la mitigación de los riesgos de los procesos evaluados, d) impulso a los planes de carrera y formación del área, y e) cumplimiento de los procesos internos de Auditoría Interna.

En el ejercicio, Auditoría Interna cubrió la totalidad del Plan Anual previsto a comienzos del año, logrando la cobertura del 68% de la red de oficinas en visitas in situ, trabajos transversales y el análisis masivo de datos en operaciones a distancia. Se revisó la adecuada clasificación contable y la suficiencia de las provisiones asignadas a una muestra de clientes del segmento de energía, así como el proceso de recuperaciones y seguimiento del riesgo minorista. Se evaluaron los procedimientos establecidos para la adecuada gestión y seguimiento del riesgo legal. Se revisó el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Resolución N° 119-10 relativa a la Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo (PCLC&FT), respecto a las Políticas



“Conozca su Cliente” y “Conozca su Empleado”. Se evaluó el Plan de Continuidad del Negocio, la gestión de proyectos tecnológicos y los procedimientos de recuperación de la plataforma Host y Distribuida del Banco. Asimismo, se evaluó la gestión de los servicios externalizados (Outsourcing) y los procedimientos de control establecidos sobre el servicio recibido del Proveedor “Servicio Pan Americano de Protección, C.A”. Se revisó la funcionalidad y seguridad del canal Provincial Net Cash y el marco de control de envío de información a terceros. Se validaron los datos e información cargada en el Cuestionario Electrónico de Tecnología y Sistemas (CETYS) de la SUDEBAN, así como el grado de cumplimiento de las Normas que Regulan el Uso de los Servicios de la Banca Electrónica. Se analizaron los procesos de Tesorería e Inversiones en Títulos Valores, así como los procedimientos de gestión y governance implantados en el Banco para la administración integral del riesgo de liquidez, según los lineamientos establecidos en la Resolución N° 136.15 - “Normas Relativas a la Adecuada Administración Integral del Riesgo de Liquidez”. Se revisaron los procedimientos establecidos en el proceso de adquisición de bienes y servicios. A su vez, se analizaron selectivamente los rubros de balance de Otros Activos y Captaciones del Público, así como de los procedimientos de revisión analítica y selectiva de cuentas contables del Balance de Comprobación a fin de evaluar la razonabilidad de los controles que soportan el desarrollo de la información financiera contenida en el Balance General y Estado de Resultados de Publicación mensual, así como probar la eficacia de los controles bajo el perímetro SOX. Se gestionó el Programa Anual de Seguimiento, Evaluación y Control de Auditoría Interna, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 119.10 de la SUDEBAN. Se efectuó el seguimiento de las observaciones incluidas en el Memorándum de Observaciones y Recomendaciones de los Auditores Externos y de los Informes emitidos por la SUDEBAN (incluyendo riesgo tecnológico) y se mantuvo el seguimiento continuo a la mitigación de los riesgos identificados por Auditoría Interna, lo cual permitió reducir el stock de recomendaciones pendientes a la fecha, alcanzando al cierre del semestre un total de 165 acciones gestionadas.

MERCADOS

Durante el segundo semestre del año 2016, el Mercado Monetario local experimentó un período de menor volatilidad que el semestre anterior debido a un incremento importante de la liquidez excedente del sistema, principalmente entre los meses de octubre y noviembre, circunstancia que promovió una reducción importante en las tasas de interés interbancarias y en los certificados de depósitos durante una parte importante del lapso bajo análisis. En relación al comportamiento de los indicadores que impactaron la actividad del área, el gasto público se mantuvo como referencia importante en el año.

Al mismo tiempo el Área de Mercados continuó implementando estrategias para manejar el flujo de recursos a un nivel de costo óptimo y manteniendo los volúmenes colocados de productos de captación a la vista en niveles estables. Cabe destacar que la cartera de clientes de Tesorería aumentó durante el semestre respecto al cierre del anterior semestre, en tanto que las Compra Venta Simultáneas disminuyeron a cero para el cierre.

En referencia a la actividad de intermediación de renta fija doméstica, se observó una mayor liquidez comparada con el primer semestre de 2016, a pesar de no haber tenido subastas de bonos de la Deuda Pública en mercado primario en el mes de octubre y mitad de noviembre, por parte del Ministerio de Finanzas. El comportamiento de los precios en el transcurso del semestre se mantuvo mixto, muy influenciado por la oferta primaria. En ese sentido se observó un ajuste a la baja en el mercado secundario, en especial en los títulos con vencimientos de largo plazo 2030, 2031 y 2032 durante el tiempo que existieron subastas primarias, mientras que retomaron tendencia alcista hacia finales del período de la mano del crecimiento de la liquidez y la ausencia de subastas primarias adicionales. Acto seguido el Área de Mercados, a pesar de haber manejado un menor volumen de títulos comparado con el semestre previo, logró incrementar sus resultados obtenidos por valoración de cartera y potenciando los resultados de *trading*. Es importante resaltar las dos (2) colocaciones extraordinarias, una en el mes de octubre de un Certificado

de Bandes y otra en noviembre de un Certificado de participación desmaterializado del Fondo Simón Bolívar ambos fueron pagadas con una liberación de fondos del Encaje Legal.

Asimismo la tasa de cambio aplicada por el DICOM desde el cierre del primer semestre del 2016 hasta el último día hábil del segundo semestre del 2016 se ubicó en el rango de 628,34-675,46 VEF/USD. Los altos volúmenes de demanda de la clientela transmitidos en el sistema a través de más de 220.000 órdenes de compra, siendo gestionadas a través de la Red de Oficinas del Banco y mediante la página web (Provinet) para los casos de las Personas Naturales, a través de SIMADI MENUDEO, nos mantiene líderes del mercado, demostrando de esa manera la gran capacidad tecnológica de la organización para procesar dichas ordenes con mucha fluidez.

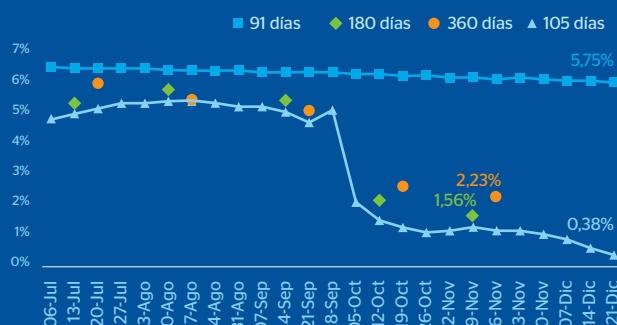
En relación a los Mercados Internacionales, la tendencia del primer semestre continúa caracterizada con muchos movimientos importantes. La principal variable fueron las elecciones en E.E.U.U, donde la victoria Donald Trump no era esperada por los mercados y la cual al principio, ha tenido una reacción muy positiva para los mercados, en especial los bursátiles. A su vez, la subida durante el mes de diciembre de la tasa de interés por parte de la FED tuvo impactos a nivel global. En el mercado de FX el dólar se apreció 6,31% contra las principales monedas, situándolo en sus niveles más altos desde el 2004. En el mercado petrolero se observó un comportamiento inusual debido a que el impacto esperado por la subida de tasas y la apreciación del dólar fue contrarrestado con creces por el esfuerzo de la OPEP y los recortes de oferta anunciados, al punto de haber tenido una apreciación cercana al 5% en el mes de diciembre llegando el WTI a 55 dólares por barril, su nivel más alto del año

Con este entorno, ha sido primordial mantener una política de negocio flexible, con especial atención al contexto global y las directrices de los Bancos Centrales del mundo, toda vez de mantener firmes con el propósito de maximizar las oportunidades del mercado, garantizando el cumplimiento de las metas del grupo siempre dentro de los límites establecidos.

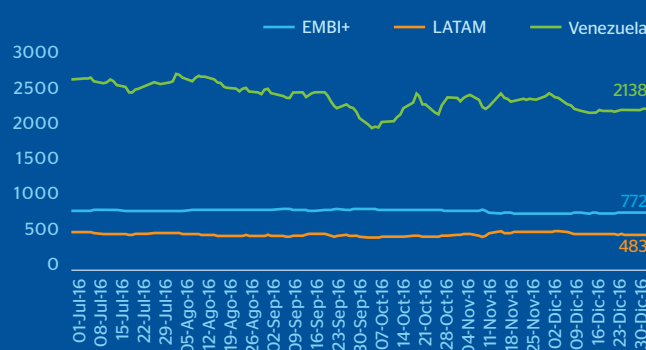
Finalmente en el segundo semestre del 2016 la actividad del área de Originación y Estructuración en el Mercado de Capitales estuvo dirigida a apoyar a los emisores tradicionales actuando como Representante Común y Agente de Pago y Custodio de los siguientes programas de títulos valores: Obligaciones Quirografarias de (i) Corporación Digital, C.A.; (ii) Inelectra, S.A.C.A.; (iii) Envases Venezolanos, S.A.; (iv) Ron Santa Teresa, C.A.; (v) Emisiones 2014-II y 2015-I de Papeles Comerciales de Mercantil Servicios Financieros, C.A.; y, (vi) Emisión de Papeles Comerciales de Provencesa, S.A. Emisión 2014-I y 2014-II, también se obtuvo en el mes de julio la aprobación por parte de la Superintendencia Nacional de Valores para las Obligaciones Quirografarias de Inelectra, por Bs 1.000.000.000 las cuales fueron colocadas durante el semestre.

“...continuó implementando estrategias para manejar el flujo de recursos a un nivel de costo óptimo...”

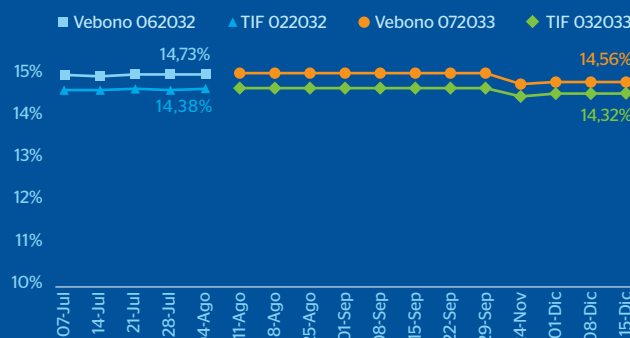
Evolución Rendimiento Letras del Tesoro



Indicador de Bonos de Mercados Emergentes



Evolución Rendimientos de Bonos de la Deuda Pública Nacional



BANCA CORPORATIVA

Para el segundo semestre del año 2016 el área de Banca Corporativa enfocó sus esfuerzos en el otorgamiento de financiamiento al sector manufactura y petróleo, áreas fundamentales de la economía nacional, logrando una variación del 94% con respecto a primer semestre del año en saldos medios.

Cabe destacar la participación de los clientes correspondientes al sector petróleo; construcción y energía de Banca Corporativa como oferentes en Sistema Marginal de Divisas, representando para el cierre del segundo semestre del año 2016 un porcentaje de 59% con respecto a la participación total de los clientes del Banco Provincial.

En relación a los ingresos obtenidos por comisiones debemos resaltar que las mismas tuvieron un incremento del 269% respecto al segundo semestre del año anterior, originado por el impulso a los productos de recaudación, debido al servicio de "pagos referenciados" al cual se afiliaron clientes que manejan grandes volúmenes de recursos. Además del aumento de las comisiones asociadas a medios de pago y puntos de venta, que presentaron un alza del 127% con respecto al mismo período del año anterior.

Con referencia al canal de Provincial Net Cash, tuvo un crecimiento del 16% en la cantidad de clientes activos en el segundo semestre, siendo el 20% de este total nuevos ordenantes, logrando un incremento en la cantidad de órdenes del 26%. Adicionalmente se realizaron mejoras para optimizar el acceso y nuevas funcionalidades en el aplicativo.

TALENTO Y CULTURA

La estrategia de Talento y Cultura durante el segundo semestre 2016 estuvo sustentada en dos pilares fundamentales: mejorar la calidad de vida de los trabajadores y consolidar el modelo de gestión del talento apalancándose en la cercanía, la confianza y la igualdad de oportunidades de desarrollo profesional. Esta estrategia trajo consigo la puesta en práctica de diversos planes y acciones en materia de gestión humana, formación de personal y mejora de beneficios socioeconómicos alineados a un nuevo propósito que viene a posicionar a Banco Provincial como un Banco integral.

Trabajando en el modelo de desarrollo integral del empleado

En el transcurso del segundo semestre, en materia de Gestión de RRHH, la VPE Talento y Cultura centró su actividad rediseñando el Modelo de Gestión de Negocios de la Red Comercial sobre la base de una sola línea de actuación en la que la fuerza de ventas más especializada atiende al 80% del negocio jurídico, propiciando una eficiencia de los recursos humanos disponibles. Apalancados en esta iniciativa, se logró un acompañamiento más cercano, potenciando y fortaleciendo de esta manera la relación directa de RRHH con el cliente interno.

En lo que respecta a formación y como parte de la estrategia de acercamiento y poner a disposición de los empleados oportunidades de desarrollo profesional, se generaron al cierre de diciembre más de 68 mil horas presenciales formativas y 153 mil horas on line, a través de la renovada plataforma CAMPUS BBVA, esta renovación en el diseño mejoró la experiencia de aprendizaje de los empleados.





Cultura y Comunicaciones Internas

Durante el 2016, las áreas de Cultura y Comunicaciones internas se fusionaron. El objetivo de este cambio es trabajar en proyectos que maximicen la experiencia BBVA tanto del empleado así como de los nuevos talentos que ingresen a la institución. A partir de este enfoque, se han llevado a cabo distintos proyectos corporativos adaptados a este cambio y se han mantenido las actividades diarias del área.

Se ejecutó la coordinación de la presentación del tercer encuentro global de Live@BBVA, la cual se basó en la primera prioridad estratégica: la mejor experiencia del usuario.

Se presentaron 76 publicaciones a lo largo del semestre las cuales fueron publicadas a través Entorno Colaborativo (HPD) e intranet local y corporativa, en donde destacó el Programa Desarrollo de Nuevos Profesionales, los premios “adelante con la educación”, los “Grab your Coffee”, la nueva campaña publicitaria de Fundación Banco Provincial *Juntos construimos un gran país* y por último la reseña de la Carrera Caminata que celebró el décimo aniversario.

En cuanto a cultura corporativa, durante el segundo semestre se desarrollaron acciones enfocadas en empleado y sus familias, entre las cuales destacan la 7ma edición de Marea Azul en las ciudades de Mérida, Valencia y Maracaibo y la 10ma Carrera Caminata “Siembra valores y Aprecia la Vida en Caracas. En el marco del programa Pasión por las Personas, se llevaron a cabo actividades recreativas diversas como lecturas, trivias premiadas y ferias navideñas. Para celebrar la llegada de la navidad y favorecer el clima laboral, se desarrolló una actividad especial que consistió en recorrer todos los pisos del Centro Financiero Provincial al son de parrandas navideñas tradicionales.

Durante el mes de noviembre se llevó a cabo la encuesta de satisfacción laboral, denominada Feedback Global del Empleado, la cual contó con una participación del 89% de la plantilla. Con los resultados que arroja esta encuesta, se podrán desarrollar planes de acción que permitirán a Banco Provincial mejorar el clima laboral de la institución.

Finalmente, en el marco del Plan Global de Voluntariado Corporativo de BBVA, en el último trimestre del año se realizaron distintas actividades que reforzaron el compromiso de todos los empleados de la Institución con la sociedad venezolana al involucrarse en proyectos de educación financiera, social y ambiental.

En materia de beneficios al personal se realizaron jornadas médicas en las especialidades de Ginecología y Oftalmologías, adicionales a los 4.352 chequeos médicos anuales a trabajadores. Se efectuaron más de 3.000 consultas en el Centro de Salud integral. Se creó el Banco de medicinas e insumos, a través del cual los trabajadores tienen la oportunidad de donar y solicitar medicamentos e insumos médicos.



Responsabilidad Social Corporativa



Fundación Banco Provincial

Banco Provincial ratifica el compromiso que tiene con el progreso social de Venezuela, a través de las iniciativas desarrolladas por la Fundación Banco Provincial, orientadas a evitar la deserción escolar, promover valores entre niños y jóvenes venezolanos e incentivar un mayor conocimiento de la población en materia de educación financiera y emprendimiento.

La inversión social corresponde al 1% del beneficio neto obtenido por la entidad en cada ejercicio. Este aporte voluntario va dirigido a la modalidad de ejecución de programas propios, con especial énfasis en educación, además de apoyar diversos proyectos que benefician al conjunto de la sociedad.

Programa Becas de Integración

El Programa Becas de Integración impulsa la permanencia en el sistema educativo y la inserción social de estudiantes venezolanos, mediante el otorgamiento de becas a jóvenes cursantes de bachillerato en 100 colegios de todo el país.

Esta acción se lleva a cabo en alianza con la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC) y Fe y Alegría desde el año 2007, a través de la cual, 4.500 jóvenes de escasos recursos, reciben un apoyo anual para fortalecer la inserción social y su permanencia en el sistema de educación formal.

Las becas están dirigidas a atender las necesidades de la matrícula de inscripción, seguro escolar y mensualidades del colegio donde está adscrito cada estudiante, quienes son seleccionados por la institución educativa en la que cursan sus estudios, en base a criterios como desempeño académico y un estudio socio-económico familiar, asegurando el apoyo a aquellas familias que más lo necesitan.

En los diez años de funcionamiento del Programa Becas de Integración, se ha consolidado como uno de los pilares claves en la estrategia social de la Fundación Banco Provincial. A la fecha, se han otorgado 40.700 becas.

Además, la Fundación Banco Provincial mantiene a disposición de la comunidad educativa la publicación digital "Valores y Habilidades para tu vida", un contenido informativo diseñado para todo público que contribuye con la sensibilización, formación en valores y desarrollo de habilidades para la vida. Puede ser consultado en su página web: www.fundacionbbvaprovincial.com



Programa Papagayo

Desde 1998, la Fundación Banco Provincial impulsa y desarrolla el Programa Papagayo con la misión de promover la reflexión pedagógica, la formación en valores y la lectura y escritura creativa. Está dirigido a docentes y estudiantes de 4to, 5to y 6to grado de Educación Primaria de escuelas públicas y subsidiadas por la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC) en todo el país.

En el mes de octubre, se puso en marcha la convocatoria de la décimo novena edición del Concurso Programa Papagayo, con la particularidad que en esta oportunidad se amplió su cobertura a los docentes de 4to grado de Educación Primaria.

De igual forma y como novedad, se fijó la fecha del registro entre los meses de octubre y noviembre de 2016, a solicitud de muchos maestros que deseaban contar con mayor tiempo para el desarrollo de las actividades del concurso o abordarlo como proyecto general de aula, logrando cerca de 400 docentes matriculados a nivel nacional.

Para participar, los docentes elaboran un libro de creaciones literarias en conjunto con su grupo de alumnos, desarrollando la didáctica del Programa Papagayo, que les permite impulsar la lectura, la creación literaria y la práctica de valores en el aula de clases. La aplicación de esta metodología con sus estudiantes durante 12 semanas, propicia el trabajo en equipo y la búsqueda del bien común.

A lo largo de sus 19 ediciones, el Programa Papagayo ha beneficiado directamente cerca de 95 mil personas entre estudiantes y docentes, además de beneficiar de forma indirecta al resto de la comunidad educativa, contribuyendo de esta forma al desarrollo del país.

Los resultados que ha consolidado el programa, permiten afirmar que se ha creado una didáctica Papagayo, basada en un proceso formativo-reflexivo que se constituye en un esquema alternativo para la educación en valores en la sociedad venezolana.

Programa de Emprendimiento Social

La Fundación Banco Provincial trabaja constantemente en el desarrollo de proyectos educativos que promuevan un proceso de transformación y desarrollo social, entendiendo el emprendimiento como un mecanismo generador de cambios colectivos e individuales.

La institución mantiene desde el año 2012 la Cátedra de Emprendimiento Fundación Banco Provincial en convenio con la Universidad Católica Andrés Bello, con el objetivo de fomentar el conocimiento en temas financieros y de emprendimiento en personas dispuestas a crear microempresas y/o negocios organizados en comunidades populares, incorporando a estudiantes del 5to año de la Escuela de Economía como facilitadores.

Durante el segundo semestre, fue renovado el apoyo que brinda la institución financiera, mediante su Fundación Banco Provincial, a la Cátedra de Emprendimiento Social y de Educación Financiera impartida en esta casa de estudios.

Bajo este programa, fueron atendidas en el año 2016 más de 1.700 personas entre emprendedores comunitarios, jóvenes y niños, mediante 2.496 horas de formación. A la fecha, 6.000 personas de zonas populares se han beneficiado de las actividades desarrolladas con esta iniciativa.



Programa de Educación Financiera

En el marco de su Plan de Negocio Responsable, la educación financiera toma aún más relevancia como prioridad estratégica para el Banco Provincial, con el objetivo de crear y fomentar una cultura financiera en las personas que les permita tomar decisiones informadas. De igual forma, la educación para los negocios, encaminada a apoyar al emprendedor y a las PyMEs en su crecimiento y maximizar su impacto en las comunidades donde se desarrollan.

Durante el segundo semestre, se mantuvieron e impulsaron los contenidos formativos en esta materia dentro del Programa de Emprendimiento Social, en el marco de la Cátedra de Emprendimiento y Educación Financiera Fundación Banco Provincial en alianza con la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), así como en el Programa de Formación para PyMEs, en el marco de "Camino al Éxito". Con estos programas, se imparten importantes temas en esta materia, tales como: planificación financiera en planes de negocios, contabilidad financiera, análisis financiero, flujo de caja, finanzas para PyMEs, entre otros.

De igual forma, en el segundo semestre se realizaron cursos de Finanzas Personales dictados por voluntarios del Banco Provincial a comunidades de colegios pertenecientes al Programa Becas de Integración, en la ciudad de Maracaibo. El curso contó con la participación de más de 100 personas entre directores, profesores, personal administrativo, padres, representantes y personal obrero.

En el marco del programa corporativo Forma-t, dirigido a empleados de Banco Provincial, se desarrolló en el mes de septiembre el módulo "El crédito en economías inflacionarias para personas naturales y jurídicas", a fin de capacitarlos para ofrecer mejores soluciones a los clientes.

En el mes de noviembre, se dispuso el curso on line de "Educación Financiera para Jóvenes", que consta de una metodología teórica-práctica conformada por cuatro módulos: Valor del dinero en el tiempo, Consumo Inteligente, Manejo de Tarjetas de Crédito y Préstamos.

Este curso, desarrollado en conjunto con la Universidad Metropolitana (UNIMET), está dirigido a jóvenes con edades entre 18 y 26 años, con el objetivo de impartir y reforzar conocimientos financieros básicos que les permitan manejar su dinero y sus recursos de una manera responsable, en pro de su futuro económico y el de su familia y grupo social.

La formación en línea tiene una duración aproximada de 8 horas académicas, y al completar todos los módulos, el joven recibe una certificación avalada por la Universidad Metropolitana y la Fundación Banco Provincial. El curso se encuentra disponible en su portal web www.fundacionbbvaprovincial.com

Además, se dio continuidad al portal Adelante con tu futuro, espacio interactivo que brinda información y conocimientos básicos a diferentes colectivos de la sociedad, incluyendo niños y adolescentes.

En 2016, se impartieron 91 cursos y 3.000 horas formativas. A la fecha, cerca de 18.000 personas representantes de las comunidades, así como de las pequeñas y medianas empresas, se han beneficiado de las actividades de formación llevadas a cabo por Banco Provincial, a través de su Fundación, en materia de educación financiera, mediante su portal web, talleres y cursos presenciales y por vía online, dirigidos a niños, jóvenes, adultos y para los negocios.

Programa de Educación para PyMEs

A través de la Fundación Banco Provincial, es posible la formación de pequeños y medianos empresarios en el marco del programa "Camino al éxito", que tiene como finalidad formar, financiar y reconocer a las PyMEs, buscando promover el crecimiento y desarrollo de sus proyectos.

La segunda edición de "Camino al éxito", contó con la participación de más de 14.600 PyMEs inscritas en el portal web y la postulación de 595 para la formación en las modalidades on line y presencial, mediante la alianza establecida con el Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA).

Una vez culminada la etapa formativa, fueron seleccionadas ocho PyMEs finalistas, atendiendo los criterios de factibilidad del proyecto, plan de crecimiento y evaluación del IESA, obtenida durante la fase de formación. Se eligieron a las PyMEs ganadoras en virtud a las tres categorías establecidas: Innovación Digital, Innovación del Negocio e Impacto Social.

El programa "Camino al éxito" implica 44 horas de formación por empresa, gracias al apoyo de la Fundación Banco Provincial, en el que se adquieren herramientas para potenciar las habilidades y conocimientos de los representantes de las PyMEs, complementándolo con formación online en temas de finanzas, liderazgo, gestión de personas y negocios, disponibles en la plataforma virtual.

Desde 2014, la Fundación Banco Provincial ha brindado apoyo continuo en la formación de PyMEs, contribuyendo así con el desarrollo de la sociedad y sumando sinérgicamente a los programas que en materia de educación financiera y emprendimiento lleva adelante.



Nueva campaña de Comunicación

En el mes de octubre, la Fundación Banco Provincial presentó una campaña en medios de comunicación y redes sociales, llamada "Juntos construimos un gran país". La pieza audiovisual mostró el objetivo de varios de los programas educativos desarrollados por la institución, tales como: Programa de Formación Pymes, Programa de Educación Financiera y el Programa de Emprendimiento.

Para completar las acciones de la campaña, se mantuvieron en distintos programas radiales con alcance nacional, un conjunto de consejos vinculados a educación financiera, con la finalidad de orientar a las personas en el manejo de sus finanzas personales.

Voluntariado Corporativo

El voluntariado corporativo de Banco Provincial tiene como propósito potenciar las iniciativas solidarias individuales, generando una sinergia grupal y optimizando los recursos humanos en proyectos compartidos. Para ello, se ha promovido la participación de voluntarios, a través de diversas iniciativas y en acciones solidarias en las que han demostrado su talento, creatividad y capacidades.

En ese sentido, la Vicepresidencia de Gestión del Talento y Protección de Banco Provincial y la Fundación Banco Provincial, gestionan y disponen de un presupuesto que permite la realización de las actividades contempladas en el Plan anual de Voluntariado Corporativo, dirigido en tres líneas de acción: social, ambiental y educación financiera, siendo éste último al que se le dedica el 70% de sus acciones.

Entre los logros alcanzados para este segundo semestre, se contemplaron en materia de labor social, la ejecución de tres actividades en Caracas, Barquisimeto y Margarita, en alianza con "Doctor Yaso, payasos de hospital". En estas actividades, participaron 59 empleados mediante dos jornadas sabatinas y una en horario laboral.

Adicionalmente, en materia de Educación Financiera se realizaron cuatro cursos en Finanzas Personales en Caracas, en una jornada sabatina, los cuales fueron impartidos por 16 empleados voluntarios formados previamente. Con estos cursos, se busca promover el uso eficiente de los recursos financieros en las comunidades.

En el mes de diciembre, se ejecutó una actividad ambiental en el Jardín Botánico de Caracas, con la participación de 15 empleados.

Mediante las acciones de Voluntariado Corporativo de Banco Provincial se beneficiaron más de 5.500 personas en las distintas actividades realizadas y se dedicaron cerca de 1.500 horas durante el 2016.

Programa Expositivo

La Fundación Banco Provincial desarrolla un programa expositivo con una línea curatorial orientada a mostrar al público tendencias actuales del quehacer plástico nacional y el reconocimiento a artistas nacionales de larga trayectoria.

Durante el segundo semestre del año y como parte de su aporte permanente a la cultura, la institución trasladó a los espacios del Hotel Tamanaco Intercontinental, en Caracas, la muestra expositiva que conmemoró el IV centenario de la muerte de Miguel de Cervantes, en conjunto con la Oficina Cultural de la Embajada de España en Venezuela, "*Miguel EN Cervantes. El retablo de las maravillas*".

Por otro lado, en el mes de noviembre, el Capítulo Venezuela de la Asociación Internacional de Críticos de Arte (AICA), otorgó un Reconocimiento Especial a la Fundación Banco Provincial por su exposición artística "El arte de escribir sobre Arte", realizada en honor a la reconocida historiadora y crítico de arte venezolana Bélgica Rodríguez

"El arte de escribir sobre Arte" fue presentada por la Fundación Banco Provincial, en el marco de su programa expositivo 2015, bajo la curaduría de Mariela Provenzali. En esta original exposición, se pudo reunir una selección de obras de artistas que ilustraron varios de los libros escritos por Rodríguez.

Con estas actividades de 2016, la Fundación Banco Provincial da clausura a la programación cultural que venía desarrollando desde 1998 en los espacios culturales de su sede de La Castellana, en Caracas.

Ruta BBVA

Ruta BBVA fue un patrocinio del Grupo BBVA, impulsado localmente por la Fundación Banco Provincial dentro de la política de Responsabilidad Social de la institución, brindando a jóvenes la oportunidad de viajar y descubrir las dimensiones humanas, geográficas, sociales e históricas de otras culturas.

En el mes de julio, se realizó la última expedición de la Ruta en la que participaron 11 jóvenes venezolanos que recorrieron México y España, con la que se da fin a este patrocinio que realizó BBVA durante 30 ediciones.

Otras iniciativas

La Fundación Banco Provincial, además de desarrollar programas en el ámbito de la educación y el emprendimiento, apoya a organizaciones de alto impacto social y reconocida trayectoria, mediante patrocinios y donaciones.

Durante el segundo semestre de 2016, se destinó la cantidad de Bs. 3.898.325,88 a donaciones en las áreas de educación, acción social y salud, para las siguientes instituciones:

En materia educativa, se otorgó apoyo a la "Fundación UPEL para la educación permanente y continua de los docentes" (Fundaupe), en el marco de la realización del Concurso de Literatura Edición 2016; a la Fundación Académica José Abdalá FAJA de la Universidad Metropolitana, para su Programa de Becas Educativas; y a la Biblioteca Escuela de Enfermería UCV - Ciudad de las Artes Sebuacán.

En acción social, al Instituto Autónomo Municipal de Deportes y Recreación del Municipio Sucre, Hogar Bambi Venezuela y Aldeas infantiles SOS Venezuela.

En el área de salud, se otorgó apoyo a Bandesir, Senos Ayuda A.C, Hospital de Niños J. M. de los Ríos, Invedin, Cardioamigos, Fundaprocura, Fundación Paso a Paso, Asociación Venezolana de la Espina Bífida, Avepane, Fundación Amigos del Niño con Cáncer y Fundahigado.

En cuanto a patrocinios, se brindó apoyo al XVII Simposio de RSE 2016 de Venamcham y a UNICEF para la edición de 1.500 ejemplares del libro Warao "Jo Arao - Pueblo de Agua", en idioma español y warao, en el marco del programa de educación intercultural bilingüe indígena.



BGVA Provincial
Nancy Molero
Agradecemos con tu futuro

BGVA Provincial
Judith Ponce
Agradecemos con tu futuro

BGVA Provincial
Diego Sanchez
Agradecemos con tu futuro

BGVA Provincial
Cecilia Huamani
Agradecemos con tu futuro

BGVA Provincial
Lorena Hernandez
Agradecemos con tu futuro

BGVA Provincial
Mylton Serrano
Agradecemos con tu futuro

Voluntario

Voluntario



Premios y Reconocimientos

Durante el segundo semestre del año, la eficiente y destacada gestión de Banco Provincial, llevada a cabo por su invaluable talento humano, permitió que la institución financiera fuera reconocida una vez más por prestigiosas organizaciones internacionales.

Por novena ocasión, Banco Provincial fue galardonado como el mejor banco de Venezuela por la importante publicación británica Euromoney, en el marco de sus "Awards for Excellence 2016", que otorga anualmente a las empresas más destacadas en el sector financiero internacional.

Gracias a su lineamiento y enfoque dirigido al cliente y su estrategia para mejorar la experiencia de estos a través de todos sus canales, tanto digitales como tradicionales, el Banco fue distinguido nuevamente con este importante galardón.

La revista destacó que "Banco Provincial se ha centrado en los últimos años en invertir para optimizar sus beneficios, creando una impresionante plataforma digital. También se ha estado enfocando en construir una base diversificada de PyMEs, al tiempo que ha invertido en su red física, para mantener su dominante cuota de mercado".

Los premios Euromoney Awards for Excellence realizan anualmente una exhaustiva selección de aquellas entidades financieras que marcan diferencias con sus competidores en el mundo y en cada mercado.



Principios de Gobierno Corporativo

Objetivo

Con el fin de dar cumplimiento a la normativa legal vigente exigida por el ente supervisor del mercado de valores; Banco Provincial, S.A., Banco Universal, impulsa un manejo transparente, eficiente y adecuado de Gobierno Corporativo bajo altos estándares profesionales y éticos, elementos fundamentales de responsabilidad corporativa, mostrando como objetivo principal la estructura y funcionamiento de sus órganos de administración, permitiendo sustentar la integridad en el desarrollo de sus actividades.

Principios de Gobierno Corporativo

Durante el segundo semestre de 2016, Banco Provincial mantuvo el fortalecimiento del Sistema de Gobierno Corporativo, alineando cada uno de sus órganos sociales con los más altos estándares de excelencia, tanto de carácter nacional como internacional.

El Consejo de Administración de Banco Provincial, de acuerdo con los Principios de Gobierno Corporativo emanados de la Superintendencia Nacional de Valores, en la Resolución N° 19-1-2005 "Principios de Gobierno Corporativo", está constituido en más de una quinta parte por directores independientes.

Asimismo, los directores designados han cumplido en este lapso con las directrices fijadas por los organismos reguladores, las cuales exigen que las personas que se desempeñan como miembros del Consejo de Administración, cumplan con los requisitos de reconocida experiencia, honorabilidad y solvencia para el ejercicio de la actividad bancaria.

Composición del Consejo de Administración de Banco Provincial, S.A., Banco Universal

Conformado en más de una quinta parte por Directores Independientes.

Directores Principales

León Henríque Cottin	Independiente
Ignacio Javier Lacasta Casado	
Pedro Rodríguez Serrano	
Donald T. Devost	Independiente
Ataulfo Alcalde Pérez	Independiente
Omar Bello Rodríguez	Independiente
Eduardo De Fuentes Corripio	Independiente

Directores Suplentes

Francisco Javier Sala Domínguez	Independiente
José Manuel Doiztúa	Independiente
Aura Marina Kolster	
Claudio Mastrángelo	Independiente
Juan Quera Font	Independiente
Salvador Scotti Mata	Independiente
José Conejero Alcázar	Independiente

Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría asiste al Consejo de Administración en la supervisión, tanto de los estados financieros como del ejercicio de la función de control del Banco, supervisa la función de Auditoría Interna, y se concibe como una actividad permanente, independiente, imparcial y objetiva de consulta y evaluación de los sistemas de control interno y de gestión del riesgo para la organización.

Atendiendo a su reglamento interno, el Comité de Auditoría tiene entre sus funciones valorar la fiabilidad, integridad y oportunidad de la información financiera y de gestión; supervisar el cumplimiento, idoneidad y efectividad de los procedimientos de control interno y revisar la aplicación y efectividad de los métodos de identificación, control, gestión y evaluación de los diferentes riesgos de la actividad de Banco Provincial.

Al cierre del Segundo Semestre de 2016, está integrado por los siguientes miembros:

León Henríque Cottin	Independiente
Pedro Rodríguez Serrano	
Donald T. Devost	Independiente
Ataulfo Alcalde Pérez	Independiente
José Manuel Doiztúa	Independiente
Francisco Javier Sala Domínguez	Independiente
Salvador Scotti Mata	Independiente

Comité de Riesgos

Este Comité lleva a cabo el análisis y seguimiento periódico de la gestión del riesgo en el ámbito de las atribuciones de los órganos administrativos del Banco.

Al cierre del Segundo Semestre de 2016, está integrado por los siguientes miembros:

Pedro Rodríguez Serrano	
José Conejero Alcázar	Independiente
José Manuel Doiztúa	Independiente
Juan Quera Font	Independiente
Francisco Javier Sala Domínguez	Independiente

Comité de Nombramientos y Remuneraciones

Constituido para validar la independencia de las postulaciones a los miembros del Consejo de Administración, así como velar por los pagos y la política general salarial del Banco Provincial, S.A., Banco Universal, entre otras importantes funciones.

Al cierre del Segundo Semestre de 2016, está integrado por los siguientes miembros:

Pedro Rodríguez Serrano	
Omar Bello Rodríguez	Independiente
Ataulfo Alcalde Pérez	Independiente
Claudio Mastrángelo	Independiente
Eduardo De Fuentes Corripio	Independiente
José Conejero Alcázar	Independiente

Código de Conducta del Grupo Provincial

Al finalizar el segundo semestre de 2016, Banco Provincial nuevamente ha demostrado en la aplicación de su Código de Conducta la solidez de sus principios corporativos como institución financiera, fundamentados en valores. Esto ha permitido que durante este lapso sea referencia de óptimo desempeño en el Sistema Financiero nacional, en cuanto al cabal cumplimiento de todas las obligaciones y exigencias regulatorias en el marco de la honestidad, confiabilidad y transparencia.

El Gobierno Corporativo incluye el conjunto de principios que regulan el diseño, integración y funcionamiento de los órganos de gobierno de la empresa. Por otra parte, el Sistema de Cumplimiento conformado por la Prevención y Control de la Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo y el Código de Conducta, promueve el desarrollo y la efectiva operatividad de las normas para asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales.

Cabe destacar que en este semestre, el Consejo de Administración aprobó la modificación exigida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN) al Código de Conducta de Banco Provincial, en el apartado 3.12 referido a la no aceptación de regalos. Por las implicaciones que derivan de esta modificación, durante el segundo semestre, estos contenidos fueron divulgados mediante diferentes estrategias comunicacionales y mensajes a la red, dando continuidad a la aplicación de los valores éticos que sirven como fundamento para promover las actuaciones de los integrantes de esta institución financiera.

Banco Provincial ratifica una vez más su estricto apego a la legalidad, específicamente a lo establecido en el artículo 27 de la Resolución N° 119-10, emitida por SUDEBAN, al poner a disposición de todos sus empleados información referente a los contenidos del Código. Asimismo, durante este período se culminó el proceso de formación presencial y a distancia en materia de Código de Conducta.

Métodos y Procedimientos de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo

En el ejercicio 2016, en la gestión del "Sistema Integral de Administración de Riesgos de Legitimación de Capitales y del Financiamiento al Terrorismo" (SIAR LC/FT), resalta principalmente el seguimiento continuo, a través de las herramientas de monitoreo, detección y filtrado orientadas a mitigar los riesgos operativos, legales y reputacionales para el cumplimiento del marco regulatorio; así como, la aplicación de los estándares internacionales y los lineamientos corporativos.

En este contexto, destaca la oportuna respuesta a las solicitudes de información y/o atención a las revisiones de reguladores y auditores en el cumplimiento y aplicación de los controles internos en Prevención de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo evaluados por la Superintendencia del Sector Bancario, a través de la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera, auditores internos, auditores externos y corresponsales internacionales. En estas evaluaciones, se corroboró el correcto cumplimiento del marco regulatorio en los temas vinculados a esta materia, con resultados que nuevamente destacan positivamente la fortaleza de Banco Provincial como generador de seguridad y confianza en el suministro de productos y servicios a sus clientes.

Durante este período, se reforzaron los controles internos con la aplicación del proceso de "Autoevaluación de Riesgos de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo"; en las áreas sensibles del Banco, obteniendo una calificación de "Riesgo Bajo".

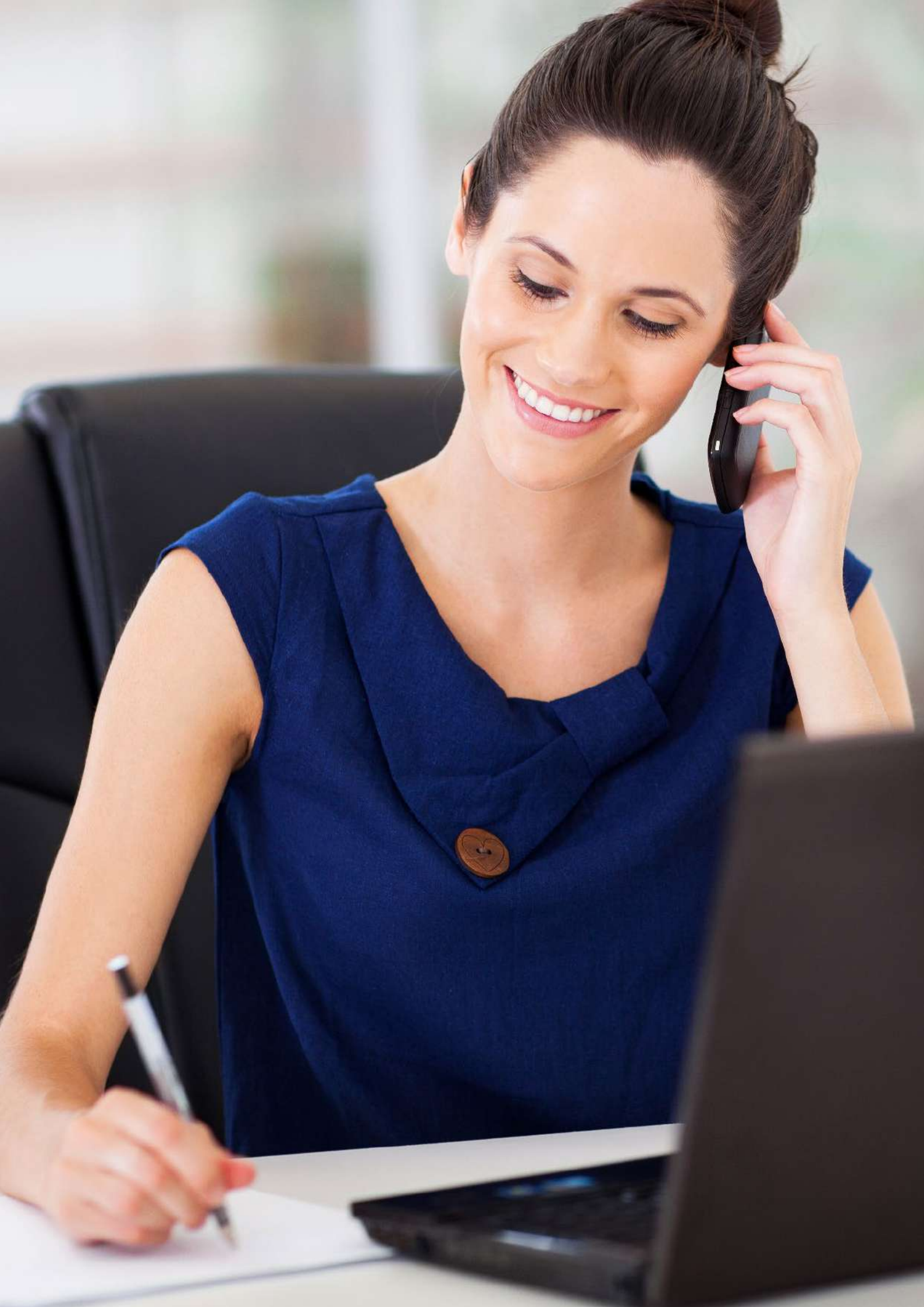
Con el resultado de esta gestión, se confirma el compromiso como institución financiera en la aplicación de un eficiente Gobierno Corporativo, con el propósito de obtener resultados que contribuyan a la mitigación de los riesgos en materia de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo y mantener la innovación, actualización y reforzamiento en el uso de herramientas tecnológicas para monitorear, detectar y gestionar operaciones inusuales o sospechosas.

En el 2016, se divulgó oportunamente a todo el personal de las áreas sensibles en materia de PCLC-FT; así como, a la clientela, diferentes estrategias comunicacionales que contribuyeron a prevenir la legitimación de capitales y el financiamiento al terrorismo. Es importante destacar la culminación de las jornadas de formación presencial y a distancia en materia de "Administración Integral de Riesgos de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo", así como del "Código de Conducta", cuyos resultados se muestran a continuación:

	2016	2015	2014	2013
Participantes en Actividades de Adiestramiento (presencial y a distancia)	6036*	4167	2792	2871
Personas especializadas en actividades de Administración Integral de Riesgos de Legitimación de Capitales y del Financiamiento al Terrorismo.	22	19	19	18

* Corte al 30-12-2016





Informe de Reclamos

En el transcurso del segundo semestre del año 2016, Banco Provincial se esforzó en reducir la cantidad de reclamos y los tiempos de respuesta, las altas de reclamos realizadas por los clientes, a través de los diversos canales del Banco totalizaron 8.034 casos, un 3,69% más respecto al mismo período del año anterior.

Reclamos Atendidos por Casuísticas	
Tipo	2 ^{do} Semestre 2016
Fraude	2.467
No fraude	5.567
Total	8.034

	Cantidad de Reclamos	Monto en Bs.
Procedente	4.254	99.883.990,14
No Procedente	2.928	440.006.180,80
En Proceso	852	37.639.740,23
Totales	8.034	577.529.911,17

Procedente

Tipo de Instrumento	Cantidad de Reclamos	Monto en Bs.
30 Tarjeta de Crédito	59	1.279.026,47
31 Tarjeta de Débito	3.867	95.114.088,77
34 Cheques	4	1.128.500,90
50 ATM Multifuncional	324	2.362.374,00
Total general	4.254	99.883.990,14

No Procedente

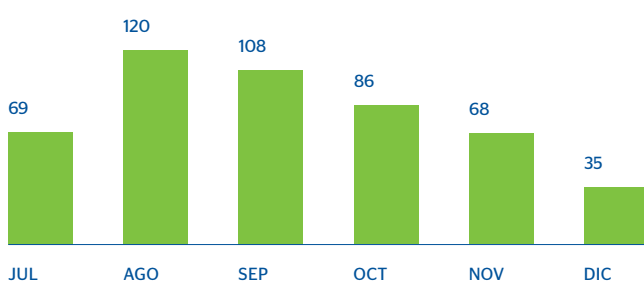
Tipo de Instrumento	Cantidad de Reclamos	Monto en Bs.
30 Tarjeta de Crédito	670	24.210.737,90
31 Tarjeta de Débito	2.051	400.105.821,23
34 Cheques	70	11.639.143,22
38 Control Cambiario	1	12,30
40 Cuentas Corriente	84	3.115.711,69
41 Cuentas de Ahorros	23	656.614,46
50 ATM Multifuncional	29	278.140,00
Total general	2.928	440.006.180,80

En Proceso

Tipo de Instrumento	Cantidad de Reclamos	Monto en Bs.
30 Tarjeta de Crédito	27	1.436.505,11
31 Tarjeta de Débito	815	32.145.095,12
34 Cheques	7	4.031.040,00
50 ATM Multifuncional	3	27.100,00
Total general	852	37.639.740,23

Se recibieron 486 reconsideraciones de reclamos, lo que representó un 6,04% del total de reclamos del período, evidenciándose la calidad de las respuestas que se otorgaron a los clientes en el primer nivel.

Casos de Segundo nivel - Reconsideraciones







Comunicaciones
recibidas de la
Superintendencia
de las
Instituciones del
Sector Bancario

Comunicaciones recibidas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario referentes a disposiciones, observaciones, recomendaciones o iniciativas sobre el funcionamiento de la institución.

Fecha	Oficio
6/7/16	SIB-DSB-CJ-PA-19471 SUDEBAN notifica que declaró Sin Lugar el Recurso de Reconsideración interpuesto por el Banco contra el Acto Administrativo contenido en la Resolución No.096.16, de fecha 18 de mayo de 2016, mediante la cual se le impuso multa equivalente al 0,2% de su capital social pagado, por presunto incumplimiento de la normativa prudencial contenida en la Resolución No.083.11 de fecha 11 de marzo de 2011, vinculada a las Normas Relativas a la Protección de los Usuarios y Usuarías de los Servicios Financieros, en específico artículo 46, literal b).
14/7/16	SIB-II-GGIR-GRT-20095 SUDEBAN en referencia al plan de acción consignado por el Banco relacionado con el "Informe de Revisión Especial de Riesgo Tecnológico Marzo de 2016", notifica que una vez evaluada la documentación, le exhorta a re-planificar las actividades definidas, a fin de asegurar que las mismas finalicen antes del cierre del año en curso.
19/7/16	SIB-DSB-UNIF-20591 SUDEBAN remite el informe contentivo de los resultados obtenidos en la Visita de Inspección Especial practicada al Banco, a fin de evaluar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el "Capítulo V Reportes Periódicos a la Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario", de la Resolución No.119-10, en concordancia con lo dispuesto en el "Manual de Especificaciones Técnicas AT37 Transferencias Electrónicas - Febrero 2016 - SB-MET-AT37 versión 2".
29/7/16	SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-21733 SUDEBAN concede al Banco una prórroga adicional de seis (6) meses para dar cumplimiento a la enajenación de las acciones tanto de Seguros Provincial, S.A. como de Provincial Casa de Bolsa, C.A.
2/8/16	SIB-DSB-CJ-PA-22119 SUDEBAN notifica que mediante Resolución No.127-16 de fecha 2.8.2016 decidió dar por terminado el procedimiento administrativo sancionatorio iniciado al Banco, notificado mediante oficio SIB-DSB-CJ-PA-08774 del 28.3.2016, relativo a la aplicación del artículo 97, numeral 5, del Decreto Ley de Instituciones del Sector Bancario.
17/8/16	SIB-DSB-CJ-PA-23424 SUDEBAN notifica que mediante Resolución No.139-16 de fecha 17.8.2016, decidió dar por terminado el procedimiento administrativo sancionatorio iniciado al Banco, notificado mediante oficio SIB-DSB-CJ-PA-16156 del 2.6.2016 vinculado con lo previsto en el artículo 56 de la Resolución 083.11 del 11.3.2011 "Normas Relativas a la Protección de los Usuarios y Usuarías de los Servicios Financieros".
13/9/16	SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-25083 SUDEBAN informa que el Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional (OSFIN), emitió su opinión favorable en lo concerniente a las acciones mantenidas por el Banco en las sociedades operadoras de tarjetas de crédito y débito: Inversiones Platco, C.A. y Corporación Suiche 7B, C.A., por cuanto se trata de empresas instrumentales necesarias para la mejor realización de operaciones bancarias y prestación de servicios financieros a los clientes y usuarios.

Fecha	Oficio
21/9/16	SIB-DSB-UNIF-25619 SUDEBAN presenta sus observaciones al "Informe Semestral de Atestiguamiento de los Auditores Independientes sobre el Cumplimiento de la Resolución No.119-10 emitida por SUDEBAN", elaborado por los Auditores Externos al cierre del primer semestre 2016.
10/10/16	SIB-II-CCSB-27176 SUDEBAN realiza sus consideraciones a la respuesta dada por el Banco con referencia a los resultados de la Inspección Especial practicada en materia de Calidad de Servicio Bancario, llevada a cabo durante los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 2016.
25/10/16	SIB-DSB-CJ-PA-28831 SUDEBAN declaró Sin Lugar el Recurso de Reconsideración interpuesto contra el Acto Administrativo contenido en la Resolución identificada con el No.134.16 del 11 de agosto de 2016, referente a la multa impuesta por el 0,2% del capital social pagado del Banco por considerar que la institución no cumplió con la obligación de enviar a SUDEBAN la documentación previa requerida para el lanzamiento del producto denominado "Dinero Móvil, dinero en un SMS".
1/11/16	SIB-II-GGIR-GSRB-29746 SUDEBAN hace consideraciones al "Informe Semestral de Atestiguamiento de los Auditores Independientes sobre el Cumplimiento de la Resolución 136.03." dando plazo para su respuesta.
8/11/16	SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-30231 SUDEBAN instruye a la institución abstenerse de realizar operaciones de compraventa simultánea o venta con pacto de recompra de títulos valores, ordenando cancelar las transacciones de esta naturaleza que se encuentren vigentes, dentro del plazo allí fijado.
28/11/16	SIB-II-CCSB-32549 SUDEBAN remite Informe contentivo de los resultados obtenidos en la Inspección Especial practicada en materia de Calidad de Servicio Bancario a 67 agencias del Banco así como a las Unidades de Atención al Cliente y Usuario Bancario y Defensor del Cliente y Usuario Bancario, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2016.
30/12/16	SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-34917 Mediante el cual en relación a la respuesta remitida por el Banco al Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-27087 de fecha 7 de octubre de 2016, contentivo del seguimiento a los resultados obtenidos en la Inspección General practicada con fecha de corte al 31 de marzo de 2016, SUDEBAN indica que las adecuaciones y mejoras implantadas serán verificadas en la próxima visita de inspección que se realice al Banco.



Informe Financiero



En el segundo semestre del 2016, los países miembros de la OPEP llegaron a un acuerdo de recorte de producción para ayudar a repuntar el precio del barril, el cual ha estado en constante caída desde el año 2014. A partir de Jul-16 el precio del Brent varió en 14% (56,82 \$/b en diciembre) en el último semestre del año, revalorizando su valor en mayor medida luego del anuncio del acuerdo. Por otro lado, la cesta venezolana reportó un incremento cercano al 16% (45,42 \$/b en diciembre) pero debido a los altos costos de producción las ganancias petroleras son menores de las necesarias, por lo que PDVSA en sincronía con lo acordado con los otros miembros de la OPEP decidió reducir la producción petrolera a 95 mbd en el 2017, aspirando aumentar o al menos mantener un precio de la cesta local alrededor de 45\$/b.

Los bajos precios del petróleo en el 2016 no proporcionó ingresos suficientes al país, lo que motivó al Banco Central de Venezuela a realizar nuevas operaciones con activos de reserva, reflejándose en la caída de 10,12% (USD 10.854 MM) que mostró el nivel de Reservas Internacionales (RRII) durante el segundo semestre. Esta medida se mantuvo durante el año para poder cumplir con los pagos de las obligaciones de deuda externa.

Las subastas realizadas en SIMADI han mantenido un tipo de cambio relativamente constante variando en el segundo semestre en solo 7,8% (673,76 Bs/\$ al cierre de diciembre) y aunque aún no se publica información oficial sobre el total de divisas asignadas, las importaciones realizadas desde los principales cinco socios comerciales se han reducido en aproximadamente 40% durante el año.

Luego de un primer semestre con desaceleración del gasto de tesorería (+16,24%), causado por las medidas restrictivas, para el último semestre del año 2016 no se contó con información oficial pero se observó un aumento de las Reservas Excedentarias de 456% en comparación al 20% reportado en el primer semestre. A su vez, la liquidez monetaria también presentó una variación positiva de 71,20% siendo mayor a la presentada en el semestre previo (25,88%). La variación de la liquidez conllevó a que en el sistema bancario se presenciara un aumento de las captaciones

del público de 77,6%, cerrando el semestre con un crecimiento de las disponibilidades (143,36%).

Este aumento de liquidez, propició un crecimiento de la cartera de crédito del sistema bancario de aproximadamente 55,9% en el segundo semestre del año, y aunque la mora del sistema fue de 0,26% (-0,04 p.p.) al cierre del mes de diciembre, se siguió manteniendo niveles de provisiones adecuadas para enfrentar un posible deterioro de la cartera.

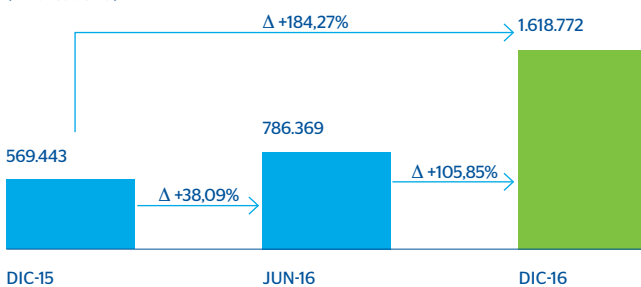
El sistema bancario venezolano aumentó sus niveles de rentabilidad con una variación del ROA de 3,55% (+ 0,20 p.p. con respecto al primer semestre) y un ROE de 60,39% (+ 9,18 p.p. con respecto al primer semestre) para el cierre del mes de noviembre. En términos interanuales se sigue observando la caída de ambos indicadores (ROA con -0,52 p.p. y ROE con -3,11 p.p.).

El crecimiento de los niveles de actividad de Banco Provincial fue uno de los aspectos destacados del segundo semestre de 2016, enfocado en el equilibrio entre el tamaño financiero, calidad de sus activos y la utilización óptima del Patrimonio para la obtención de una utilidad recurrente.

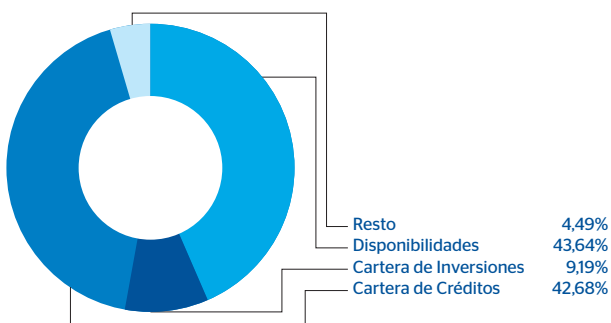
ACTIVO TOTAL

Al cierre de Diciembre de 2016 el Activo Total de Banco Provincial registró un alza de 105,85% respecto a junio de 2016, para alcanzar un saldo de Bs 1.618.772 millones. Los activos productivos ascendieron a Bs. 844.663 millones, lo que representa el 52,18% del Activo Total y supera en 54,54% al saldo de cierre del semestre anterior, producto del incremento de la Cartera de Crédito en 52,80%, para alcanzar al cierre de diciembre de 2016 una participación en el Activo Total de 42,69% y de las Inversiones en Títulos Valores que aumentaron 65,98% y concentraron el 9,19% del Activo Total.

Activo total consolidado con sucursal del exterior (Millones de Bs.)



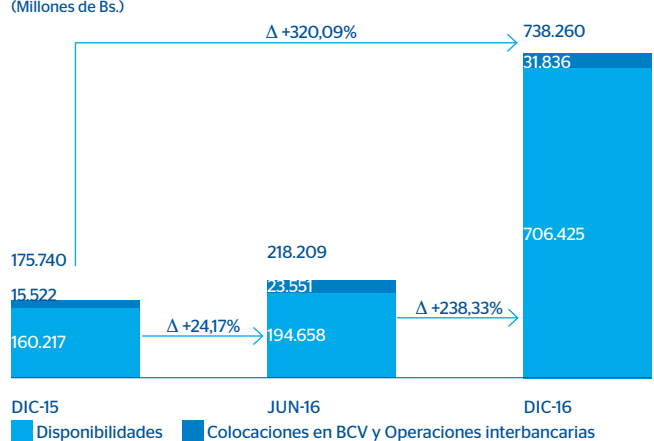
Composición del activo total



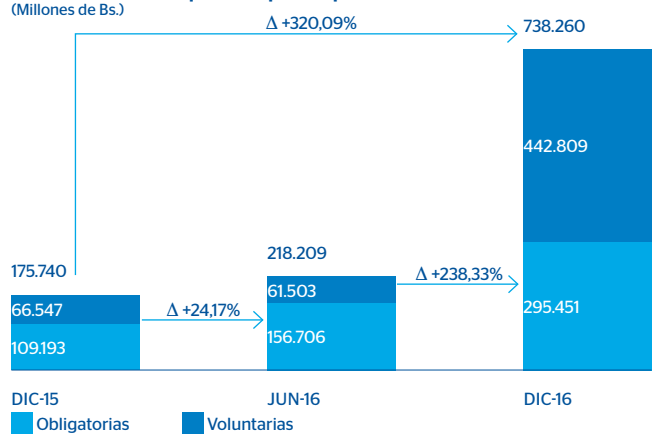
RESERVAS DE LIQUIDEZ

Al cierre del segundo semestre de 2016 las reservas de liquidez reflejaron un incremento de 320,09%, respecto al mismo semestre año anterior, registrando un saldo de Bs. 738.260 millones. Este aumento se produjo por el exceso de liquidez monetaria en el Sistema Financiero, la variación de la Reservas Voluntarias fue de 619,97% reflejado en el aumento de los Depósitos en el Banco Central de Venezuela. Por su parte las Reservas Obligatorias ascendieron en 88,54%.

Reservas de liquidez por rubro (Millones de Bs.)



Reservas de liquidez por tipo (Millones de Bs.)



INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES

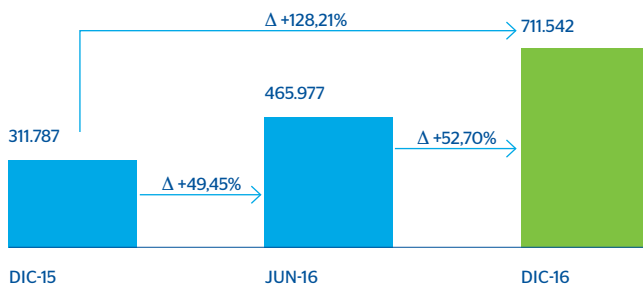
Las Inversiones en Títulos Valores al 31 de diciembre de 2016 aumentaron Bs. 59.064 millones, para un crecimiento del 65,89%, registrando al cierre Bs. 148.710 millones. De éste incremento Bs. 59.064 millones correspondieron a Inversiones en Títulos de Valores para la Venta Bs. 35.805 millones y Colocaciones en el B.C.V Bs. 8.284 millones, Bs. 14.261 millones correspondieron al resto de Inversiones, que incluyen la adquisición de Bonos destinados al financiamiento de la construcción de viviendas de la Gran Misión Vivienda Venezuela.

ACTIVIDAD DE INTERMEDIACIÓN

Concluido el semestre, la Cartera de Créditos Bruta creció 52,70%, equivalente a Bs. 245.564 millones, para ubicarse al cierre en Bs. 711.542 millones y una participación de mercado del 11,73% en el Sistema Financiero.

Cartera de Créditos Bruta

(Millones de Bs.)



Esta variación de la Cartera de Crédito fue liderada por los Créditos Comerciales y Otros, que aumentaron en Bs. 177.065 millones durante el semestre, para cerrar en Bs.433.612 millones, permitiendo obtener una cuota de mercado del 12,84%.

Respecto al cierre del semestre anterior la cartera de Tarjetas de Crédito creció 64,97%, equivalente a Bs. 54.933 millones, logrando en diciembre Bs.139.482 millones y una cuota de mercado de 14,81%. Por su parte, los Créditos de Vehículos aumentaron su saldo en 53,93%, equivalente a Bs.2.752 millones, para cerrar el semestre en Bs7.855 millones y una cuota de mercado de 14,13%.

Por su parte los Créditos Dirigidos al financiamiento obligatorio de ciertos sectores productivos del país ascendieron al cierre del 2016 a Bs. 127.680 millones, tras aumentar Bs. 10.299 millones en el semestre, que equivalen a 8,07%.

El sector Agrícola recibió financiamiento por Bs.67.441 millones, alcanzando un porcentaje de cumplimiento de 27,05% siendo el mínimo requerido por el sector de 26%, 105 puntos básicos por encima. Los créditos al sector Manufactura ascendieron al cierre del año a Bs.35.287 millones, superando en 132 puntos básicos el porcentaje mínimo de 10%.

Los préstamos al sector microempresarial aumentaron 3,12% en el semestre, registrando al cierre Bs. 14.626 millones y un porcentaje de cumplimiento de 3,14%, superando por 14 puntos básicos el mínimo requerido para este sector. Los créditos al sector turismo registraron un crecimiento de 47,57% en el segundo semestre de 2016 para cerrar en Bs. 12.543 millones y un porcentaje de cumplimiento de 5,42% siendo el porcentaje mínimo requerido de 5,25%.

Al financiamiento del sector hipotecario se destinaron Bs. 2.783 millones, de los cuales Bs. 0,7 millones se dirigieron a financiar la construcción de viviendas y Bs. 2.782 millones a la adquisición, mejoras y autoconstrucción de viviendas.

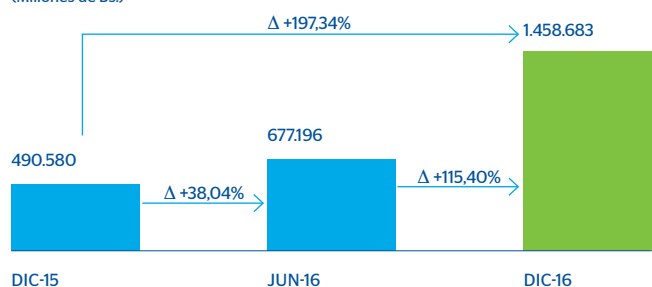
Con relación a la calidad de la cartera, la gestión y administración del riesgo, se observó un movimiento en el índice de mora de 5 puntos básicos, el cual aumentó de 0,26% en junio de 2016 a 0,31% al cierre en diciembre de 2016, en tanto el ratio de cobertura se redujo en el segundo semestre 193,85 puntos porcentuales para cerrar en 934,39% aun manteniendo así los altos estándares de calidad de los activos que caracterizan a la Institución.

Por su parte, las Captaciones del Público registraron un incremento de 115,40% durante el semestre, equivalente a Bs. 781.487 millones, alcanzando un saldo de Bs. 1.458.683 millones, que se tradujo en una cuota de mercado de 12,83%, mejorando 69 puntos básicos con respecto a junio 2016.

Este crecimiento fue liderado por los Depósitos en Cuentas Corrientes, los cuales aumentaron Bs. 680.512 millones que representaron el 87,08% del incremento de saldo alcanzado en el semestre, otros Depósitos de Ahorro presentaron un crecimiento de Bs. 83.553 millones representando el 10,69% de total de los recursos captados por el Banco. Los Depósitos y Certificados a la Vista de igual manera ascendieron en Bs. 19.883 millones al cierre del semestre, mostrando una evolución de 43,56%. De esta forma Otras Obligaciones a la Vista obtuvo una variación con respecto al semestre anterior de Bs. 17.716 millones, ganando una cuota del 2,27% del total de las captaciones.

Evolución de captaciones del público

(Millones de Bs.)



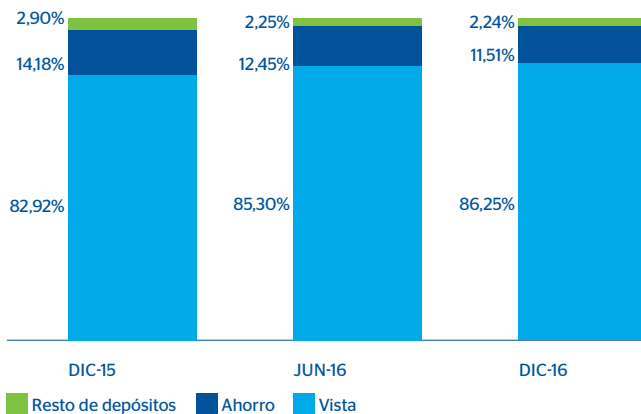


Este comportamiento se tradujo en una participación de mercado en Cuentas Corrientes de 13,18% y en Ahorros de 11,96% al cierre de diciembre 2016, que superan en 43 puntos básicos y 2 puntos básicos respectivamente a la cuota de junio 2016.

Con respecto a la composición de las Captaciones, se observa que los Depósitos y Certificados a la Vista, que registraron un saldo de Bs. 1.258.157 millones tienen la mayor participación en el Total de Captaciones con el 86,25%, le siguen en importancia los Depósitos de Ahorros que cerraron el semestre en Bs. 167.855 millones y un peso en las Captaciones de 11,51%. Por su parte, las Otras Obligaciones a la Vista registraron un saldo de Bs. 26.963 millones y una participación en el Total de Captaciones de 1,85%, mientras que los Depósitos a Plazo y las Captaciones Restringidas culminaron el semestre con un 0,04% y 0,33% respectivamente.

Composición captaciones del público

(Millones de Bs.)

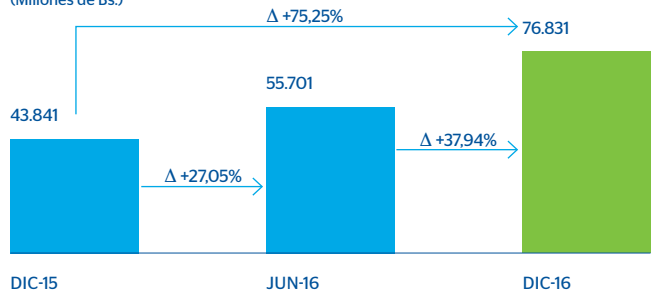


BASE DE CAPITAL

Al Cierre de Diciembre de 2016 el Patrimonio de Banco Provincial registró un incremento con respecto a junio 2016 de 37,94%, equivalentes a Bs. 21.130 millones, para cerrar con un saldo de Bs. 76.831 millones y originado principalmente por los Resultados del periodo que totalizaron Bs. 22.854 millones.

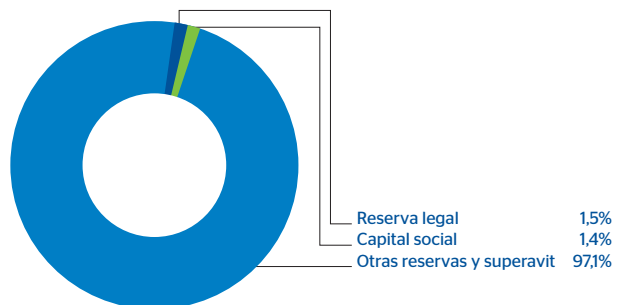
Evolución del patrimonio

(Millones de Bs.)



Por su parte, el ratio de Patrimonio Contable sobre Activo Total cerró el semestre en 11,63%, en tanto el indicador de Patrimonio Computable sobre Activos y Operaciones Contingentes Ponderados en Base a Riesgo se ubicó en 12,58%, excediendo en 2,63 y 0,58 puntos porcentuales los mínimos de 9% y 12% exigidos por la normativa legal.

Estructura del patrimonio Dic-16



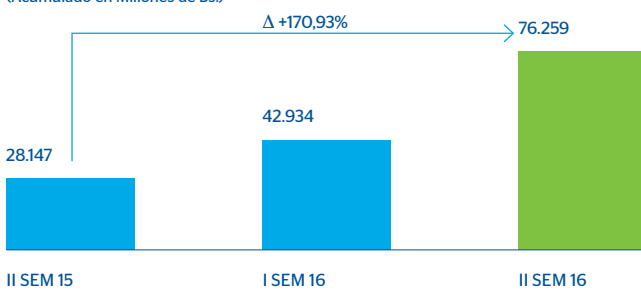


RESULTADOS CONSOLIDADOS CON SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Durante el segundo semestre de 2016 la cuenta de resultados reflejó el buen desempeño en los niveles de actividad, los Ingresos Financieros se ubicaron en Bs. 87.991 millones, registrando un incremento de 149,90% respecto al segundo semestre del 2015. Esta variación fue originada principalmente por un aumento en los Ingresos por Cartera de Crédito en 158,11% que ascendieron a Bs. 84.132 millones contribuyendo con el 97,64% de los Ingresos Financieros del semestre y en segundo término por el aumento en 48,06% de los Ingresos por Inversiones en Títulos de Valores, que cerraron en Bs. 3.840 millones y representan el 2,36% de los Ingresos Financieros.

Por su parte, los Gastos Financieros se ubicaron este semestre en Bs. 11.732 millones, registrando un crecimiento interanual de 66,09%. Esta combinación se tradujo en un Margen Financiero Bruto de Bs. 76.259 millones, que supera en Bs. 48.112 millones y 170,93% al obtenido en el segundo semestre de 2015.

Margen financiero bruto (Acumulado en Millones de Bs.)



Los Ingresos por Recuperación de Activos Financieros acumularon en el semestre a Bs. 567 millones, variando favorablemente en 29,20%, mientras los Gastos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros se ubicaron en Bs. 9.134 millones con crecimiento de 169,95%, superando lo registrado en el mismo período de 2015.

El semestre culminó con un Margen Financiero Neto de Bs. 67.692 millones, registrando una variación de 168,61% respecto a la segunda mitad del año 2015.

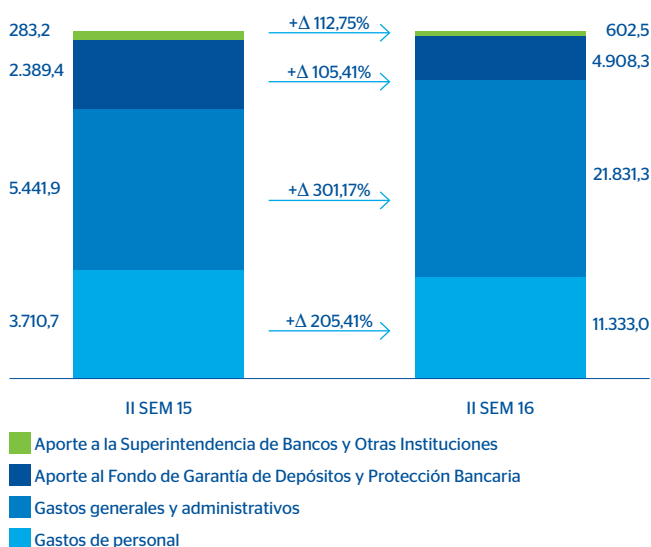
Los Otros Ingresos Operativos alcanzaron Bs. 23.703 millones, lo cual superó en 227,14% lo registrado en el mismo período del año anterior, impulsado por los Ingresos por Comisiones, que aumentaron interanualmente para ubicarse en Bs. 33.293 millones, de los cuales mayor parte correspondieron a Comisiones de Medios de Pago. Mientras tanto, los Otros Gastos Operativos cerraron en Bs. 10.486 millones reflejando un incremento interanual de 277,30%. La evolución de los componentes del margen Financiero Neto, aunado a lo registrado en Otros Ingreso y Gastos Operativos contribuyeron a una expansión del Margen de Intermediación Financiera en Bs. 42.491 millones para lograr Bs. 80.909 millones, que supera en 272,71% al conseguido en el segundo semestre de 2015.

Los Gastos de Transformación presentaron un incremento interanual de 227,06% y totalizaron Bs. 38.675 millones, a pesar de los planes de eficiencia del gasto implantados. Se observa que la mayor variación interanual en los Gastos Generales y Administrativos, 301,17%, que equivalen a Bs. 16.389 millones, para

cerrar en 21,831 millones; seguidos en importancia por la variación de los Gastos de Personal que aumentaron interanualmente en 205,41% para ubicarse en Bs. 11.333 millones, después de realizar dos revisiones salariales al personal durante el semestre. En el mismo período, los Aportes a FOGADE y SUDEBAN se incrementaron en 105,41% y 112,75% para ubicarse en Bs. 4.908 millones y 603 millones respectivamente, en el segundo caso impulsado por el incremento de la alícuota y la modificación de la base de cálculo del aporte.

Composición de los gastos de transformación

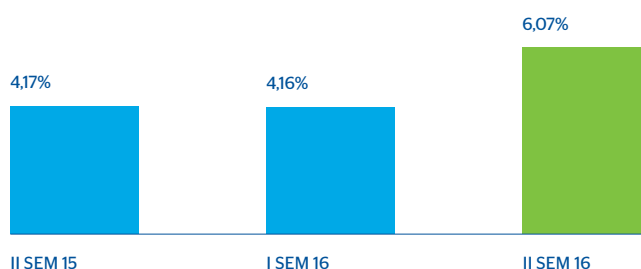
(Millones de Bs.)



esta provisión, el Resultado Neto se ubicó en Bs. 22.854 millones, excediendo en 116,62% al obtenido en el mismo período del 2015, lo que permitió que los ratios de rentabilidad sobre el patrimonio promedio (ROE) y rentabilidad sobre el activo promedio (ROA) cerraran en 79,09% y 6,07% respectivamente.

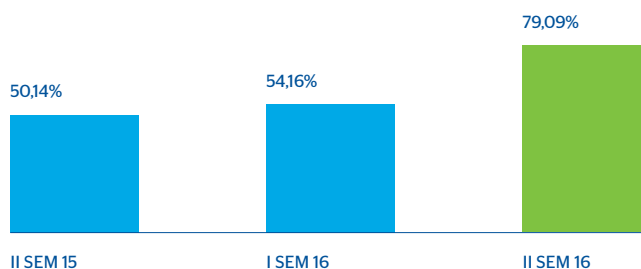
ROA

Resultado Neto Acumulado / Activo Promedio



ROE

Resultado Neto Acumulado / Patrimonio Promedio



En el semestre la Provisión para Impuesto sobre la Renta ascendió a Bs. 13.941 millones, reflejando un incremento interanual de 152,51%, impactada por la reforma de la Ley de Impuesto Sobre la Renta donde se aumentó la tasa impositiva a 40%. Una vez deducida





La Acción Provincial

LA ACCIÓN PROVINCIAL

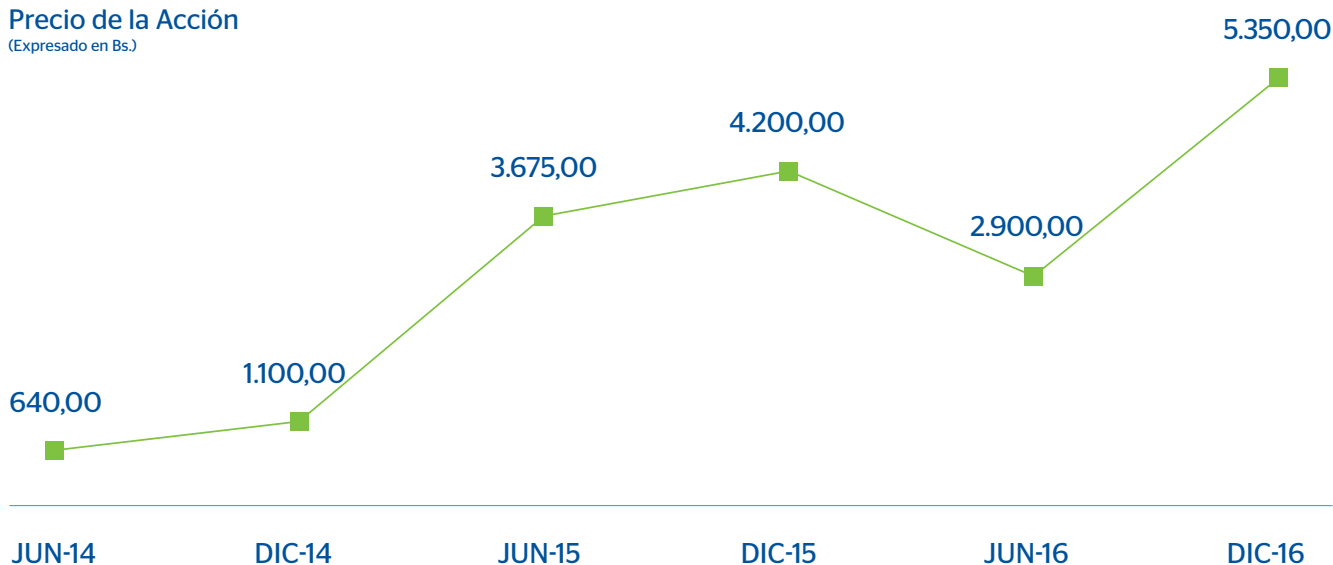
Para el segundo semestre de 2016, la acción de Banco Provincial cerró con un precio de Bs. 5.350 por acción, reflejando un aumento de 84,48% respecto al cierre del semestre anterior. La capitalización bursátil se ubicó en Bs. 576.877 millones, incrementando en referencia a la registrada al cierre del segundo semestre del año anterior de Bs. 312.700 millones. La Utilidad por Acción manifestó un comportamiento favorable, ubicándose en Bs. 211,95 con un incremento del 116,62% respecto de igual período del año 2015.

La Acción Provincial						
	dic-16	jun-16	dic-15	jun-15	dic-14	jun-14
Precio de Cierre (Bs./Acción)	5.350,00	2.900,00	4.200,00	3.675,00	1.100,00	640,00
Valor Contable (Bs./Acción)	712,54	516,57	406,59	311,02	244,81	181,39
Precio/Valor Contable (N° de Veces)	7,51	5,61	10,33	11,82	4,49	3,53
Utilidad por Acción Común* (Bs./Acción)	211,95	110,37	97,84	61,22	67,53	50,80
P/E: Precio/Utilidad (N° de veces)	25,24	26,28	42,93	60,03	16,29	12,60
Pay-Out (Dividendo/Utilidad)** (%)	P.A.	0	0	0	0	9,84%
Capitalización Bursátil (MM de Bs.)	576.877	312.700	452.875	396.266	118.610	69.010
N° de Acciones Comunes	107.827.475	107.827.475	107.827.475	107.827.475	107.827.475	107.827.475
N° de Accionistas Comunes	4.218	4.236	4.251	4.261	4.270	4.291

*Utilidad Neta del Semestre / ** No Incluye Dividendos Extraordinarios ni en Acciones / P.A.: Por Anunciar

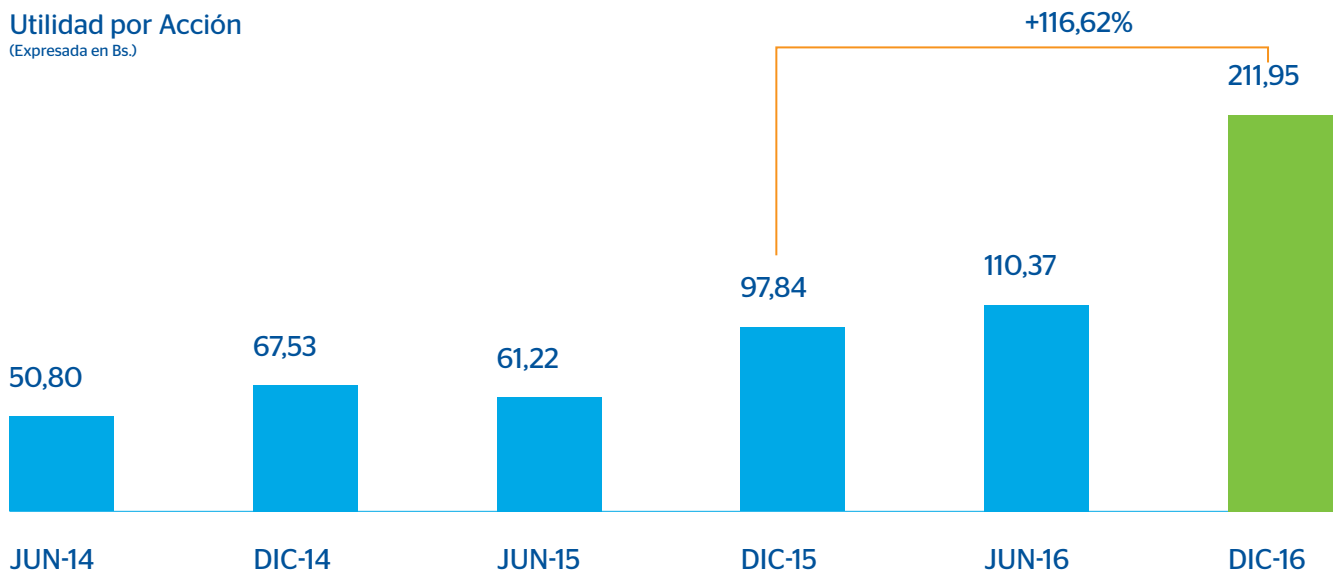
Precio de la Acción

(Expresado en Bs.)





Utilidad por Acción (Expresada en Bs.)



La Red Provincial

OFICINA CENTRAL

Urbanización San Bernardino,
Av. Este O
Centro Financiero Provincial,
Planta Baja
Telf. (0212) 504-4670 / 4769

BANCA MINORISTA

Gerencia Territorial La Pelota

Telf: (0212) 504-4937 / 5063
20 Oficinas

Gerencia Territorial La Castellana

Telf: (0212) 956-6152 / 6151
25 Oficinas

Gerencia Territorial Miranda

Telf: (0212) 504-6896
20 Oficinas

Gerencia Territorial Parque Humboldt

Telf: (0212) 907-5441
17 Oficinas

Gerencia Territorial Gran Caracas

Telf: (0212) 504-4132 / 4574
22 Oficinas

Gerencia Territorial Maracaibo

Telf: (0261) 750-1429 / 1386
17 Oficinas

Gerencia Territorial Costa Oriental Falcón

Telf: (0261) 761-4015 / 1996
19 Oficinas

Gerencia Territorial San Cristóbal

Telf: (0276) 346-1323 / 7901 /
347-9215
14 Oficinas

Gerencia Territorial Mérida

Telf: (0274) 262-1455 / 0817
19 Oficinas

Gerencia Territorial Barinas Valera

Telf: (0273) 533-3311
18 Oficinas

Gerencia Territorial Aragua Los Llanos

Telf: (0243) 200-4653 / 4647
18 Oficinas

Gerencia Territorial Carabobo

Telf: (0241) 874-9228 / 9297
26 Oficinas

Gerencia Territorial Bolívar

Telf: (0286) 966-1187 / 1101
16 Oficinas

Gerencia Territorial Oriente

Telf: (0281) 600-9129 / 9120
18 Oficinas

Gerencia Territorial Barquisimeto

Telf: (0251) 253-2288 / 254-3841
19 Oficinas

Gerencia Territorial Lara Poblaciones

Telf: (0251) 262-8000 / 9081
19 Oficinas

BANCA DE EMPRESAS E INSTITUCIONES (BEI)

Oficina Grandes Empresas

Telf: (0212) 504-5934 / 4612 /
5299

Institucional Caracas

Telf: (0212) 504-6834 / 4758 /
4647

BEI Altamira

Telf: (0212) 201-2011 / 2099

BEI Los Ruices

Telf: (0212) 279-7544 / 7551 / 7599

BEI La Pelota

Telf: (0212) 596-4766 / 4762 / 4761

BEI La California

Telf: (0212) 280-5044 / 5069

BEI Las Mercedes

Telf: (0212) 958-0544 / 0569

BEI Maracay

Telf: (0243) 216-6022 / 6025

BEI Valencia

Telf: (0241) 874-9234 / 9320

BEI Maracaibo

Telf: (0261) 750-1450 / 1391

BEI Barcelona

Telf: (0281) 600-9118 / 9123

BEI Puerto Ordaz

Telf: (0286) 966-1141 / 1118 / 1168

BEI Barquisimeto I

Telf: (0251) 446-6771 / 447-0465

BEI Portuguesa

Telf: (0255) 621-5727 / 622-3115

BEI Guarenas - Guatire

Telf: (0212) 381-1708 / 1262

BEI Mérida

Telf: (0274) 263-1675 / 8041

BANCA CORPORATIVA

Oficina Banca Corporativa Global

Telf: (0212) 504-6165 / 5161 /
5384

SUCURSAL EN EL EXTERIOR

Santa Rosaweg, 55 Willemstad
Curazao, Antillas Neerlandesas
005 999 7376010

ATENCIÓN TELEFÓNICA

Línea Provincial:
(servicio 24 horas)
(0500) 508-7432
(0212) 279-9255

Línea de Activación de
Tarjetas y Chequeras
(0500) ACTIVAR (228-4827)
(0212) 279-9450

Línea Comercio
(0500) COMERCI (266-3724)

Línea VIP
(0800) PROVIPI
(0800) 776-8471

Llamadas desde Celulares
Movistar y Movilnet
*7432

CANALES ELECTRÓNICOS

Página Web:
www.provincial.com

Puntos de Venta Propios
y en Red Platco:
62.911

Número de Cajeros
Automáticos:
2.068

REDES SOCIALES



Twitter
@BBVAProvincial



Facebook
BBVAProvincial.adelante



Instagram
BBVAProvincial

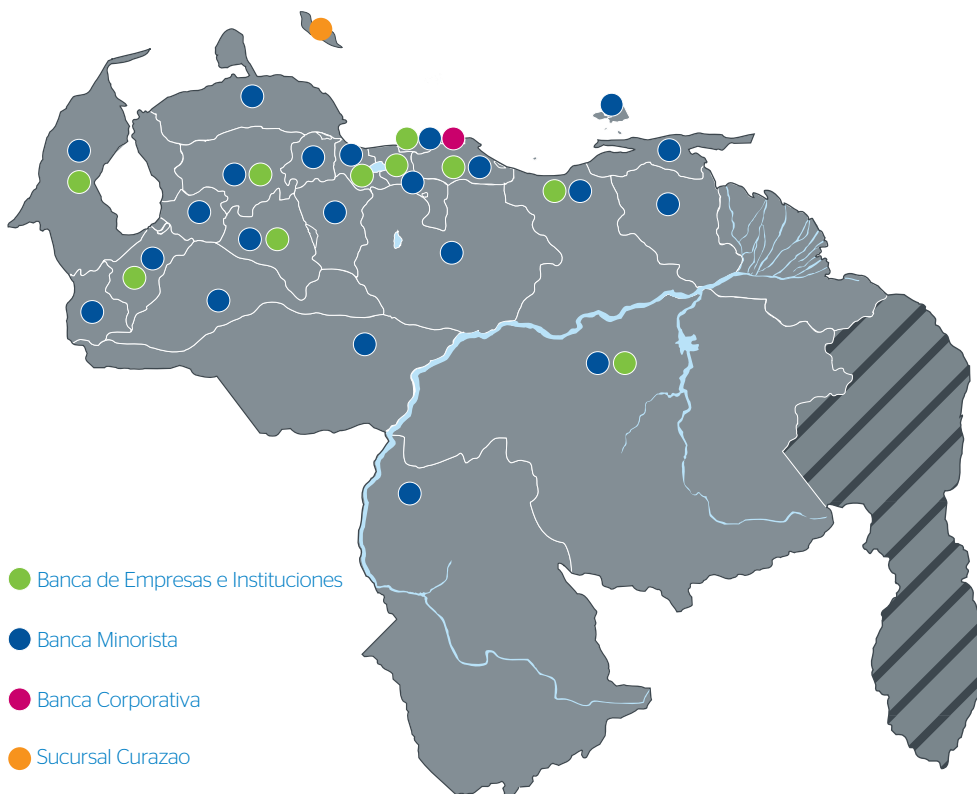


Youtube
BBVAProvincial



Blogger
blogbbvaprovincial.blogspot.com

Cobertura de la red de oficinas y gerencias territoriales de la banca minorista, agencias de banca de empresas, banca corporativa y sucursal en el exterior



La red de oficinas
comerciales
se extiende a

331

agencias a nivel nacional
y 1 sucursal en el exterior.

Puntos de Venta
Propios y en
Red Platco:

62.911

Número de
Cajeros Automáticos

2.068

La información detallada
sobre la red de oficinas
de Banco Provincial se
encuentra disponible en
www.provincial.com

Banco Provincial

RIF: J-00002967-9

Coordinación:

Vicepresidencia Financiera y Unidad de
Comunicación y Responsabilidad Corporativa

Depósito Legal:

pp.820212

Diseño Gráfico:

Temática Artes Gráficas / Pedro Quintero

Gráficos:

Temática Artes Gráficas

Reproducción digital:

Optilaser

Índice de fotografías

Portada / Centro Financiero Provincial, Caracas

Foto: Laura Morales, Camoba Taller Gráfico Editorial

Solapa / Informe del Consejo de Administración (Página 6)

Foto: Abigail Machado

Páginas internas

Fotos e Ilustraciones: Banco de Imágenes BBVA

